

Multicampus

Acreditación Institucional
de Alta Calidad

Capítulo Primero GENERALIDADES





**Sede Central Tunja y Sedes Seccionales
Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá
2019**

CONSEJO SUPERIOR

José Maximiliano Gómez Torres
Presidente

Rogelio Zuleta Galindo
Delegado del Señor Presidente de la República

Oscar Hernán Ramírez
Rector

Carlos Andrés Amaya Rodríguez
Gobernador del Departamento de Boyacá

Otto Caro Niño
Representante Directivas Académicas

Edilberto Rodríguez Araújo
Representante Profesoral

Jairo Rubio Cuenca
Representante de los Egresados

Roosevelt Mesa Martínez
Representante del Sector Productivo

Carlos Hernando Forero Robayo
Representante de los Exrectores

Cristián Andrés Guerra Cotes
Representante de los Estudiantes

Mónica Edelmira Ramírez González
Secretaria General

CONSEJO ACADÉMICO

Oscar Hernán Ramírez
Presidente - Rector

Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Vicerrector Académico

Juan Carlos Poveda D'Otero
Decano Facultad de Ingeniería

Otto Caro Niño
Decano Facultad Facultad Seccional Duitama

Tirso Humberto Porras Porras
Decano Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas

Julio Aldemar Gómez Castañeda
Decano Facultad de Ciencias de la Educación

Iván Ricardo Miranda Montenegro
Representante de los Profesores por las Sedes Sec-
cionales

Richard Alexander de la Cruz Guerrero
Representante de los Directores de Profesores
de la Sede Central

Wilman Alonso Pineda Muñoz
Representante de los Directores de Programas de
Pregrado

Enrique Vera López
Vicerrector de Investigación y Extensión

Cristian Eduardo Tobaría García
Representantes de los Estudiantes por la sede
Central

Jhon Jairo Pérez Vargas
Representantes de los Estudiantes por las Sedes
Seccionales

Ilba Yaneth Rodríguez Tamayo
Secretaria

DECANOS

Oscar Julio Medina Vargas
Decano Facultad de Ciencias

Germán Eduardo Cely Reyes
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias

Claudia Patricia Navarro Roldán
Decana Facultad Ciencias de la Salud

Leonel Antonio Vega Pérez
Decano Facultad de Derecho

Eduardo Avendaño Fernández
Decano Sede Sogamoso

Juan de Dios Rodríguez Ávila
Decano Sede Chiquinquirá

Ariel Adolfo Rodríguez Hernández
Decano Facultad de Estudios a Distancia

DIRECTIVOS

Oscar Hernán Ramírez
Rector

Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Vicerrector Académico

Enrique Vera López
Vicerrector de Investigaciones

Alberto Lemos Valencia
Vicerrector Administrativo y Financiera

Jorge Andrés Sarmiento Rojas
Director de Planeación

Ricardo Antonio Bernal Camargo
Director Jurídico

Zaida Zarely Ojeda Pérez
Directora de investigaciones

Claudia Rubiela Báez Sora
Directora de Extensión Universitaria

Amanda Villamil Echeverría
Directora Control Interno

Silvestre Barrera Sánchez
Director Control Interno Disciplinario

Nohora Elizabeth Alfonso Bernal
Jefe Departamento de Posgrados

José Darío Sierra Roberto
Director de Bienestar Universitario

Germán Amézquita Becerra
Director de Tecnologías y Sistemas de Información

Claudia Milena Díaz Ulloa
Directora de Relaciones Internacionales

Nelly Esperanza Rojas Cárdenas
Directora de Comunicaciones

Sandra Maritza Contreras
Directora UNISALUD

Luz Eliana Márquez Barrera
Jefe Departamento de Biblioteca

Edgar Nelson López López
Jefe Departamento de Innovación Académica

Rafael Guillermo García Cáceres
Facultad Seccional Sogamoso

Clara Emilse Rojas Morales
Facultad Seccional Duitama

COMITÉ ACADÉMICO Y TÉCNICO

José Alberto Fajardo Castañeda

María Angélica Garzón Martínez

Ronald Fernando Díaz Castro

Clara Emilse Rojas Morales

Rafael Guillermo García Cáceres

Bárbara Patricia Arias Cortés

Constanza Balaguera Balaguera

Alexandra González Pulido

Nohora Elizabeth Alfonso Bernal

Ángela María Jimena Jiménez García

Pedro Orlando Montañez Mejía

Giseth Alexandra López López

Manuel Alejandro Ojeda Suárez

Aderson Darío Niño Salazar

Marien Guerrero Morantes

Carol Viviana Flechas Mayorga

Luis Eduardo Sosa Valderrama

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Oscar Hernán Ramírez
Rector

Manuel Humberto Restrepo Domínguez
Vicerrector Académico

Alberto Lemos Valencia
Vicerrector Administrativo y Financiera

Sonia Esperanza Díaz Márquez
Facultad Ingeniería

Jorge Enrique Duarte Acero
Facultad de Ciencias de la Educación

Ninfa del Carmen Pulido
Facultad de Ciencias de la Salud

COMITÉ DE APOYO AUDIOVISUAL

Equipo Dirección de Comunicaciones

Nayibe Jazmín Oliveros Daza

Manuel Alberto Soler García

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Laura Fernanda Rojas Montero
Realizadora Audiovisual y Multimedial

Multicampus
Acreditación Institucional
de Alta Calidad

T

ABLA DE CONTENIDO

CAPITULO PRIMERO GENERALIDADES

Introducción	10
1. Marco Legal	14
2. Marco histórico de la UPTC	15
3. Misión	26
4. Visión	26
5. Síntesis del Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2015–2026	28
6. Síntesis del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018	29
7. Elementos Institucionales derivados de la Misión	30
7.1. Estudiantes	31
7.1.1 Estudiantes de Pregrado Presencial	31
7.1.2. Estudiantes de Pregrado Modalidad a Distancia	38
7.1.3. Estudiantes de Posgrado	42
7.2. Docentes	46
7.3 Oferta Académica de la UPTC	62
7.4 Estado Actual de la Acreditación de Programas	78
7.5 Vicerrectoría de Investigación y Extensión - VIE-	82
7.6 Dirección de Relaciones Internacionales -DRI-	106
7.7 Graduados	112
7.8 Dirección de Bienestar	118
7.9 Estructura Orgánica de la UPTC	128
7.10 Planta Física	131
7.11 Recursos de Apoyo Académico	165
7.11.1 Recursos Bibliográficos	165
7.11.2 Salas de Informática	172
7.11.3 Laboratorios	176
7.12 Recursos Financieros	177
A manera de corolarios	179
Referencias bibliográficas	181

CAPÍTULO PRIMERO



Edificio Administrativo UPTC
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

INTRODUCCIÓN

El capítulo de “generalidades” brinda una contextualización del recorrido que ha hecho la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC-, en su función misional, de docencia, investigación y extensión. Ha sido elaborado con el fin de contar y actualizar los diferentes aspectos que allí se tratan, con miras a la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multi-campus. Lo cual significa, que busca posicionarse como una de las mejores Instituciones de Educación Superior en el país, sujeta a realizar cooperaciones internacionales que enriquezcan los procesos académicos-administrativos.

En primer lugar, se hace un sumario del marco legal el cual provee el sustento y razón de ser de la universidad, a su vez, evidencia su naturaleza como Institución de carácter público al servicio de la comunidad boyacense, que responde a unas necesidades concretas de la región y del país.

En segundo lugar, se da cuenta de una breve reseña histórica desde su creación fundacional, y las distintas denominaciones que se le han otorgado para ser nombrada, a través de Resoluciones y Decretos que le autorizan para ser Institución de Educación Superior. En ese sentido, se aborda de manera diacrónica la creación de las Facultades y Programas adscritos a cada una de ellas.

En seguida, se hace hincapié en los aspectos misionales propuestos en el Plan Maestro Institucional 2015 – 2026, (en proceso de actualización en 2019) lo anterior, como apéndice a la Síntesis del Plan de Desarrollo Institucional que data de 2015 – 2018. Como resultado de los anteriores documentos, compréndase: Plan de Desarrollo Institucional y Plan Maestro, se gesta los elementos institucionales derivados de la gestión, lo cual se traduce en el análisis pormenorizado de los gestores principales del proceso educativo institucional, los profesores y los estudiantes.

Junto a profesores, estudiantes y con el apoyo de los funcionarios y demás estamentos del desarrollo educativo de la universidad, se ha venido consolidando la investigación, cumpliendo un papel esencial en el “desarrollo social y económico de la región, a través de la formación de profesionales, la investigación y la transferencia del conocimiento” (Resolución Número 03910, 2015) consignados en la formulación de una política de investigación y extensión. Como medio fundamental para enriquecer el quehacer pedagógico en la resignificación del conocimiento, el cual sirve para promover nuevas bases investigativas y fortalecer alianzas, locales, regionales e internacionales. La estructura orgánica de la universidad destaca, a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión; en la que se enmarcan los Grupos de Investigación escalafonados en Colciencias adscritos a la Sede Central y Sedes Seccionales, organizados y compuestos por investigadores, semilleros de investigación, jóvenes investigadores y la difusión del conocimiento.

Otro factor determinante dentro de la exposición de las generalidades, aquí esbozado, y como parte de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, se encuentra el subtítulo de Dirección de Extensión Universitaria, lugar que permite la interacción e integración con comunidades, desde las siguientes líneas: Educación Continuada, Propiedad Intelectual, Relaciones Sector Productivo - Gobierno - Sociedad Civil, Unidades de Extensión, Centros de Gestión de Investigación, Graduados y Proyección Social.

Otro órgano fundamental en el desarrollo de la vida Universitaria es la Dirección de Relaciones Internacionales -DRI-, la cual brinda la posibilidad a estudiantes y docentes de participar de los programas de movilidad y de los convenios tanto nacionales como internacionales destinados al enriquecimiento en doble vía, en los procesos y proyectos académicos interinstitucionales.

Sin embargo, no se debe dejar de lado, la figura que tiene el graduado dentro de la Alma Máter. Conviene subrayar, que el graduado cuenta con el apoyo y seguimiento a través de una base de datos que permite identificar en qué se emplean y cómo se emplean sus egresados.

Dentro del capítulo de generalidades, también se integra a la Dirección de Bienestar Universitario como el abanderado y responsable de responder a las demandas y necesidades de la comunidad uptecista. Así mismo, se menciona la planta física. Estas características posicionan a la UPTC como un lugar estéticamente



Estudiantes

Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

armónico que permite la formación integral de los estudiantes, pues es poseedora de campos verdes extensos, ambientalmente sostenibles, que se complementan con los campos deportivos, las zonas de acceso y circulación cuidadosamente demarcadas, que posicionan a la UPTC como una de las instituciones con uno de los campus más equilibrados y generosos a nivel nacional. Así mismo, los recursos bibliográficos son concebidos como fuente vital de sustentabilidad académica y cuenta con la biblioteca más completa de todo el Departamento de Boyacá.

Como parte de procesos de transparencia y control, la UPTC brinda información acerca de los Recursos Financieros que esta posee, anualmente, el Consejo Superior, establece el presupuesto de ingresos, rentas y gastos para cada vigencia fiscal.

La metodología que será usada para desentrañar cada uno de los acápite aquí presentados consiste en el desarrollo de una descripción – explicación sucinta, la cual permite evidenciar las cifras y el análisis de la gestión realizada por la universidad, de tal manera, que le permite cumplir con los principios establecidos para determinar la calidad Institucional: coherencia, diversidad, eficacia, eficiencia, identidad, equidad, idoneidad, integridad, mejoramiento continuo, objetividad y pertinencia juicios determinados por el Consejo Nacional de Educación Superior. (-CESU-, 2018)

En conclusión, éste, el capítulo uno, pretende enriquecer el proceso de Acreditación Multicampus que vive la universidad. De esta manera, podrá evaluar los procesos realizados desde la última Acreditación (2013), dichos resultados redundarán en el diseño de estrategias que cumplan con lo sugerido por el Ministerio de Educación Nacional (Resolución Número 03910, 2015).

G GENERALIDADES



1. Marco legal

La Ley 30 de 1992, en su Artículo 53, establece: Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior, cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema -SIC- cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. Es voluntario por parte de las instituciones de Educación Superior acogerse al Sistema de Acreditación, está es de carácter temporal.

En este sentido, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se acoge voluntariamente al proceso de Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, por esta razón, establece la Resolución 007 de 2013 del Consejo Académico en donde se promulga la Política de Aseguramiento de la Calidad, la cual tiene como objetivo fundamental desarrollar una cultura permanente de autoevaluación y mejora continua en todos los programas académicos de la Universidad, que mantengan los Registros Calificados y la Acreditación de Alta Calidad Institucional Multicampus.



2. Marco histórico de la UPTC

La Universidad reconoce como antecesora a la institución actual, la fundada por el general Francisco de Paula Santander, en 1827, denominada Universidad de Boyacá, aunque algunas cátedras de educación superior se desarrollaron en el Colegio de Boyacá en 1825, tales como: Medicina y Derecho Canónico. El objetivo central de la Universidad, en sus comienzos, fue el de impartir educación superior a los jóvenes del departamento de Boyacá compuesto, entonces, por las provincias de Tunja, Socorro, Pamplona y Casanare. (Cfr. Suescún, 1997:52).

La restitución de conventos a los religiosos jesuitas y agustinos, el siglo XIX genera para la Universidad de Boyacá amenazas de desaparición y reestructuraciones pedagógicas. En 1904 cuenta solamente, con las Escuelas de Derecho y Filosofía y Letras, aumentadas en 1913, con las Facultades de Agronomía e Ingeniería Civil (Ley 47 de 1903). Estos Programas sobrevivieron hasta 1930. (Ocampo, 1978:27).

Posteriormente, con el Decreto orgánico el 1 de noviembre de 1872, se crearon las Escuelas Normales, en las capitales de los Estados, para formar maestros idóneos. Con el propósito de asesorar a estas últimas Instituciones, el gobierno contrató la primera misión alemana, dentro de la cual cabe destacar a Ernesto Hoyschick, designado para Boyacá, con el fin de organizar la Escuela de Varones de Tunja, creada en 1870. En esta se encuentra el germen pedagógico de la UPTC (Ocampo, 1978:39).

En los años siguientes, se continuó con la tarea de formar maestros, con la premisa de que: "Sin maestros no hay escuelas, y sin buenos maestros no hay buenas escuelas" (p. 43). Hacia 1920 se presenta una de las reformas educativas más importantes en el mundo occidental: 'La Escuela Nueva' y el Método de la Enseñanza Activa. En este contexto nace el 'Curso suplementario de especialización', anexo a la Escuela Normal de Varones, el cual corresponde a los orígenes de la primera Facultad de Ciencias de la Educación en Colombia. (Véase Ocampo, 1978:45).

Del movimiento Escuela Nueva hace parte el educador Rafael Bernal Jiménez, quien en 1926, contrató los servicios del pedagogo alemán Julius Sieber, para dirigir la Escuela Normal;



**Derecha: Doctor Julius Sieber,
Rector de la Universidad Pedagógica de Colombia
Izquierda: General Gustavo Rojas Pinilla,
Presidente de la República.
Foto por: Audiovisuales
(1954)**

“Educación, humanismo y Ciencia”.

mediante ordenanza de la Asamblea del Departamento. En 1929, se gestó la primera Facultad de Ciencias de la Educación en Colombia (p. 60) que alcanzó su reconocimiento en el gobierno de Enrique Olaya Herrera, como Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Decreto 1379 del 5 de julio de 1931. Con esta decisión se le da carácter nacional (Parra, 2003:43). En 1935, la Facultad de Educación de Tunja se trasladó a Bogotá y se fusionó con la Facultad de Educación de la Universidad Nacional y la Facultad de Educación para mujeres, que funcionaba en el Instituto Pedagógico Nacional Femenino (p. 84).

En 1953, mediante el Decreto 2655, firmado por el Presidente Gustavo Rojas Pinilla, se creó la Universidad Pedagógica de Colombia, cuyo primer Rector fue Julius Sieber. En 1962, mediante la Ley 73, se reconoció oficialmente la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Rafael Bernal Jiménez como rector impulsó las bases científico-pedagógicas para su funcionamiento, bajo el aforismo: “Educación, humanismo y Ciencia”.

En la década del 50, la Facultad de Ciencias de la Educación contaba con los Programas de: Ciencias Sociales, Filología e Idiomas, Matemáticas y Física, Biología y Química, y Educación y Filosofía y dio origen al Instituto Técnico Industrial “Rafael Reyes”, en la ciudad de Duitama, como preludio de la formación técnica en la Universidad. En la década del 60, la UPTC, bajo la Rectoría del Dr. Rafael Azula Barrera, cuenta con los Programas de Agronomía, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería de Minas e Ingeniería de Transportes.

Mediante Decreto 3291 de 1963 se formula la reorganización y reestructuración de la Universidad. Este establece funciones específicas para cada uno de los organismos de la Institución: Consejo Superior Universitario, Consejo Académico, Rectoría, Secretarías Académica y Administrativa, Unidades Docentes y de Investigaciones, Consejos de Facultad y Comités Asesores (Ocampo, 1978:231-232). Se implementaron los estudios generales y la organización del Bienestar Universitario, con el propósito de comentar un ambiente propicio para la Educación Superior. La Institución, con enorme fuerza humanística, consolida una filosofía universitaria relevante; fueron desde entonces, sus pilares: la docencia, la investigación y la extensión. (cfr. p. 234).

En la década del 70, en la UPTC, se produjo la multiprofesionalización, con el surgimiento de nuevas Facultades y carreras

universitarias, y programas de Posgrado: Maestría en Orientación Escolar y Profesional y Maestría en Historia y el fortalecimiento de un sistema regional universitario para Boyacá (p. 235); con la fundación de las Sedes Seccionales de Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá.

La investigación desde los años 70, se constituyó en una preocupación sustancial de las distintas administraciones de la Universidad; primero, con la creación del Centro de Investigaciones Científicas -CIC-, y luego, con la implementación en forma gradual, de los Centros de Investigación de las distintas Facultades. Así mismo, se implementa la jornada nocturna en la Institución (cfr. Forero, 2004:40 y siguientes).

En la década del 80 se amplió, construyó y adecuó la planta física existente y los nuevos escenarios académicos y deportivos; entre estos, la Biblioteca Central. Así mismo, la Institución elabora, entre otros, su Estatuto General y su Estructura Orgánica, como consecuencia de la Expedición del Decreto 80 de 1980, por el cual se organiza el sistema de Educación postsecundaria, a propósito de la crisis experimentada por las universidades públicas.

La Universidad consolidó sus programas y afianzó el ofrecimiento de estudios de posgrado, especialmente maestrías. A través del Acuerdo 087 de 1983 se creó el Instituto de Educación Abierta y a Distancia, hoy Facultad de Estudios a Distancia FESAD, e inició su proceso de internacionalización, mediante la firma de un Convenio de Cooperación Académica y Científica con la Universidad Técnica de Berlín.

La década de los 80 termina con la aprobación de una nueva estructura orgánica, reglamento estudiantil de pregrado y posgrado, Estatuto Docente y la organización y reglamentación de la formación posgraduada (p.105).

La década del 90 es para la UPTC y en general, para todo el sistema universitario colombiano una etapa de transformación, como consecuencia de la promulgación de la nueva Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994, con sus decretos reglamentarios respectivos. (p.126).

El desarrollo académico de la Universidad amplia notoriamente su oferta con la creación de programas como: Medicina, Licenciatura en Música, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en



Vista panorámica UPTC
Foto por: Audiovisuales
(1988)

Informática Educativa, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería Civil, de Sistemas y Computación. Fueron en total 13 nuevos programas de pregrado (pp. 131-132), más el auge de los posgrados, particularmente Especializaciones.

La década de los 90 trae consigo la creación del Instituto Universitario, hoy Colegio Julius Sieber, mediante convenio con la Alcaldía de la ciudad de Tunja. (Cfr. Forero, 2004).

En lo corrido del siglo XXI, la UPTC ha ampliado su oferta académica; en especial, con la creación de nuevos doctorados y maestrías, lo mismo que la modificación y creación de programas de pregrado. En doctorados se creó: Geografía, Historia, Lenguaje y Cultura, e Ingeniería y Ciencia de los Materiales. Mientras que en maestrías: Ciencias Biológicas, Física, Química, Fisiología Vegetal, Ciencias Agrarias, Pedagogía de la Cultura Física, Literatura, Patrimonio Cultural, Economía, Dirección y Administración de Empresas, Derechos Humanos, Ingeniería con énfasis en Transporte, Geotecnia, Ingeniería Ambiental, Tecnología Informática, Ingeniería con énfasis en Ingeniería Electrónica e Industrial.

Así mismo, se crean programas de especialización en las distintas sedes de la Universidad así: Seguridad y Calidad Alimentaria, Gerencia Tributaria, Ensayos no Destructivos, Gestión de Integridad y Corrosión, Bases de Datos, Enseñanza de la Matemática en Educación Básica (modalidad virtual), Planificación del Turismo Sostenible, Ingeniería de la Producción, Gerencia Educacional (Programa de extensión en Bogotá y Yopal).

Con relación a los pregrados, se puede mencionar que se ha ampliado la oferta académica, con la creación de carreras técnicas profesionales y tecnológicas, dada la iniciativa del MEN y mediante alianzas estratégicas entre universidad-educación media-gobierno-sector productivo; programas que se ofrecen en ciclos propedéuticos, así: Técnico Profesional en Producción y Transformación del Acero, para continuar con la Tecnología en Gestión de Producción y Transformación del Acero, así mismo, la Tecnología en Obras Civiles, Tecnología en Máquinas y Herramientas, Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes y Computadores, que brinda el asidero teórico-práctico para la Tecnología en Programación de Sistemas Informáticos, para proseguir con la Tecnología en Telemática y la Tecnología en Electricidad. Por Ciclos propedéuticos se encuentran: Tecnología en Gestión Administrativa de Servicios de Salud, con su correspondiente técnica profesional en procesos

de Administrativos de Salud que apoya su área de conocimiento con la Tecnología en Regencia en Farmacia; por otro lado, se encuentra la Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, con su respectiva técnica profesional en procesos comerciales y financieros y finalmente, la Tecnología en Gestión Agroindustrial, con su respectivo programa de técnica profesional en procesos agroindustriales, junto con la Tecnología en Mercadeo Agropecuario.

Como parte del gran impacto que tiene la UPTC en la formación de profesionales en los demás municipios de Boyacá, las Sedes Seccionales también cuentan con una trayectoria importante dentro del marco histórico-social que permea continuamente a la región boyacense, en ese sentido se presenta a continuación en detalle Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.





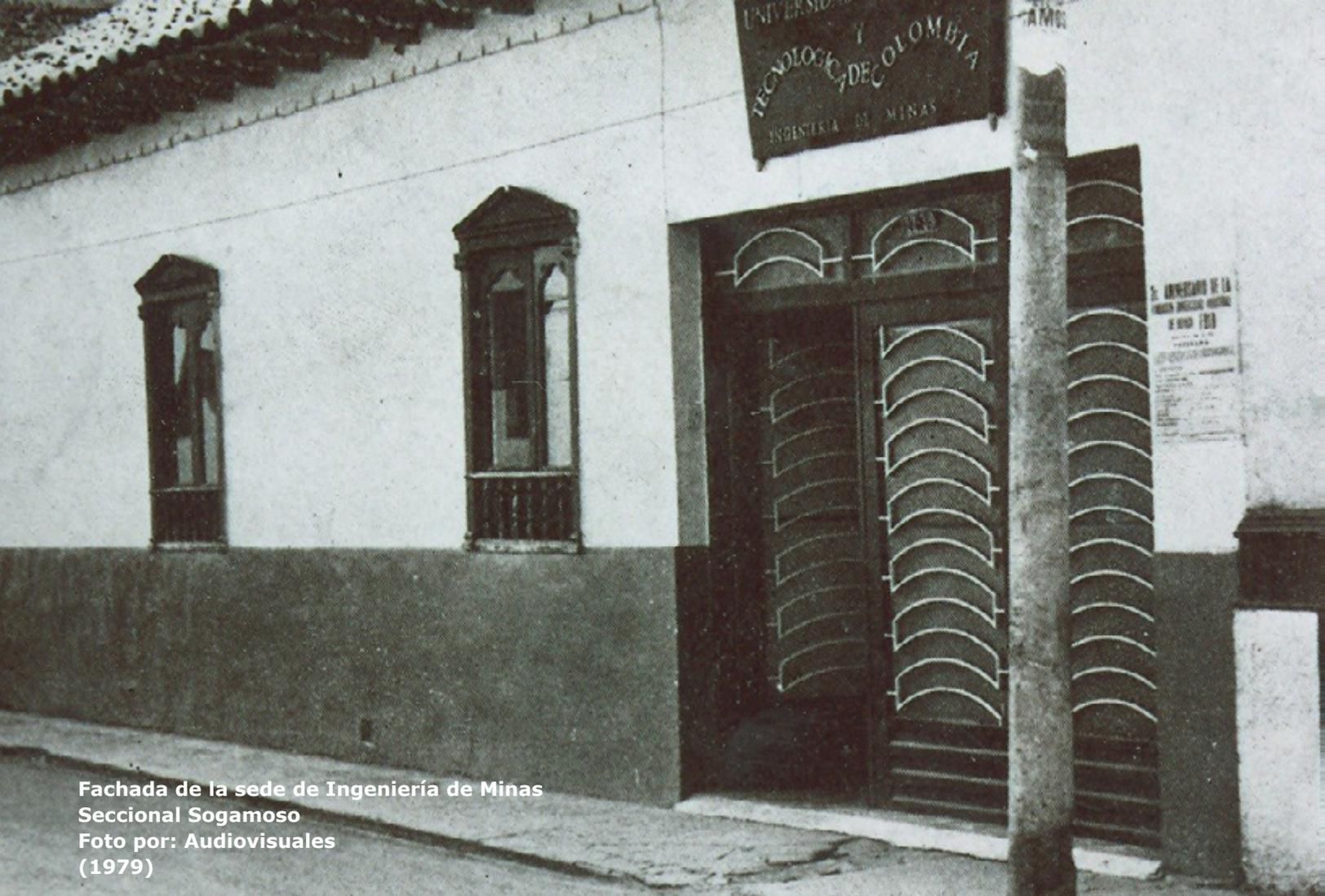
Fachada Sede Seccional Duitama
Foto por: Audiovisuales
(1988)

La Sede Seccional Duitama de la UPTC, se creó mediante la Resolución 343 del 10 de septiembre de 1971. Surgió con las Licenciaturas en Educación industrial, Mecánica y Electricidad, que fueron aprobados e inaugurados el 19 de septiembre de 1975, por el Ministerio de Educación Nacional mediante las Resoluciones 4588 y 4746 de 1975. En 1972, se abre la jornada diurna para estos programas.

Según Acuerdo 001 de 2018 de la UPTC, que modifica el Acuerdo No. 063 de 2016, que determina la Estructura Orgánica, para la Universidad, la Sede Duitama se convierte en una Facultad adscrita a la Vicerrectoría Académica, con un Consejo de Facultad. La Sede responde e impacta el contexto regional de manera positiva con programas como: Licenciatura en Tecnología antes Licenciatura en Educación Industrial, Ingeniería Electromecánica, Administración de Empresas Agropecuarias, Administración Turística y Hoteletera, Licenciatura en Matemáticas y Estadística ahora Licenciatura en Matemáticas, Administración Industrial y Diseño Industrial.

Por otra parte, teniendo en cuenta el Acuerdo 108 de 1999, modificado por el Acuerdo 28 de 2002 y el Acuerdo 025 de 2012, por los cuales, se definen, organizan y reglamentan los estudios de Posgrado, se crean los Programas de Especializaciones y Maestrías en la Sede. En primer lugar, las maestrías adscritas a la Sede son: Maestría en Diseño, Maestría en TIC Aplicadas a las Ciencias de la Educación. En segundo lugar, las especializaciones que continúan el impacto de los estudios postgraduales se enlistan, así: Especialización en Planificación y Regulación Energética, Especialización en Diseño de Maquinaria y Equipo, Especialización en Gestión de la Productividad y mejoramiento Continuo, Especialización en Gestión Estratégica de Proyectos, Especialización en Estadística, Especialización en Planificación del Turismo Sostenible, Especialización en Pedagogía de los derechos humanos, Especialización en Informática para la Docencia, Especialización en Poscosecha de frutas, verduras y flores.

La Sede Seccional Sogamoso inició labores en 1972, con el Programa de Ingeniería de Minas, con el propósito de apoyar el desarrollo de cuatro grandes empresas que operaban en el Departamento de Boyacá: Acerías Paz del Río, Electrificadora de Boyacá, Cementos Boyacá y Sofasa; tres de las cuales actualmente operan.



Fachada de la sede de Ingeniería de Minas
Seccional Sogamoso
Foto por: Audiovisuales
(1979)

En el mismo año, se creó el programa de Ingeniería Industrial, inicialmente, adscrito a la Facultad de Ingeniería de Tunja. En 1972 se creó el Programa de Contaduría Pública, adscrito a la Facultad de Economía y Administración de Empresas de la Sede Central.

En 1979, debido a la necesidad de la región andina y el piedemonte llanero de contar con profesionales capacitados para dar solución a problemas causados a la naturaleza por la interacción humana que incluye conocimientos técnicos en: gestión de riesgos, la ejecución de grandes proyectos geotécnicos, entre otros, se crea el programa de Ingeniería Geológica. La Sede Seccional Sogamoso se compone de cuatro Escuelas: Ingeniería de Minas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Geológica y Contaduría.

Posteriormente, los desarrollos tecnológicos de los sectores productivos, que exigían modernización en áreas como las telecomunicaciones, la instrumentación industrial, la automatización de procesos y la electrónica de potencia, propiciaron la creación del programa de Ingeniería Electrónica que inicia labores en el primer semestre de 1993 y en 1995 se crea Administración de Empresas.

En 2008, se creó una extensión del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación y en el año 2015 se creó el programa de Finanzas y Comercio Internacional. La Sede cuenta con ocho Escuelas.

En 1973 se creó la Sede Chiquinquirá. El primer Programa en funcionamiento fue Tecnología Pecuaria. Luego, como uno de los Programas protagonistas de esta sede, se creó la Licenciatura en Ciencias Sociales y Económicas, que formó profesionales durante más de dos décadas. A partir de esta experiencia, la sede orientó sus esfuerzos hacia el programa de: Planeación para el Desarrollo Social (entre 1992 y 1999). Así mismo, los programas de Administración Agroindustrial y Tecnología en Gemología. En la actualidad, la sede ofrece los Programas de pregrado: Administración de Empresas, Contaduría Pública y la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes.

Cabe anotar, que desde 1992 y extensivo a los primeros años de la década de 2000 se ofertan, en el nivel de Especialización, los programas de Pedagogía de los Derechos Humanos, que luego dio origen a la Maestría en Derechos Humanos, Educación Ambiental, Pedagogía de las Ciencias Sociales y Pedagogía de la Sexualidad Humana, los cuales gozaron con amplia aceptación en el ámbito regional y nacional.

En el nivel posgraduado se ofertan también las especializaciones por extensión, en las áreas de: Finanzas y Alta Gerencia en Mercadotecnia.



3. Misión

Formar personas como profesionales integrales en diferentes niveles de educación superior, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización, como aporte a la transformación y al desarrollo de la sociedad. (Aprobada por Acuerdo 025 de 2017)



4. Visión

Seremos una institución de educación superior de excelencia académica a nivel regional, nacional e internacional, reconocida por liderar el mejoramiento de la calidad de la educación, el desarrollo social sustentable, cultural y económico, con justicia, equidad, responsabilidad social, innovación, competitividad y pertinencia con la región y el país. (Aprobada por Acuerdo 025 de 2017)







5. Síntesis del Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2015-2026

El Plan Maestro de Desarrollo Institucional, aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario según Acuerdo 031 de 2015, sienta las bases para el desarrollo institucional de los próximos 12 años y explícita una concepción de la UPTC, como un proyecto colectivo, fundamentado en su papel social, científico, tecnológico y cultural. El documento esboza la correspondiente presentación e introducción, un marco institucional, un diagnóstico, una justificación de la reestructuración y cumplimiento de metas del Plan Maestro y marco estratégico.

Este Plan Maestro, se encuentra organizado por seis lineamientos estratégicos: Investigación e Innovación, Formación y Docencia, Extensión y Proyección Social, Internacionalización e Interculturalidad, Bienestar Universitario y Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera. Cada uno se encuentra compuesto por Programas, Proyectos y Metas a largo plazo que permiten el cumplimiento del Plan Maestro, mediante el planteamiento de acciones que se deben emprender en cada cuatrienio, y que deben ser detalladas en cada Plan de Desarrollo Institucional.

Es claro que ambos niveles de planeación (Plan Maestro y los Planes de Desarrollo) mantienen una estrecha relación (convergencia temática), así como una interdependencia (indicadores y metas coordinadas). Los diferentes Planes de Desarrollo deberán enmarcarse en este Plan Maestro, haciendo énfasis en las políticas trazadas por el Rector, definiendo metas a mediano plazo. El Plan Maestro fija la visión de la Institución a largo plazo y define un conjunto de metas a 2026. Respecto al Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2007-2019, se crea un nuevo lineamiento estratégico denominado "Internacionalización e Interculturalidad" que recoge los proyectos y metas que sobre el tema estaban incluidos en los lineamientos misionales y define programas y proyectos que permitan proyectar a la Universidad en el ámbito internacional. En algunos casos, se reubican las metas en otros lineamientos para asegurar una mejor articulación.

La medición del avance y el desarrollo de los Programas que hacen parte de cada uno de los seis Lineamientos del Plan Maestro

de Desarrollo Institucional se realiza con base en diferentes tipos de actividades e indicadores, dependiendo de la meta que se busque alcanzar. Se tienen definidos indicadores y estándares para la medición de la Investigación y la Docencia en la Universidad, que hacen parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES); del modelo de gestión del Sistema Universitario Estatal (SUE), del Sistema para la prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES), así como del modelo de medición de Grupos de investigación (Scienticol) y del registro nacional de revistas indexadas (Publindex) de Colciencias, los cuales permiten ubicar a la Universidad en el escenario nacional.

En términos generales, otros indicadores que se han establecido son de cumplimiento y otros de impacto que son el resultado de las mejoras en la gestión institucional. Como se observa, se trata de una serie de indicadores que presentan resultados “gruesos”, cuyas unidades de medida varían dependiendo de su naturaleza, para determinar el plazo del Plan Maestro de Desarrollo Institucional y que no se agoten en el marco de una Rectoría; sin embargo, en el proceso de despliegue de la planeación estratégica, éstos se plantean para que cada uno de los programas pueda medir directamente el cumplimiento de proyectos específicos.

Con relación a la lectura de los mismos, éstos en su mayoría tienen una orientación ascendente, es decir, el aumento del valor numérico del indicador significa un mejoramiento. En los casos donde la tendencia sea diferente, se hace la aclaración respectiva. Sobre la formulación de las metas, en el Plan Maestro de Desarrollo Institucional se presentan dos tipos: del periodo 2015-2026 y la acumulada con línea base. La del 2026 corresponde al valor que se espera que se alcance en el periodo establecido y la acumulada es la meta a 2026 más el valor de la línea base.



6. Síntesis del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018

Inicialmente el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 fue aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo 032 de 2015, sin embargo, a través del Acuerdo N°.019 de 2017, se aprueba la actualización del mismo. Por esta razón, los dos Acuerdos anteriores quedan vigentes y la UPTC mediante Acuerdo 051 aprueba

la unificación, integración y ajuste de los Acuerdos N° 032 de 2015 y N° 019 de 2017 y continua con los lineamientos del Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2015 – 2026, en donde se tienen en cuenta los resultados de Plan de Desarrollo Institucional 2011-2014, como línea base del Plan de Gobierno de la rectoría y del análisis del lineamiento respecto a la capacidad institucional para responder a los retos propuestos en la visión 2026. Este documento complementa, desde el punto de vista operativo y de gestión, los lineamientos y programas del Plan Maestro, al detallar las actividades, instrumentos y medios que deberá observar y emplear la Universidad para dar cumplimiento a las metas propuestas.

En relación con el Plan de Desarrollo anterior, en algunos casos las metas se reubican en otros lineamientos para asegurar una mejor articulación. De la misma manera, algunos proyectos que hacían parte del Plan de Desarrollo anterior, ahora son parte de otros que tienen mayor alcance.

En cuanto a la formulación de las metas, en el Plan de Desarrollo Institucional la meta acumulada 2015-2018 corresponde a la suma de los valores del indicador en cada uno de los años que cubre el Plan (4 años), sin incluir el valor establecido como línea de base, de tal modo que la gestión de la rectoría en el cuatrienio, independiente de la línea base, sea clara. Las metas definidas para cada año se desplegarán en planes de acción que permitirán establecer tiempos y responsables para el cumplimiento y seguimiento trimestral.

De acuerdo con el Plan Maestro, la Universidad continúa su proceso de transformación para continuar siendo una universidad con excelentes calidades académico- investigativas, con alto impacto en el desarrollo social, cultural y económico en los ámbitos nacional y regional, líder en áreas estratégicas de proyección nacional e internacional desde las especificidades locales, con programas de pregrado y posgrado y con marcada relevancia de proyectos de investigación que ratifican la internacionalización e interculturalidad.



7. Elementos Institucionales derivados de la Misión

El presente subcapítulo esboza el recurso humano e instrumental, fundamental para el cabal desarrollo de las actividades de

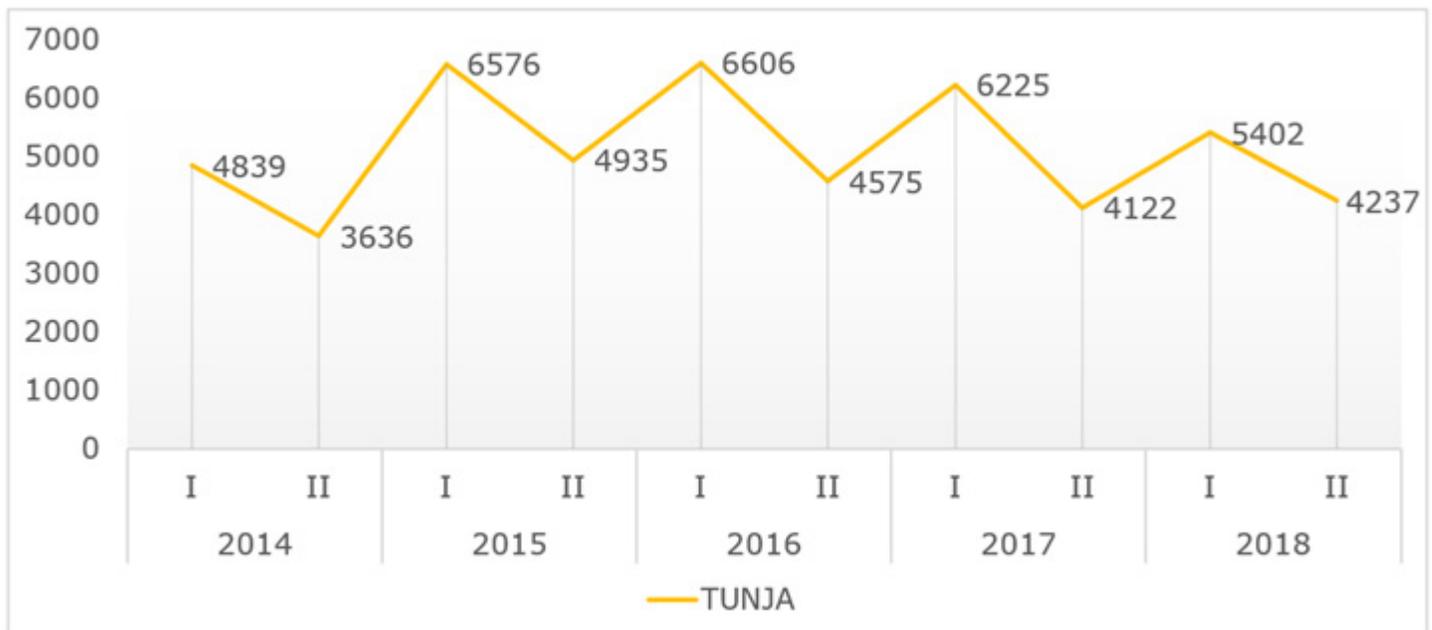
docencia, investigación, extensión y crecimiento humano y profesional de los integrantes de la comunidad universitaria.

7.1. Estudiantes

Los estudiantes constituyen la base de las políticas y programas que articulan una concepción de Universidad Pública, incluyente y de alta calidad académica e investigativa.

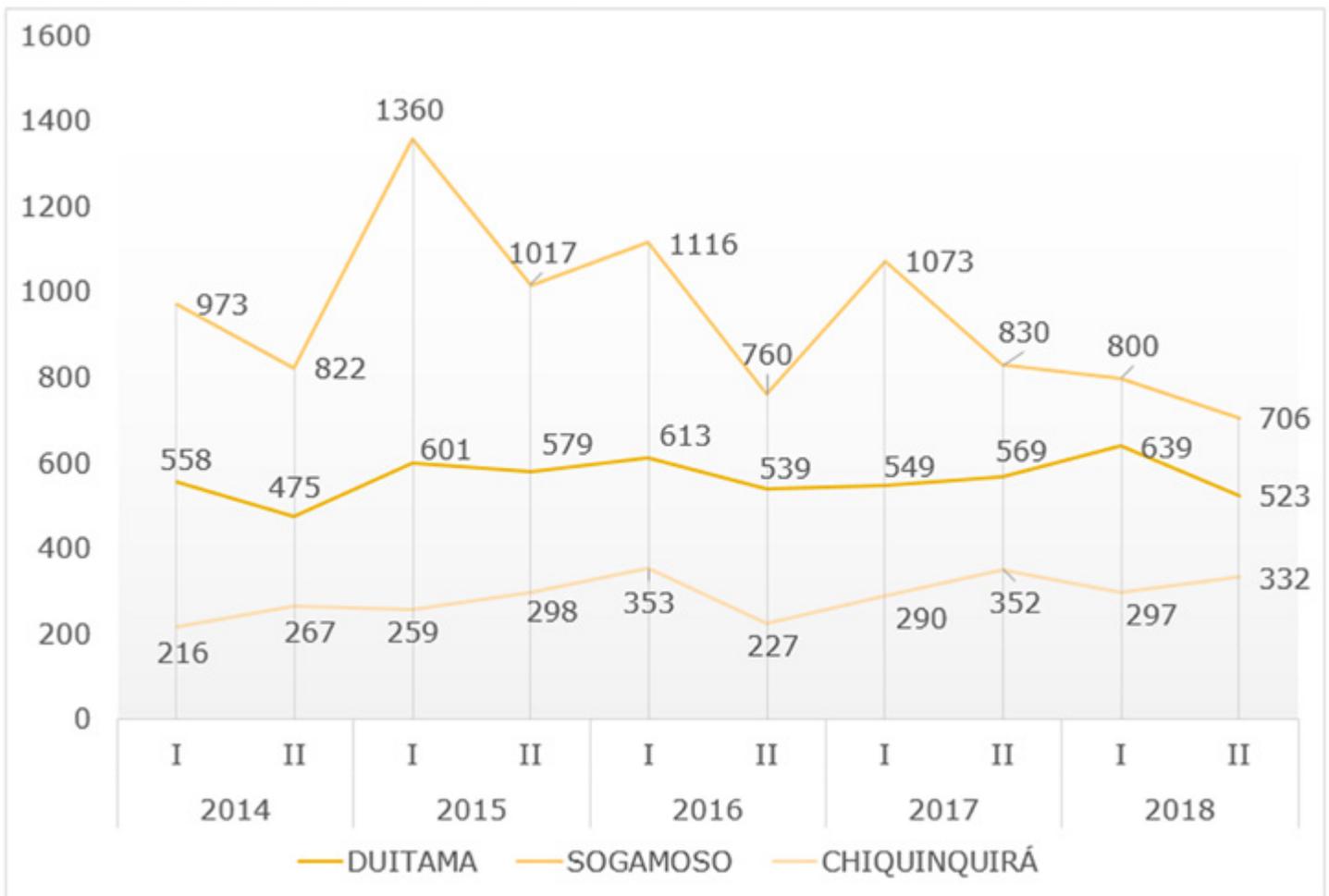
Se presentan, a continuación, las cifras relacionadas con el número de estudiantes que aspiran a una opción de desarrollo profesional dentro de los 50 programas de pregrado que se ofertan en la Alma Máter. De igual manera, se ilustra el número de cupos disponibles, estudiantes admitidos y matriculados en la Sede Central Tunja y las Sedes Seccionales: Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá. En principio se hace tratamiento de los aspirantes.

7.1.1 Estudiantes de Pregrado Presencial



Gráfica 1

La gráfica 1, muestra un recorrido consistente en el número de aspirantes con incrementos significativos cada año en términos generales en la Sede Tunja. Lo cual evidencia el reconocimiento de la UPTC, como primera opción para la población representativa en el orden regional como nacional. En ese sentido, se aprecia que sin excepción, semestre a semestre desde del año 2014 la demanda de ingreso señala picos altos en los primeros semestres que indican la preferencia como Institución Superior de Alta Calidad.



Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

Dentro de los aspectos misionales y en aras de ser una Universidad que responda a las necesidades locales, regionales y nacionales, se han promocionado los programas a través de los medios de comunicación tanto virtuales como físicos. En ese sentido, el boletín estadístico preparado por Oficina de Planeación de la Universidad, evidencia una concurrencia estable en el número de aspirantes que se presentaron anualmente, en un recorrido desde 2014 a 2018, el cual denota el grado de preferencia por la formación profesional ofertada en la UPTC.

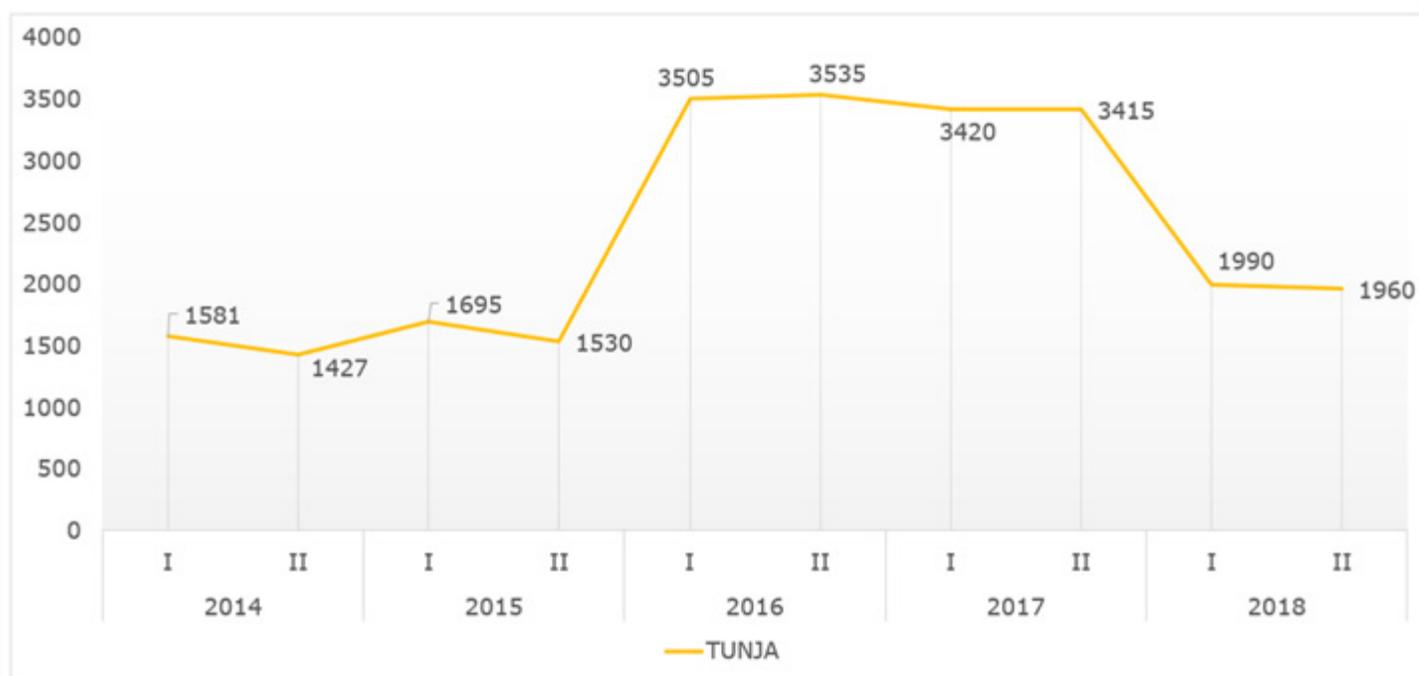
La gráfica ilustra cifras análogas entre las Sedes Seccionales Duitama, Chiquinquirá y Sogamoso. Se evidencian picos altos consistentes en los primeros semestres de cada año particularmente en Duitama y Sogamoso, lo anterior se explica en el hecho de que existe una mayor demanda en Colombia de graduados de educación media en calendario escolar A, calendario de demanda fundamentalmente asociado a la UPTC.



Estudiantes
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

El proceso de asignación de cupos se establecen en estricto orden descendente de los mejores puntajes obtenidos en las pruebas de Estado con una media de 45 estudiantes nuevos por programa ofertado, para un total aproximado de 1600 estudiantes nuevos por semestre. Así mismo, la información registrada en el -SACES- es relevante en cuanto da cuenta de aspectos como infraestructura, sitios de práctica, laboratorios, entre otros, los cuales constituyen criterios determinantes para dicha selección. A continuación se presenta el consolidado de los cupos ofrecidos en la Sede Tunja, en seguida, el contraste entre Sedes Seccionales:

Cupos, Pregrado Presencial, Sede Tunja

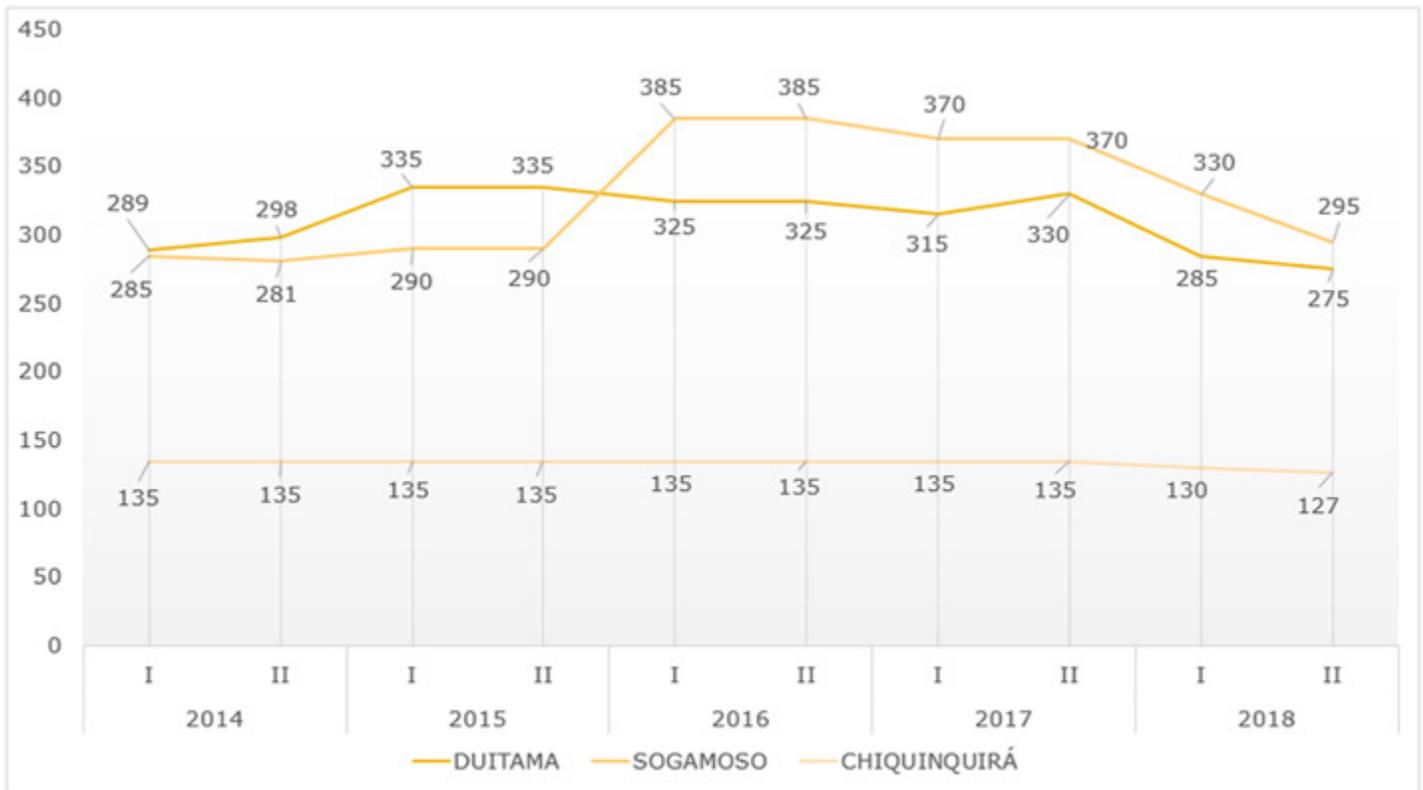


Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

La gráfica anterior, muestra un equilibrio consistente en el número de cupos ofertados semestre a semestre. A grandes rasgos, se puede afirmar que la UPTC cuenta con cupos amplios y suficientes para cumplir con los objetivos misionales. En ese sentido, la Sede Tunja, se encuentra un alto pico de cupos en el año 2016, en los dos periodos, así: 2016-I de 3505 y 2016-II de 3535. No obstante, se puede observar un bajo comportamiento en el 2018, una

explicación de lo anterior, tiene que ver con las jornadas de movi-
 lización estudiantil a nivel nacional que llevaron a la terminación
 académica del II semestre del 2018 solo hasta marzo del 2019. Así
 como, la no oferta de cupos para algunos programas que decidieron
 acogerse a los Lineamientos del -MEN- en la reestructuración de
 nuevos registros calificados.

Cupos, Pregrado Presencial, por Sedes



Gráfica 4

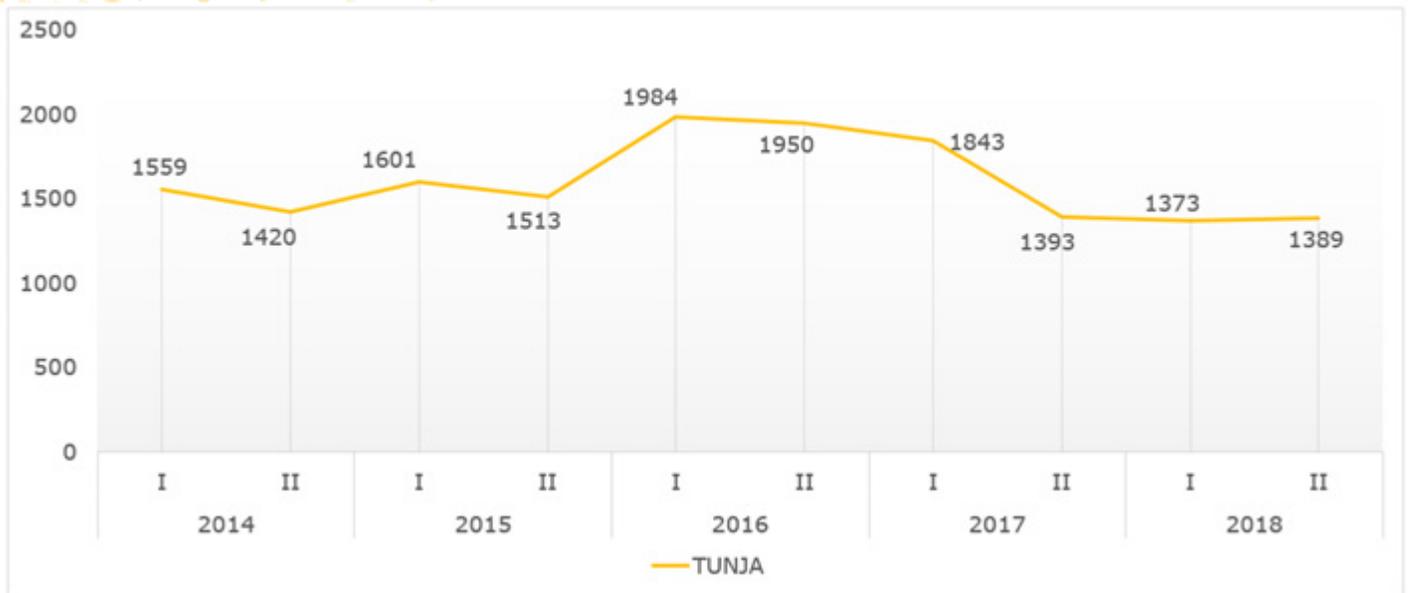
Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

Con relación al total de cupos ofertados por semestre se ob-
 serva en la gráfica un leve aumento progresivo en la Sede Seccional
 Duitama, con un promedio de 311. La Sede Seccional Sogamoso,
 presenta un promedio de 328 aproximadamente. En Sede Seccio-
 nal Chiquinquirá la oferta se mantiene estable semestre a semestre
 en promedio de 133 cupos.

► **Matriculados a primer semestre**

Matriculados a primer semestre, Pregrado Presencial, Sede Tunja

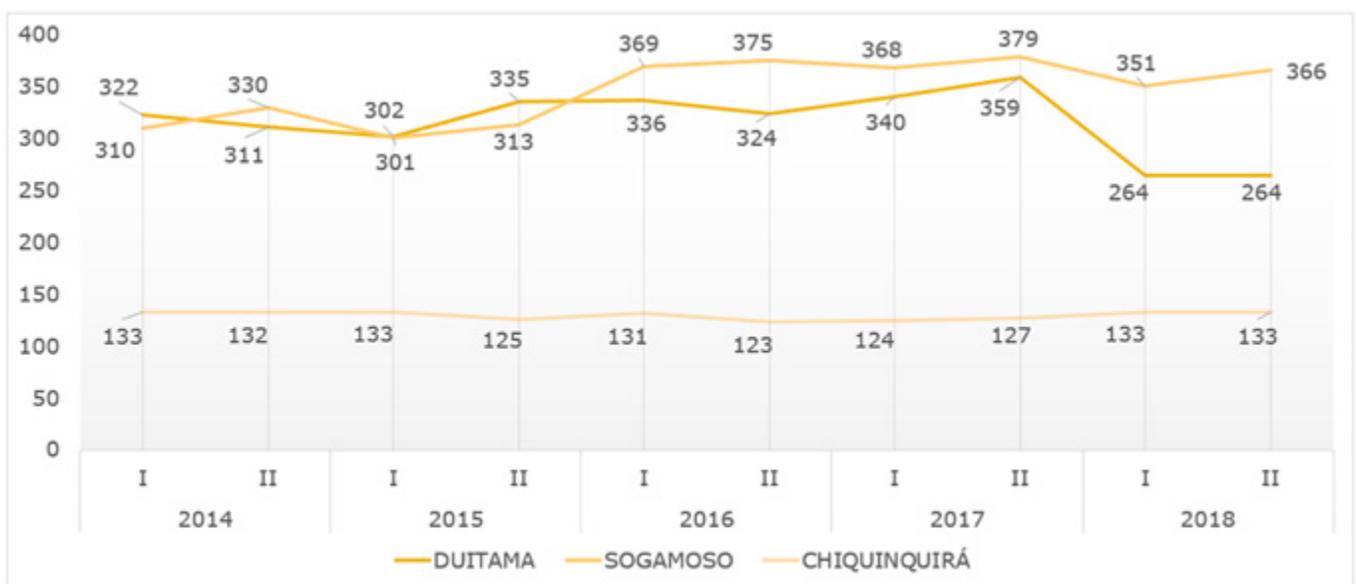
Gráfica 5



Con relación al total de los estudiantes matriculados a primer semestre se observa en la gráfica, un aumento progresivo en los primeros semestres de cada periodo, en la Sede Tunja. En esta lectura, se puede observar para 2014-I (1559), 2015-I (1601), 2016-I (1984), 2017-1 (1843). No obstante, se presenta una estabilidad promedio para el año 2018 (1381). En la gráfica anterior se relaciona información correspondiente a los matriculados a primer semestre, Sede Central, Tunja.

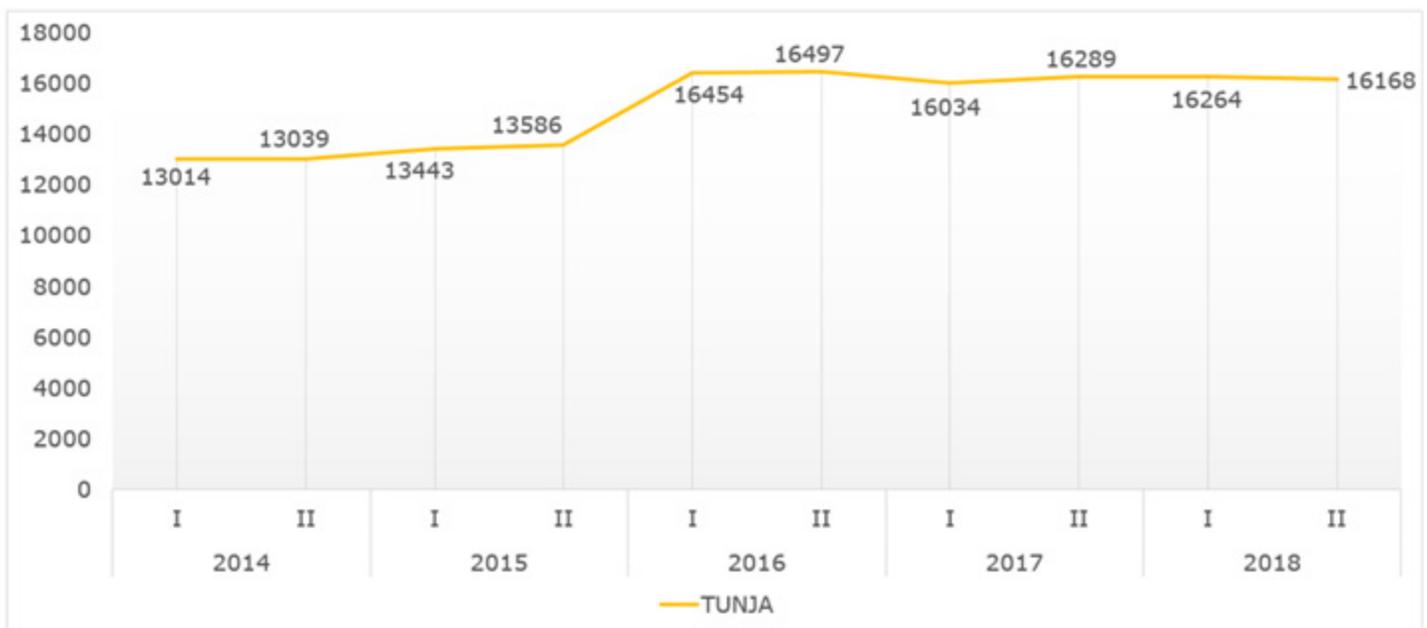
Matriculados a Primer Semestre, Pregrado Presencial, por Sedes

Gráfica 6



La gráfica anterior, muestra el total de los estudiantes matriculados a primer semestre en las Sedes. Se observa un aumento progresivo en el comparativo entre el año 2014 y 2018. Allí, se ilustra la tendencia de un aumento considerable semestre a semestre. Las Sedes Seccionales Duitama y Sogamoso mantienen un equilibrio análogo representado en picos ascendentes, principalmente en los años 2016 y 2017. Por otro lado, la Sede Seccional Chiquinquirá es constante en el promedio de matriculados

Población Estudiantil Población Estudiantil, Pregrado Presencial, Sede Tunja



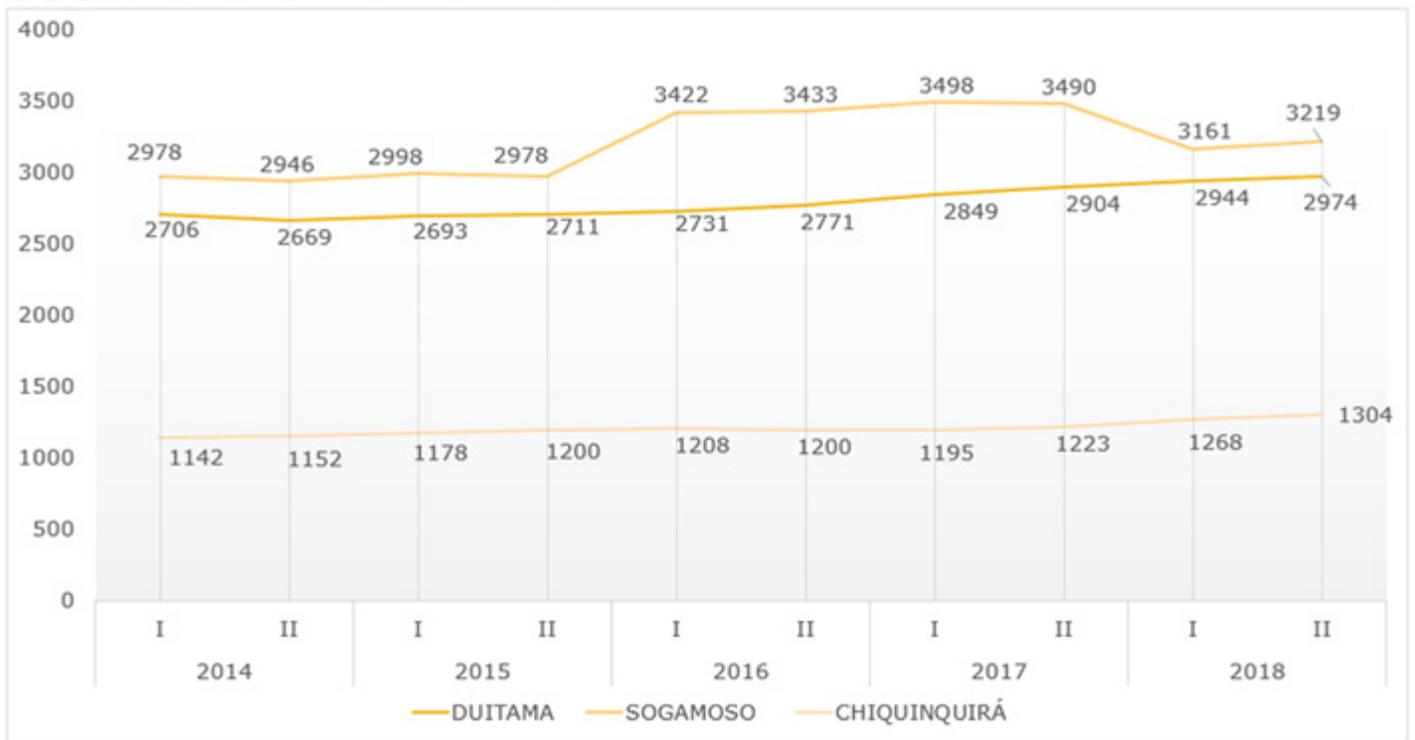
Gráfica 7

Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

La gráfica anterior, muestra el índice de crecimiento de la población estudiantil de pregrado en la Sede Tunja, en donde el promedio más representativo se encuentra ubicado en el año 2016-II, con 16.497 estudiantes cuyas cifras se mantienen equilibradas en los periodos siguientes comprendidos entre el 2017 y 2018. Así mismo, es factible observar el crecimiento sí se compara las cifras del 2014 con un promedio de 13.000 estudiantes en contraste con lo mostrado en el periodo 2018. Lo anterior permite evidenciar una línea de crecimiento sustancial en términos de cobertura, permanencia e impacto social.

Población Estudiantil, Pregrado Presencial, por Sedes Seccionales

Gráfica 8



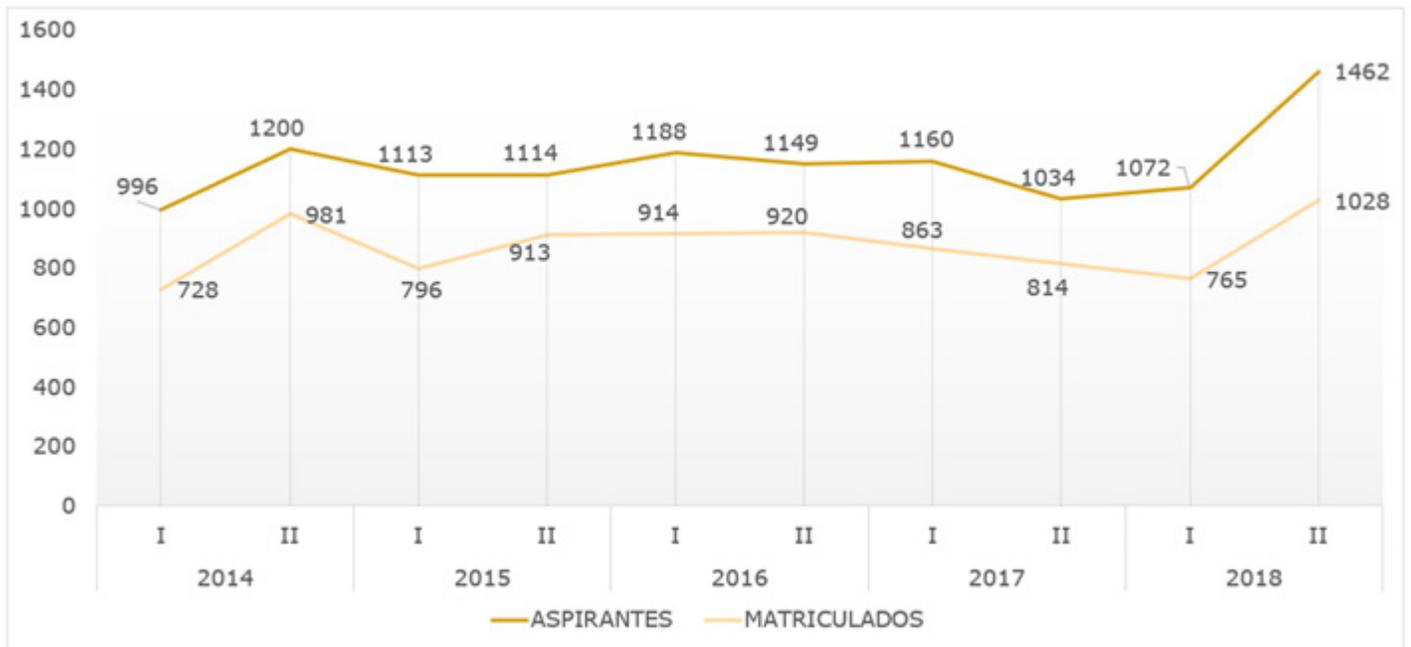
Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

La gráfica anterior, da cuenta de la población estudiantil en las Sedes Seccionales durante los años 2014 a 2018. En donde se puede reconocer una tendencia en aumento semestre a semestre. En ese sentido, la Sede Sogamoso posee los picos más altos en los años 2016 y 2017. Así mismo, las Sedes Seccionales Duitama y Chiquinquirá se mantienen estables estadísticamente.

➤ 7.1.2. Estudiantes de Pregrado Modalidad a Distancia

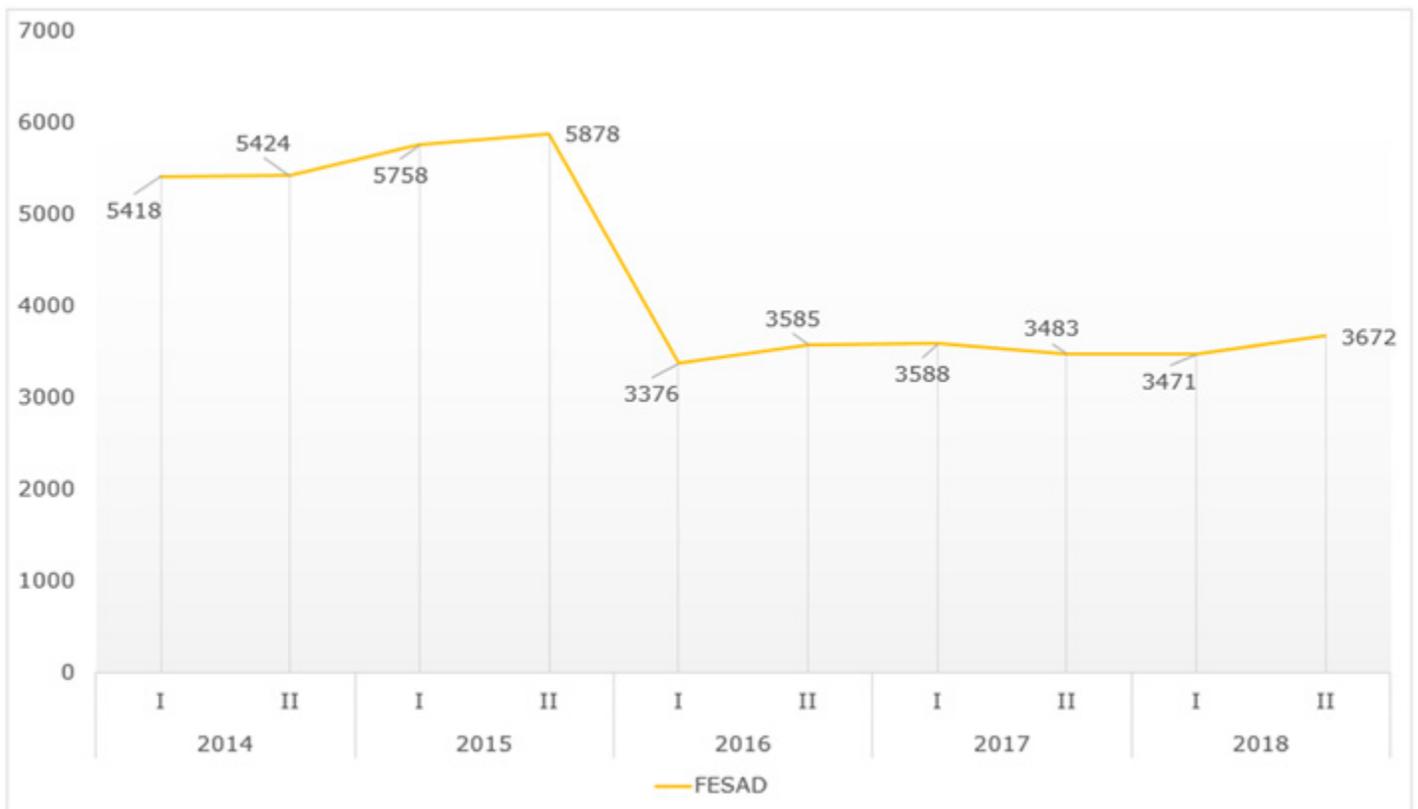
La oferta académica de programas en la modalidad a distancia, favorece la cobertura en varios municipios apartados de Colombia, a los que es difícil acceder a la modalidad presencial. En este sentido, los Centros Regionales de Educación Abierta y a Distancia -CREAD- ofrecen programas en las ciudades relacionadas como de muestra en la figura y la tabla reportada más adelante.

Aspirantes y Matriculados, FESAD, 2014-2018



Gráfica 9

Población Estudiantil, FESAD



Gráfica 10

Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

Las gráficas 10 y 11 revelan picos consistentes, en su mayoría altos, durante los periodos comprendidos entre el año 2014 al 2018, lo anterior puede explicarse en la amplia cobertura que ofrece la universidad a la población que se inscribe en los programas de esta modalidad. Es así que, los dicentes escogen a la UPTC como una opción adecuada para culminar sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, dada la tradición y calidad de los mismos.

Centros regionales de educación abierta y a distancia, CREAD



FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
Centros Regionales de Educación Abierta y a Distancia, CREAD

CREAD ó CERES	Departamento	Municipio
CERES	Boyacá	Villa De Leyva
		Miraflores
CREAD	Casanare	Yopal
		Monterrey
		Tauramena
CREAD	Cundinamarca	Bogotá D.C.
		Cogua
		La Palma
		Quetame
CREAD	Boyacá	Chiquinquirá
		Chiscas
		Duitama
		Güicán
		Garagoa
		Rondón
		Samacá
		Soatá
		Sogamoso
CREAD	Meta	Acasias
CREAD	Santander	Barbosa
		Brrancabermeja
CREAD	Antioquia	Rionegro

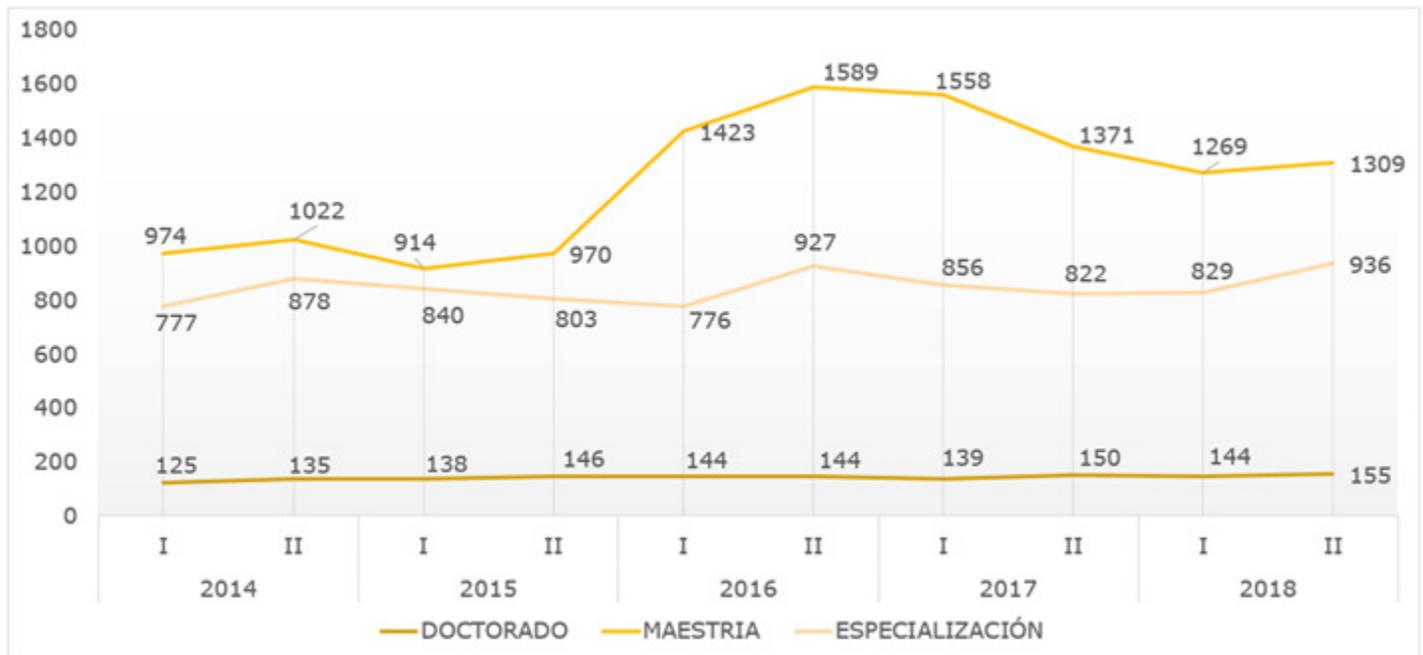
Tabla 1

➤ 7.1.3. Estudiantes de Posgrado

Paralelo a la oferta de programas de pregrado, la educación posgraduada tiene gran relevancia en el quehacer misional de la UPTC. De esta manera, se enriquecen los procesos académico-administrativos y la formación integral de los egresados. Por tal razón, ésta presenta un incremento significativo a 2018 con un total de 9 Doctorados, 30 Maestrías y 31 Especializaciones. Además, un factor que promueve dicho incremento es lo consignado en el Artículo 8, del Acuerdo 052 de 2012, por el cual se reglamenta que los estudiantes de pregrado puedan tomar cursos de posgrado, como opción de grado.

A continuación, se relaciona información correspondiente a la población estudiantil de posgrados en las diferentes Sedes de la Universidad.

Población Estudiantil, Posgrados, Tunja, 2014-2018



Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

Como se puede observar en la gráfica anterior, la oferta posgraduada en la Sede Tunja ha crecido proporcionalmente año a año. Una explicación de ello puede deberse a la creación de nuevos programas de especialización, maestría y doctorado. En relación con lo anterior, se observa que la población estudiantil en maestría

presenta un aumento representativo en los periodos comprendidos entre 2016 y 2017, con un promedio respectivo de 1506 y 1464. Así mismo, en los programas de especialización, para el mismo periodo tienen un promedio aproximado de 845 estudiantes. El comportamiento que refleja la población adscrita a doctorado es equilibrada en un promedio de 142 estudiantes. El anterior resultado es una suma del trabajo realizado por los Comités de Currículo, los Consejos de Facultad, el Consejo Académico y el Consejo Superior, quienes estudian y aprueban los programas posgraduales.

A continuación se desglosa cada uno de los posgrados, identificados por Sede, así:

Población Estudiantil, Posgrados, Duitama, 2014-2018

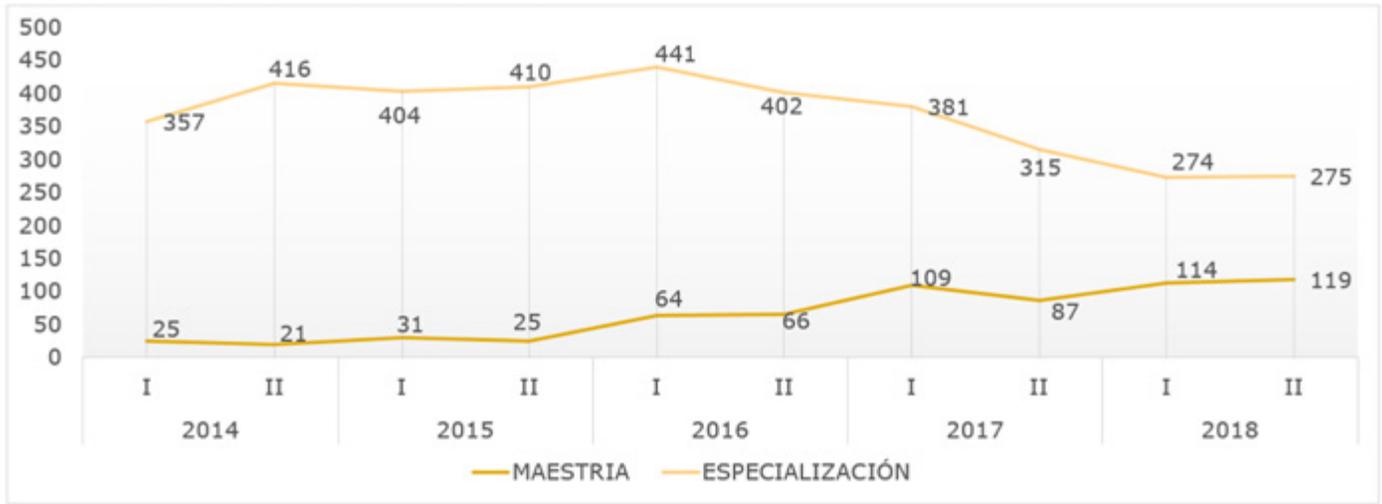


Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

En la Sede Seccional Duitama, la oferta posgraduada se observa con picos representativos durante los periodos comprendidos entre los años 2017 y 2018 en lo referente a las especializaciones. Por otro lado, la maestría presenta cifras altas en el primer semestre de 2018. Los demás años son constantes y equilibrados en los adscritos a este tipo de formación posgraduada.

Población Estudiantil, Posgrados, Sogamoso, 2014-2018

Gráfica 13

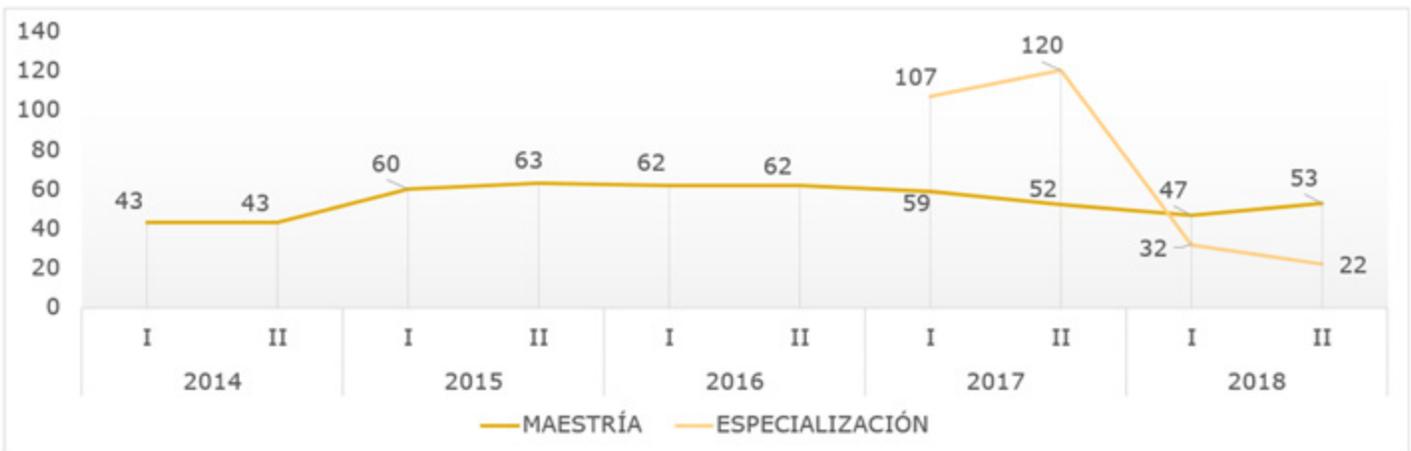


Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

La gráfica anterior, muestra representaciones importantes en los programas de especialización, en donde alcanza un promedio de 368 estudiantes adscritos. Es así que el flujo se mantiene constante y en su mayoría ascendente. Igualmente, es observable una relación análoga para las maestrías que en 2014 comienza con 25 estudiantes y en 2018 cierra con 119 en promedio. Lo que devela la preocupación constante por crear programas posgraduales que impacten los contextos inmediatos de la Sede.

Población Estudiantil, Posgrados, Chiquinquirá, 2014-2018

Gráfica 14



Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

En la Sede Seccional Chiquinquirá, la maestría reporta en promedio 55 estudiantes adscritos. De la misma manera, los programas de especialización abiertos en el año 2017, alcanzan para este periodo y el 2018 un promedio de 70 estudiantes. En conclusión, es manifiesto el crecimiento de programas posgraduales en esta región que sin duda impacta los procesos sociales, culturales y profesionales que consolidan la ruta del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, y contribuye a la construcción de un país para la equidad y el desarrollo sostenible.



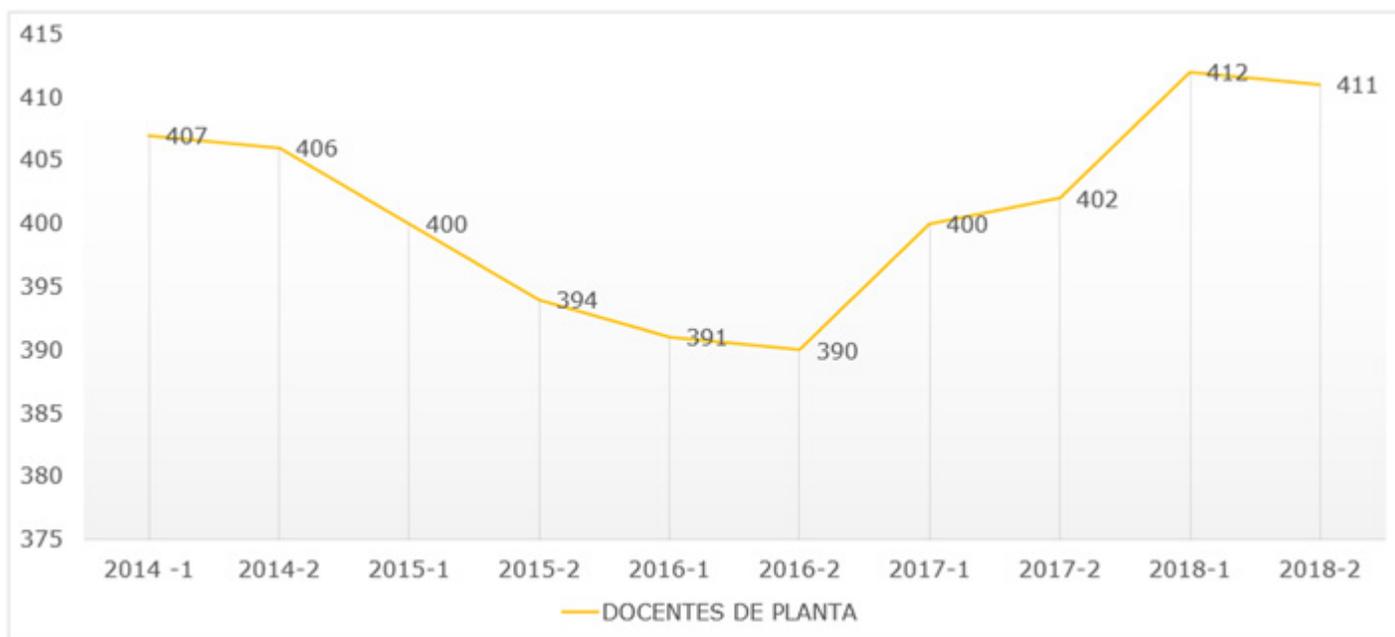


7.2. Docentes

Docentes de Planta

La Planta Docente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la conforma un elevado número de profesores y profesoras comprometidos con el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. La distribución de docentes tanto para la Sede Tunja como para las Sedes Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, en el periodo comprendido entre 2014-1 y 2018-2, se pueden mostrar así:

Población de Docentes de Planta, Sede Tunja, 2014-2018



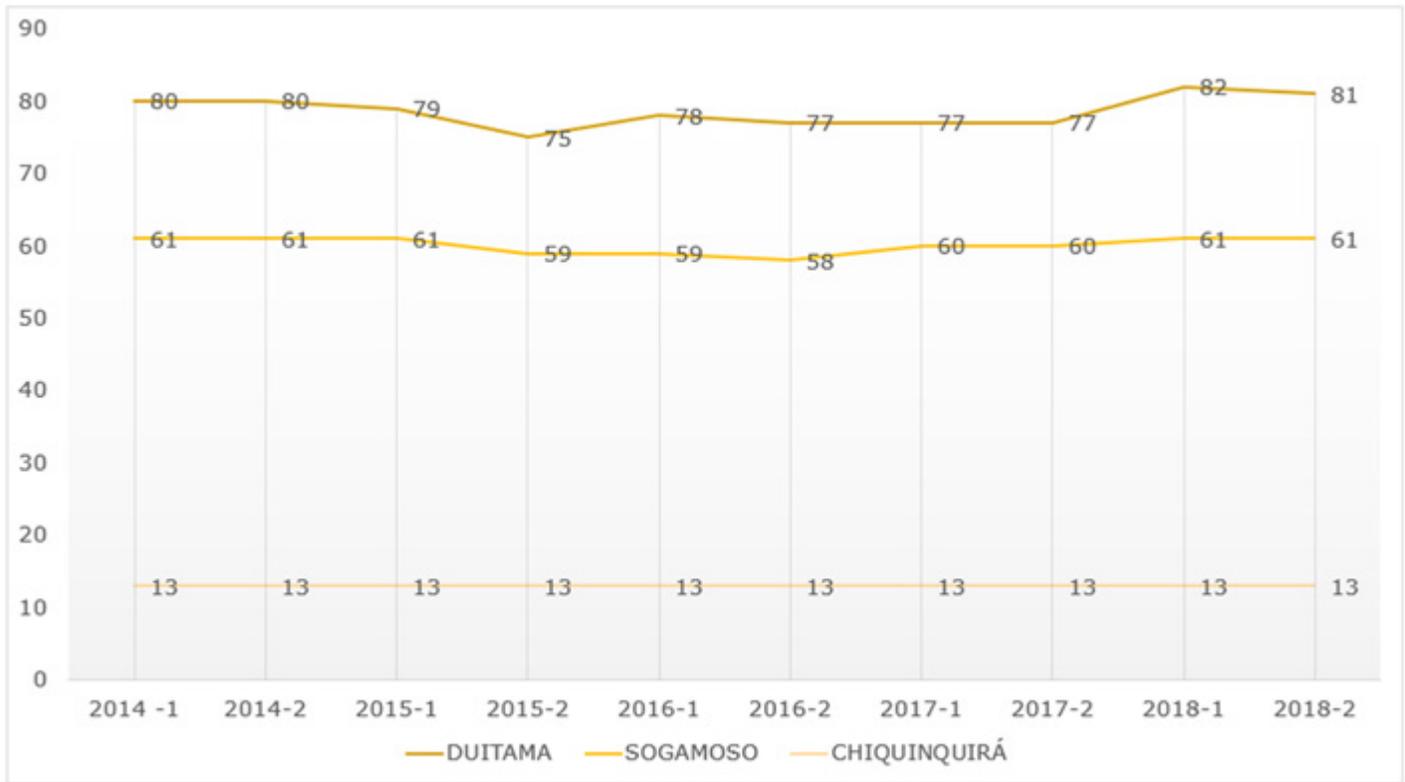
Fuente: Boletín Estadístico "UPTC en Cifras", 2014-2018

Aunque las cifras en la gráfica evidencian un nivel estable de docentes de planta, la explicación está en las restricciones establecidas en la normatividad nacional en relación con que se establece mediante un decreto ley. Sin embargo, la Universidad ha hecho esfuerzos significativos para suplir los cargos cesantes por jubilaciones, retiros u otros, mediante convocatorias públicas de mérito académico.

Profesor Juan N. Segura Roa,
dictando una clase de Física
Foto por: Audiovisuales
(1954)



Población Docentes de Planta, por Sedes Seccionales, 2014-2018



Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

El mismo comportamiento se presenta en la Sede Central y en las Sedes Seccionales. No hay incrementos sustanciales, pero sí un equilibrio de suplencia por efectos de relevo generacional, motivados principalmente por acceso a los beneficios pensionales.

Aunque el incremento de docentes de planta no es representativo en contraste con el crecimiento académico-administrativo institucional, cabe destacar avances sustanciales en cuanto al desarrollo profesional y del nivel de formación de los docentes especialmente en doctorados.

A continuación se ilustra el número de profesores de planta, según su formación académica, tanto para la Sede Central Tunja como para las Sedes Seccionales Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, así:

Estadísticas, Docentes de Planta, según Nivel de Formación Académica, Sede Central, Tunja

NIVEL DE FORMACIÓN	2014		2015		2016		2017		2018	
	I	II								
PREGRADO	10	10	8	9	7	7	7	7	7	7
ESPECIALIZACIÓN	37	36	35	29	28	25	24	24	23	20
MAESTRÍA	271	266	264	258	246	244	235	238	228	227
DOCTORADO	89	94	93	98	110	114	134	133	154	157
TOTAL	407	406	400	394	391	390	400	402	412	411

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En la tabla 2, se observa el alto nivel de cualificación docente, la cual se concentra en un flujo mayor en los niveles de maestría y doctorado, para maestría, se referencia como último término un total de 228 y 227 respectivamente. Cabe destacar la dinámica en el ascenso de docentes con formación doctoral la cual se incrementa significativamente de 89 en la cohorte de 2014 a un total de 157 en 2018, lo cual representa un incremento representativo de 68 docentes de planta.

Estadísticas, Docentes de Planta, según nivel de Formación Académica, Sede Seccional Duitama

Nivel de formación	2014		2015		2016		2017		2018	
	I	II								
PREGRADO	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
ESPECIALIZACIÓN	17	17	17	17	18	18	17	17	17	17
MAESTRÍA	53	51	51	47	49	48	48	48	51	49
DOCTORADO	5	7	7	7	7	7	8	8	10	11
TOTAL SEDE	80	80	79	75	78	77	77	77	82	81

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En la tabla 3, se observa el notorio incremento de cualificación docente en la Sede Seccional Duitama, de la misma manera, que sucede en la Sede Central, los docentes de planta se ubican en

Tabla 2

Tabla 3

los niveles de maestría y doctorado principalmente; de hecho, es manifiesta, la duplicación de la población doctoral, en los últimos cinco años.

Estadísticas, Docentes de Planta, según nivel de Formación Académica, Sede Seccional Sogamoso

Nivel de formación	2014		2015		2016		2017		2018	
	I	II								
PREGRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESPECIALIZACIÓN	12	12	12	11	11	11	11	11	10	10
MAESTRÍA	41	41	41	40	39	38	40	40	41	38
DOCTORADO	8	8	8	8	9	9	9	9	10	13
TOTAL SEDE	61	61	61	59	59	58	60	60	61	61

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En la Sede Seccional Sogamoso el 80% de los docentes con vinculación de planta se encuentran ubicados en los niveles de formación más alta posgraduada: maestría y doctorado. En ese sentido, cabe resaltar que en la formación doctoral, pasa de 8 docentes en 2014 a 13 en 2018. Lo anterior demuestra bases sólidas en los procesos de cualificación continua que denotan identidad y alto grado de pertenencia institucional.

Estadísticas, Docentes de Planta, según nivel de Formación Académica, Sede Seccional Chiquinquirá

Nivel de formación	2014		2015		2016		2017		2018	
	I	II								
PREGRADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ESPECIALIZACIÓN	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
MAESTRÍA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
DOCTORADO	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL SEDE	13									

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En la tabla 5, se observan valores constantes en cuanto a los niveles de formación de los docentes de planta a nivel de maestría y doctorado a lo largo del quinquenio (2014-2018).

Por otro lado, en la UPTC, como en las diferentes instituciones de Educación Superior del país, existe el escalafón docente, reglamentado por el Acuerdo 021 de 1993, construido bajo lo contemplado en la Ley 30 de 1992 y el Decreto 1279 de 2002 que dispone las categorías de: auxiliar, asistente, asociado y titular.

A continuación se presentan las estadísticas correspondientes a los docentes según las diferentes clasificaciones, así:

Escalafón Docente 2018



- Asistentes
- Asociados
- Titulares
- Sin categoría
- Auxiliares

Gráfica

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

➤ Escalafón Docente, Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá 2018

Tunja

Dentro de las cuatro categorías establecidas en el escalafón Nacional Docente se puede observar, para el último semestre correspondiente al año 2018, que un alto porcentaje se encuentra ubicado en las categorías de Asistente (45%) y Asociado (34%), las cuales han venido cambiando progresivamente en respuesta al quehacer misional de la Institución. Los docentes en la categoría Titular, representan un (16%). Los porcentajes menores aquí ubicados corresponden a Auxiliares (2%) y sin categoría (3%).

Ver gráfica 17.

Duitama

Ahora bien, para la Sede Seccional Duitama, los porcentajes son casi análogos en contraste con la Sede Central. Para el último semestre los porcentajes más altos se encuentran ubicados en las categorías de Asistente (32%) y Asociado (33%), seguido de la categoría Titular (24%). De la misma manera, los porcentajes en menor proporción siguen siendo sin categoría (7%) y Auxiliares (4%). El escalafonamiento docente representa una mejora en las condiciones laborales y prestacionales.

Ver gráfica 18.

Sogamoso

Para la Sede Sogamoso, el escalafón docente es parcialmente diferente al comportamiento de la Sede Central y la Sede Seccional Duitama, así las cosas, se presenta la cifra más alta en las categoría de Asistentes (52%), en seguida, Asociado (21%) y Titular con (20%). Las cifras menos representativas las componen Auxiliares (5%) y sin categoría un (2%). La etiqueta "sin categoría" hace referencia a docentes recién vinculados en calidad de primer nombramiento o periodo de prueba. Una vez culmina, solicita el ingreso al escalafón docente universitario.

Ver gráfica 19.

Chiquinquirá

En la Sede Seccional Chiquinquirá, el mayor porcentaje se encuentra ubicado en Asistente (62%), Asociado (23%) y en categoría Auxiliar el (15% restante).

Ver gráfica 20.

➤ **Docentes Ocasionales y Catedrático Externo**

El proceso de contratación de los docentes ocasionales y catedráticos externos, se encuentra mediado por acuerdos aprobados por el Consejo Superior. Mediante Acuerdo 053 de 2012, se creó el Banco de Información de elegibles -BIE-, en el cual se encuentran pormenorizados los factores de selección y su respectiva ponderación. Además, este documento da cuenta de los requisitos básicos para los aspirantes, así mismo, del cómo se elaboran las convocatorias con el fin de seleccionar los datos que evidencien las cualidades profesionales y pedagógicas de los maestros contratados para formar parte de la Alma Máter. Las siguientes gráficas muestran la equidad y profesionalización con la que cuentan los docentes contratados entre ocasionales, medio tiempo y catedráticos.

Población Docentes Ocasionales, Tunja, 2014-2018



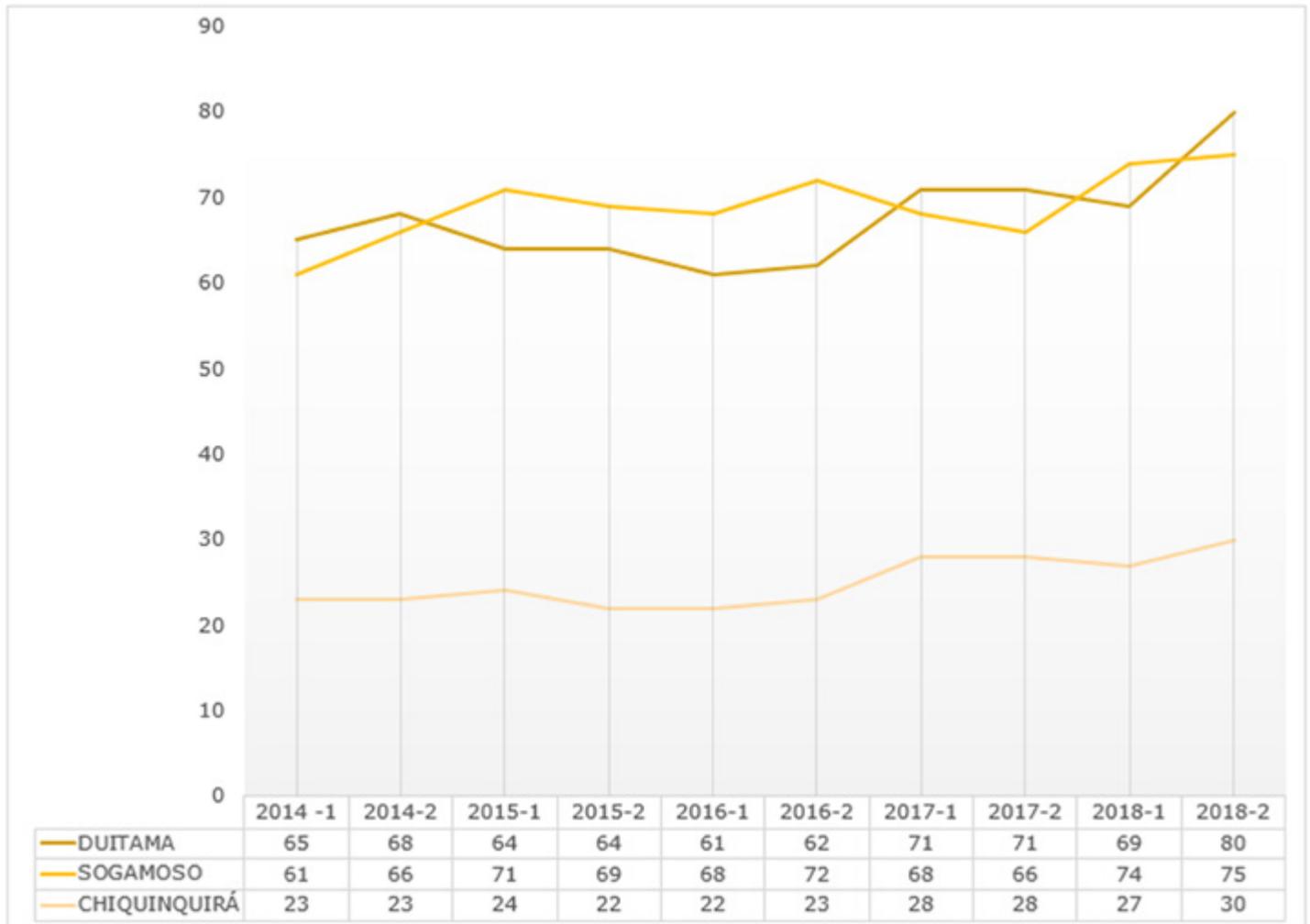
Gráfica 21

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

El rol de docente ocasional lo establece la Ley 30 de 1993 y refleja un sistema de vinculación temporal, regido por convocatoria pública de méritos que evalúa la formación académica, experiencia profesional e investigativa, publicaciones, entre otros. El proceso de selección lo completa la evaluación de pares. El consolidado, se organiza en estricto orden descendente de mayor a menor puntaje. Quienes alcancen la ponderación requerida de 70 puntos de 100, entran a conformar el Banco de Elegibles -BIE-, cuyo listado supe las necesidades de vinculación que puedan resultar dentro de cada uno de los programas académicos. La siguiente gráfica ilustra las cifras de vinculación de docentes ocasionales correspondientes a los últimos cinco años.

Población Docentes Ocasionales, por Sedes Seccionales, 2014-2018

Gráfica 22



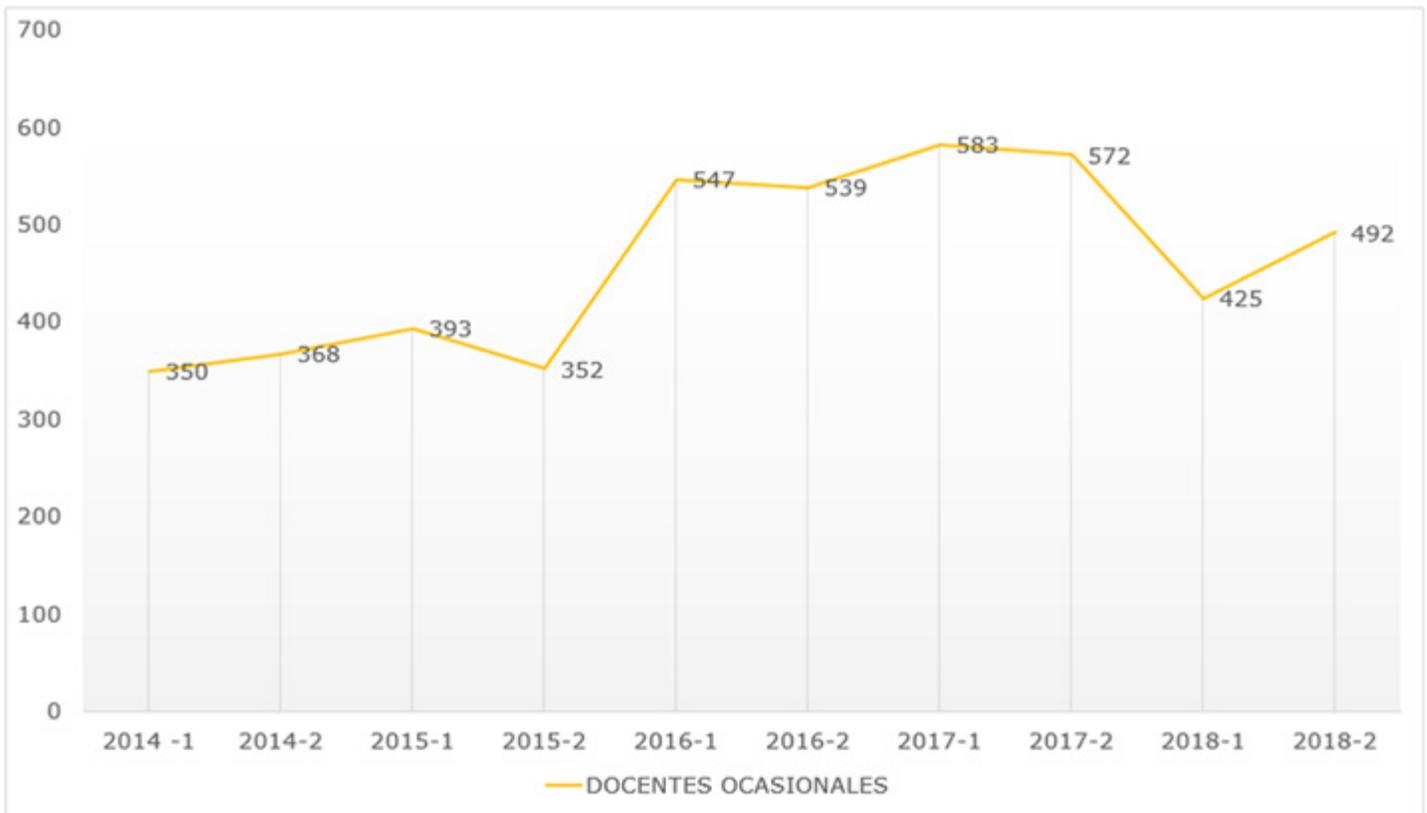
Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

Para las Sedes, la gráfica anterior evidencia que el número de docentes ocasionales contratados se ha mantenido constante, lo anterior permite dar respuesta a las necesidades de plazas requeridas para atender el desarrollo de actividades de formación, que son crecientes en desarrollo de las políticas nacionales que han venido exigiendo ampliación de cobertura.

A pesar que la vinculación es de carácter temporal, la institución ha garantizado la permanencia y estabilidad, lo cual redundará en condiciones de respeto y dignificación laboral necesaria para reconocer el ejercicio docente como fundamento para el logro de los objetivos misionales y el aseguramiento de la calidad en sus procesos académico-administrativos.

Otro tipo de vinculación docente, es el constituido por catedráticos que son profesores contratados para estricta docencia. En las siguientes gráficas se presenta el número de contrataciones realizadas durante el periodo 2014 a 2018, así:

Población Docentes Catedráticos, Sede Tunja, 2014-2018



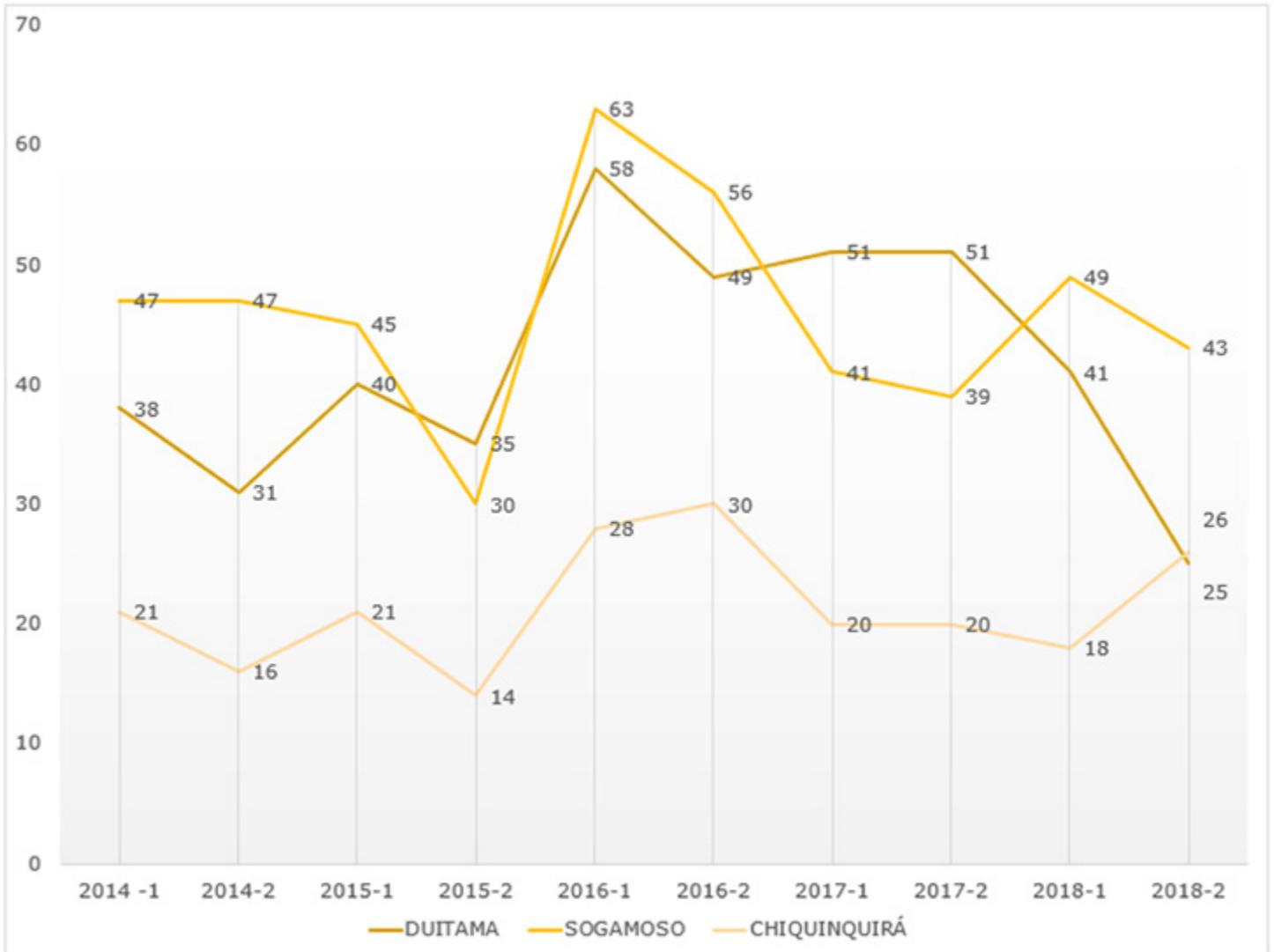
Gráfica 23

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

La gráfica anterior da cuenta de docentes vinculados como catedráticos. Las cifras muestran un promedio aproximado de 400, quienes alimentan los procesos de docencia. No obstante, aunque la cifra de los docentes contratados bajo ésta modalidad repunta ciertos picos altos, parte de la situación se explica en que algunos programas presenciales y posgraduales se soportan con pares externos, muchos de los cuales ostentan vinculaciones con entidades públicas y privadas. Por tal razón, éste tipo de contratación fortalece las redes académicas interinstitucionales de cooperación y la relación entre empresa-universidad.

Población Docentes Catedráticos, por Sedes, 2014-2018

Gráfica 24

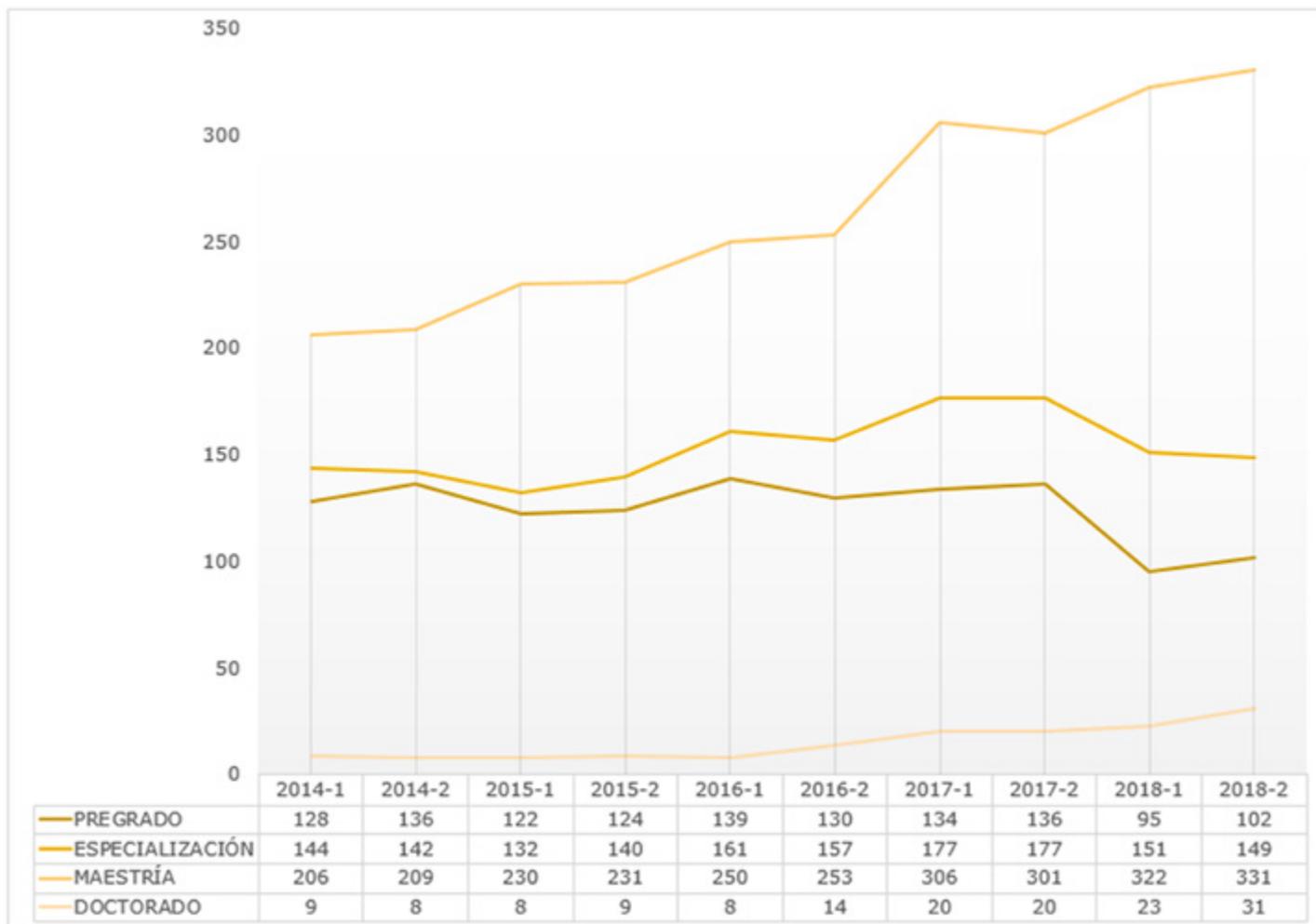


Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En las Sedes Seccionales, el número de catedráticos no ha presentado cambios significativos en los últimos 5 años, aunque se observan ligeras fluctuaciones que no constituyen cifras representativas.

Respecto a los niveles de formación de los docentes ocasionales y catedráticos, a continuación se presenta en las siguientes gráficas.

Estadísticas, Docentes Ocasionales, Nivel de Formación, Sede Tunja



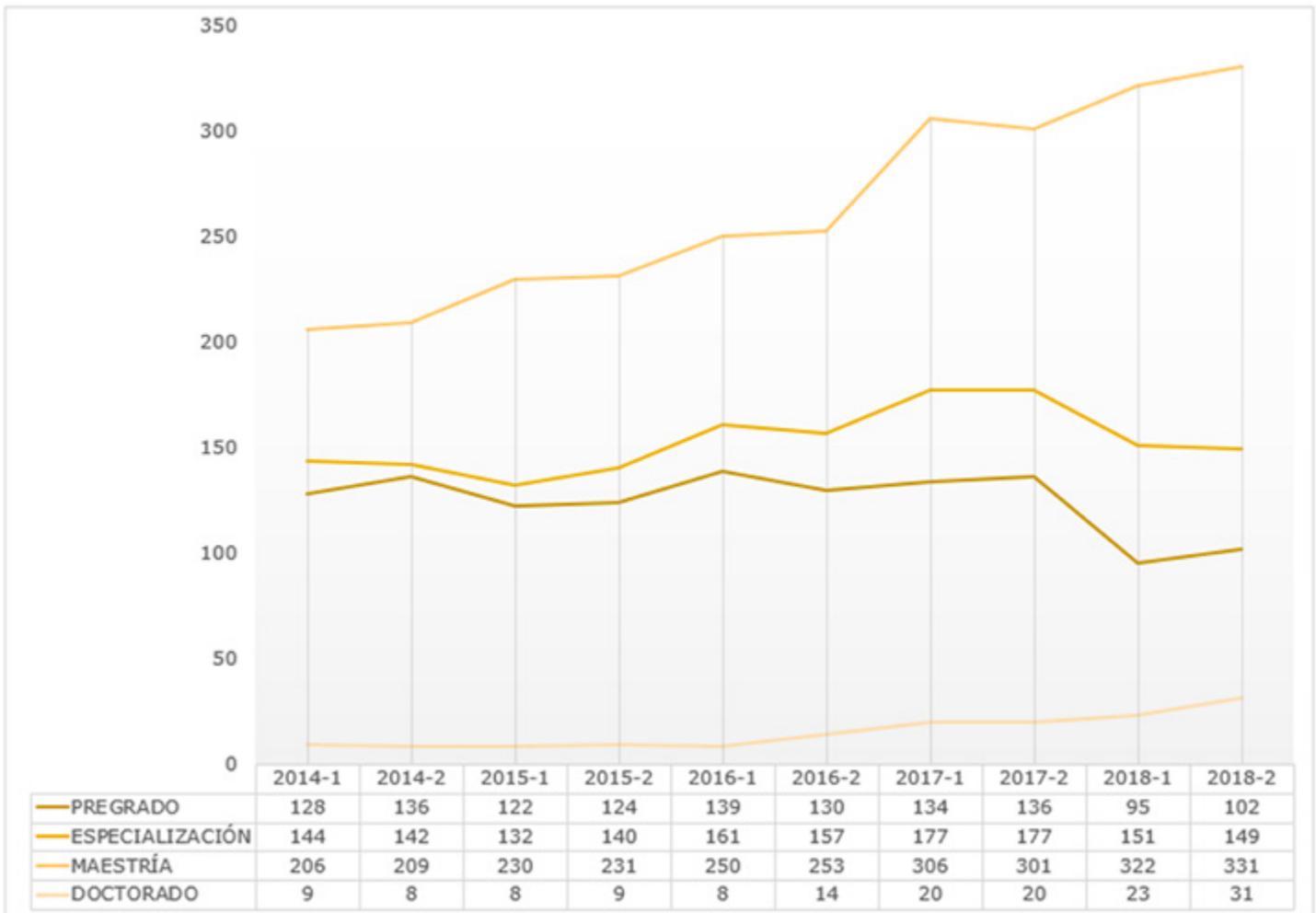
Gráfica 25

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

La gráfica presentada, refleja que los docentes contratados cuentan con altos y medios niveles de formación académica. Se tiene docentes catedráticos con formación doctoral y de maestría que constituyen un amplio rango de aseguramiento de calidad, esto representa el doble en la lectura comparativa entre 2014 y 2018. De otro lado, aunque las cifras muestran porcentajes altos en los niveles de especialización y pregrado, las mismas pueden entenderse en la creación de oportunidades para jóvenes profesionales.

Estadísticas, Docentes Ocasionales, Nivel de Formación, Sede Seccional Duitama

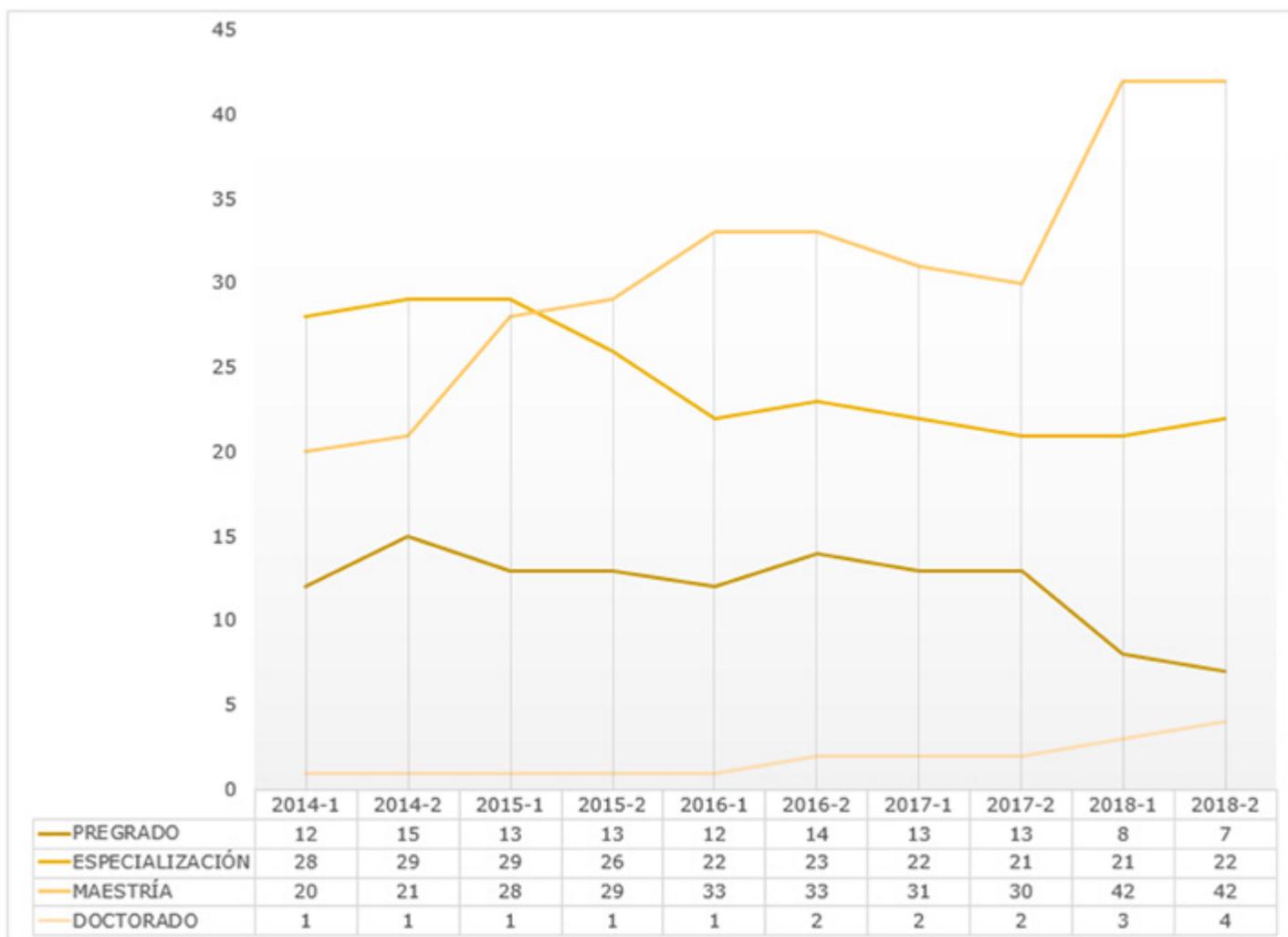
Gráfica 26



Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En la Sede Seccional Duitama, los docentes se encuentran ubicados en los rangos de maestría y doctorado, quienes han venido aumentando consistentemente en los últimos cinco años. Se puede resaltar el comportamiento comparativo de 9 doctores en 2014, a 31 en el 2018, lo que significa que se triplicó la cifra en el quinquenio. Igualmente, se mantiene la vinculación de profesores con título de especialización y pregrado como oportunidades a jóvenes profesionales especialmente de la región.

Estadísticas, Docentes Ocasionales, Nivel de Formación Sede Seccional Sogamoso



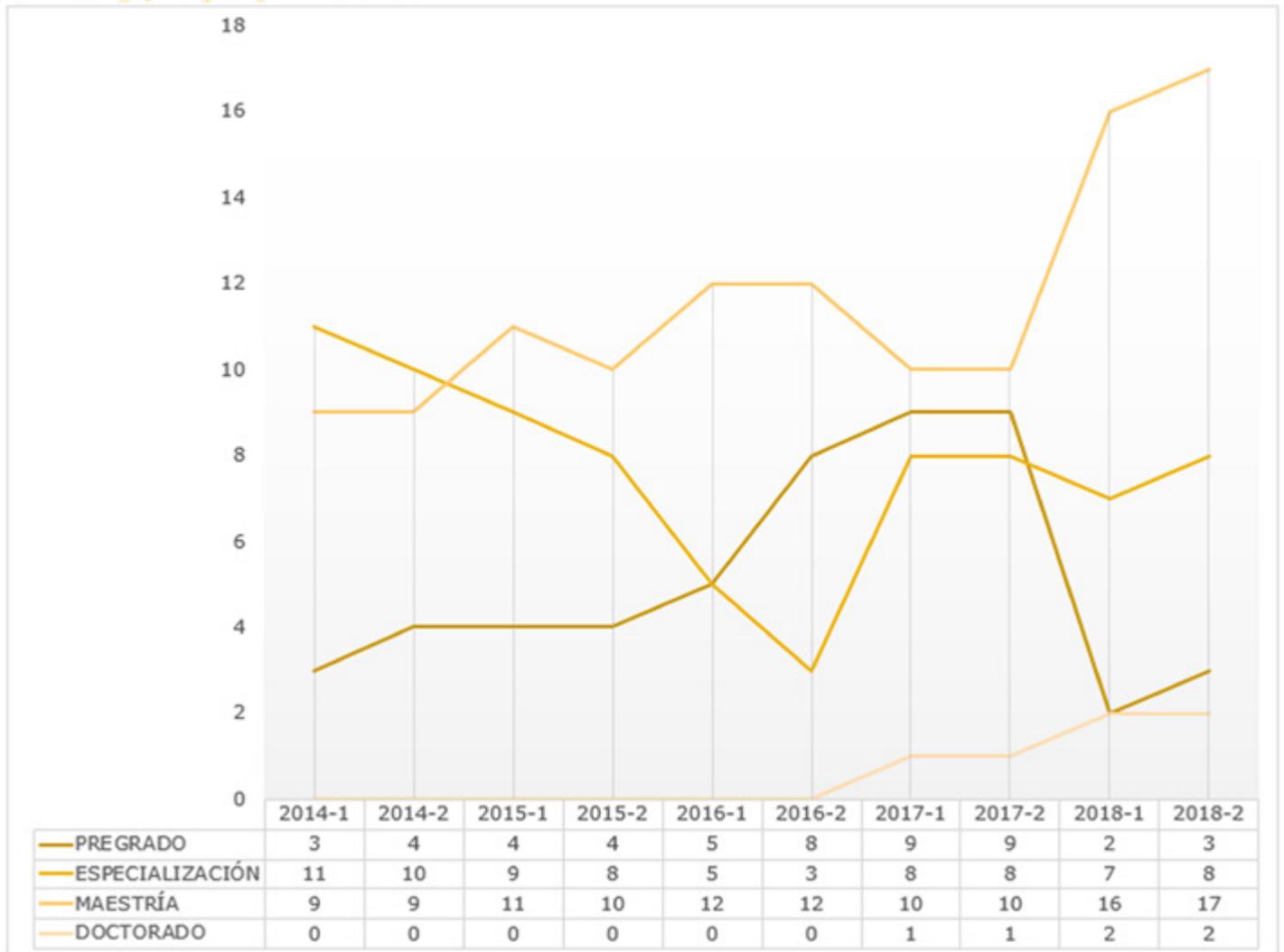
Gráfica 27

Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En la gráfica anterior, se consigna información relacionada con el nivel de formación de los docentes ocasionales en la Sede Seccional Sogamoso, allí, se observa el incremento del número de docentes en los últimos años, con formación de maestría y doctorado. La vinculación de docentes con títulos de pregrado y especialización tiende a disminuir.

Estadísticas, Docentes Ocasionales, Nivel de Formación, Sede Seccional Chiquinquirá

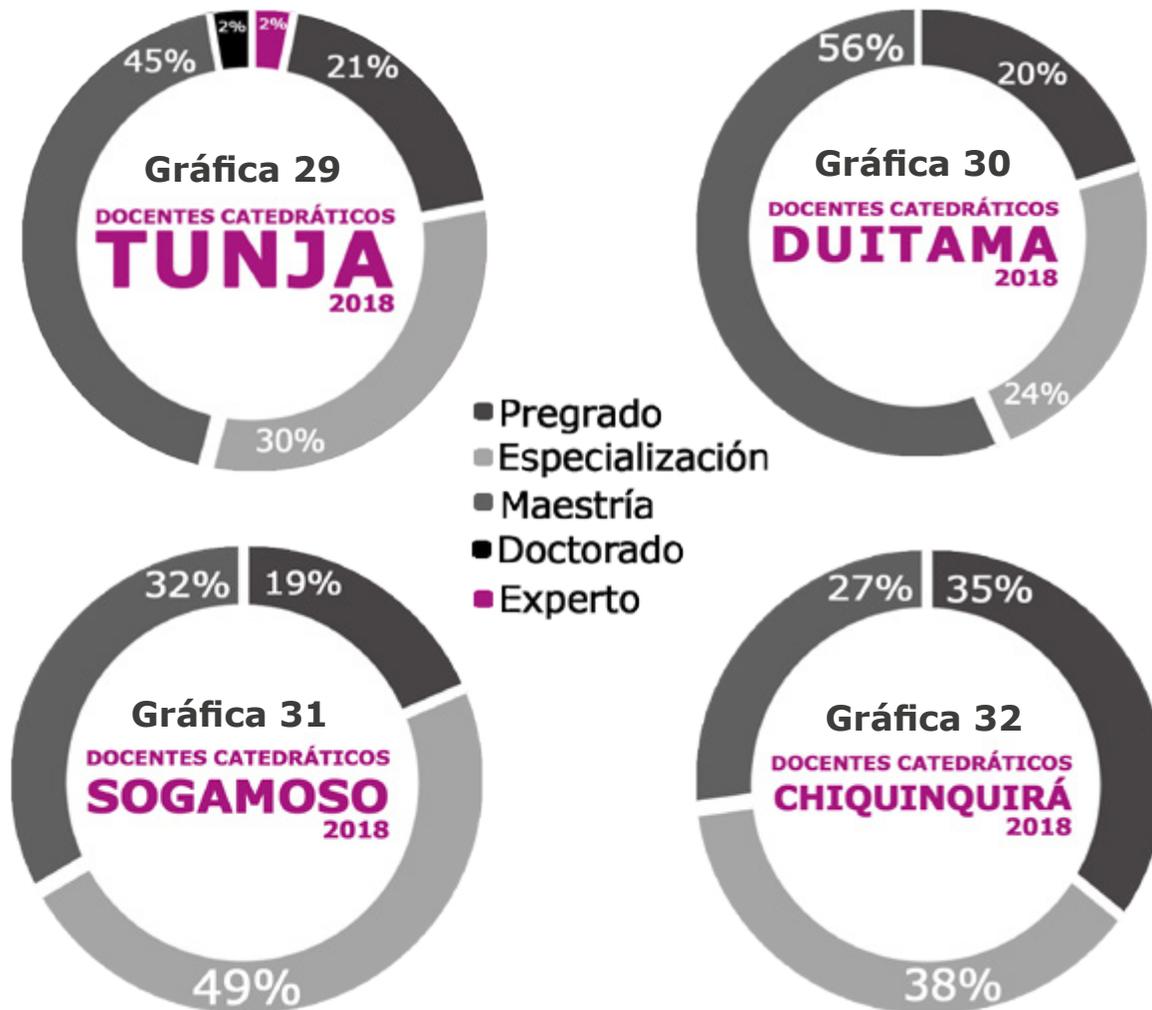
Gráfica 28



Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En la gráfica anterior, se puede identificar que en la Sede Seccional Chiquinquirá vincula docentes ocasionales con títulos de maestría y especialización, un ejemplo palpable es lo observado en maestría donde en 2014 presentaba 9 vinculaciones y en 2018 se registró un total de 17. Se resalta también que a partir del 2017 se cuenta con el apoyo docentes con formación doctoral.

Los niveles de formación de docentes de Cátedra Externa se presentan a continuación en las siguientes gráficas:



Fuente: Comité Docente y de Asignación de Puntaje.

En las anteriores gráficas, se observa, en términos generales, que el mayor nivel de contratación de docentes de Cátedra Externa se registra para quienes poseen títulos de maestría y especialización, esta tendencia es común en todas las Sedes.

Un ejemplo que nos permite ilustrar lo anterior, es el de la Sede Tunja que presenta para el nivel de maestría un 45% y especialización de 35%, lo cual constituye el 80% de la vinculación. Así mismo, se mantiene un comportamiento muy cercano en las cifras registradas en la Sede Seccional Duitama, donde se reporta para maestría 56% y especialización 24%, equivalente al presentado en la Sede Central. Hay elementos suficientes para afirmar que éste comportamiento aporta significativamente, en el desarrollo de la docencia, en los diferentes programas que posee la universidad.



7.3 Oferta Académica de la UPTC

La UPTC, comprometida con el aseguramiento de la alta calidad institucional y de sus programas académicos, acorde con las necesidades de su contexto, fomenta y estimula la creación de programas, pertinentes para el desarrollo social y productivo, en lo local, regional, nacional e internacional. A continuación se relaciona la oferta para pregrado y posgrado, en las siguientes tablas:



Estudiantes

Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

**Oferta Académica Programas de Pregrado, Sede Tunja
 (2018)**

Facultad	Programas	Años con Registro Calificado	Resolución MEN	FECHA
Ciencias	Biología	7	3475	01-Mar-18
	Física	7	11313	11-Jul-15
	Matemáticas	7	6339	23-May-13
	Química	7	4751	15-Abr-15
Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	7	14386	07-Sep-15
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	7	5344	10-May-13
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educ. Amb.	7	19696	28-Sep-17
	Licenciatura en Ciencias Sociales	7	8360	10-Jun-15
	Licenciatura en Educación Física Recr. y Dep.	7	12515	13-Sep-13
	Licenciatura en Educación Infantil	7	3692	02-Mar-18
	Licenciatura en Filosofía	7	16313	17-Ago-17
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y en Francés	7	13300	11-Jul-17
	Licenciatura en Matemáticas	7	25095	17-Nov-17
	Licenciatura en Música	8	3596	04-Abr-19
	Licenciatura en Psicopedagogía con énfasis Asesoría Educativa	7	159	15-Ene-13
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas	7	14794	28-Jul-17
	Contaduría Pública	7	2716	18-Mar-19
	Economía	7	1718	21-Feb-13

Tabla 6

Ciencias de la Salud	Enfermería	7	13320	30-Jun-16
	Medicina	7	10543	14-Jul-15
	Psicología	7	16384	13-Dic-12
Derecho y Ciencias Sociales	Derecho	7	16410	13-Dic-12
	Derecho Ext. Aguazul Casanare	7	12999	24-Ago-15
Ingeniería	Arquitectura	7	013830	15-Ago-18
	Ingeniería Ambiental	7	11321	27-Jul-15
	Ingeniería de Sistemas y Computación	7	19180	21-Sep-17
	Ingeniería de Transporte y Vías	7	13080	13-Ago-14
	Ingeniería Electrónica Ext. Tunja	7	1209	15-Ene-16
	Ingeniería Metalúrgica	7	7878	11-May-18
	Ingeniería Civil	7	013460	14-Ago-18
	Técnico Profesional en Producción y Transformación del Acero	7	19442	10-Oct-16
	Tecnología en Gestión de Producción y Transformación del Acero	7	19443	10-Oct-16
	Estudios a Distancia	Administración Agroindustrial	7	12173
Administración Comercial y Financiera		7	14129	02-Sep-14
Administración de Servicios de Salud		7	14131	02-Sep-14
Licenciatura en Educación Básica Primaria		7	4003	12-Mar-18
Mercadeo Agroindustrial		7	12623	14-Ago-15

Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes y Computadores	7	13359	13-Ago-18
Técnica Profesional en Procesos Administrativos en Salud	7	14133	02-Sep-14
Técnica Profesional en Procesos Comerciales y Financieros	7	14125	02-Sep-14
Técnica Profesional en Producción y Transformación del Acero	7	19441	10-Oct-16
Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales	7	12175	06-Ago-15
Tecnología de Programación de Sistema Informáticos	7	4730	15-Abr-15
Tecnología en Electricidad	7	16766	20-Dic-12
Tecnología En Gestión Administrativa de Servicios de Salud	7	14134	02-Sep-14
Tecnología en Gestión Comercial y Financiera	7	14128	02-Sep-14
Tecnología en Gestión de Producción y Transformación del Acero	7	19444	10-Oct-16
Tecnología en Gestión de Salud	7	92	03-Ene-14
Tecnología en Máquinas y Herramientas	7	12787	19-Sep-13
Tecnología en Obras Civiles	7	2118	19-Feb-14
Tecnología en Regencia de Farmacia	7	6359	23-May-13
Tecnología en Telemática	7	13360	14-Ago-18

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2019

La tabla anterior da cuenta de la variada oferta académica que ofrece la Universidad, la cual cubre campos de estudio fundamentales en las Ciencias Básicas, con 4 programas; Ciencias Agropecuarias, 2 programas; Ciencias de la Educación, 9 programas que abordan disciplinas, tales como: sociales, filosofía, música, artes, informática, lenguas extranjeras, literatura y lengua castellana, educación infantil, ciencias naturales y matemáticas, en concordancia con el quehacer misional, y de tradición por excelencia como la primera Institución del país que abanderó la formación de maestros en el país, lugar que comparte con la Universidad Pedagógica Nacional. Por otro lado, Ciencias Económicas y Administrativas, posee 3 programas, (economía, administración de empresas y contaduría) y Ciencias de la Salud, 3 programas, (medicina, psicología y enfermería).

Ahora bien, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales hace aportes en la formación de profesionales en el campo de la jurisprudencia y del derecho, que sin duda contribuyen al fortalecimiento de este ramo, gracias al programa de Derecho, en la Sede Tunja y la extensión en Aguazul, Casanare. Por otro lado, la Facultad de Ingeniería tiene adscritos 9 programas, en donde se sigue la tradición de formar ingenieros en los campos de la metalurgia, transportes y vías, esta Facultad se enriqueció luego con los programas que nacieron a partir de las necesidades del contexto, tales como: civil, ciencias de la computación, ambiental, producto de la lectura de las tendencias de los nuevos campos del saber y de la tecnología, a los cuales la universidad debe responder; por esta razón, fundamenta la creación de los programas de: Arquitectura, el técnico profesional en producción y transformación del acero, y la tecnología en gestión de producción y transformación del acero que traduce el ajuste continuo a las necesidades de la sociedad y el mundo contemporáneo.

Los Estudios a Distancia, tienen programas técnicos (5), tecnológicos (12) y profesionales (5), que responden a necesidades concretas a poblaciones con condiciones de vulnerabilidad social, económica o geográfica. Estos ciclos de formación técnico y tecnológico permiten garantizar de forma equitativa el derecho a la educación superior.

Cabe resaltar que todos los programas anteriormente señalados, cuentan con la Resolución proferida por el -MEN- en la que se le otorga 7 años de Registro Calificado. Sin lugar a duda, la oferta académica de la Institución, copa las expectativas y tiene los alcances

para cubrir la educación superior no solo de la región, sino también en el ámbito nacional e internacional.

En concordancia con lo anterior, en las tablas siguientes se presenta la oferta académica en cada una de las Sedes Seccionales, junto con los años de Registro Calificado y la Resolución otorgada por el Ministerio de Educación Nacional –MEN–, también, relaciona su fecha de expedición.

Oferta Académica Programas de Pregrado, Sede Seccional Duitama (2018)

Programas	Años con Registro Calificado	Resolución MEN	FECHA
Administración de Empresas Agropecuarias	7	2715	18-Mar-19
Administración Turística y Hotelera	7	03122	03-Mar-17
Administración Industrial	7	10403	14-Jul-15
Diseño Industrial	7	15881	08-Nov-13
Ingeniería Electromecánica	7	160	15-Ene-13
Lic. en Tecnología	7	25094	17-Nov-17
Lic. en Matemáticas	7	07357	04-May-18

Tabla 7

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2019

En la tabla anterior, se encuentran los 7 programas ofertados en la Sede Seccional Duitama, la cual ilustra particularidades contextuales y una respuesta académica a las necesidades de formación en los campos del saber profesional útiles al desarrollo social y económico del país.

Oferta Académica Programas de Pregrado, Sede Seccional Sogamoso (2018)**Tabla 8**

Programas	Años con Registro Calificado	Resolución MEN	FECHA
Administración de Empresas	7	17779	15-Nov-18
Contaduría Pública	7	1737	11-Feb-15
Finanzas y Comercio Internacional	7	12920	21-Aug-15
Ingeniería de Minas	7	4727	15-Apr-15
Ingeniería de Sistemas y Computación	7	18216	09-Nov-15
Ingeniería Electrónica	7	20364	28-Nov-14
Ingeniería Geológica	7	3595	04-Apr-19
Ingeniería Industrial	7	6104	04-Sep-18

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2019

La anterior tabla registra datos correspondientes a la obtención de registro calificado, número de Resolución MEN y fecha en que se otorgó el registro, de los programas de pregrado en la Sede Seccional Sogamoso. Como se observa, salvo en el caso de Ingeniería Electrónica que ya radicó documentación para el proceso de reacreditación, los tiempos de vencimiento del registro son remotos en los programas. En síntesis, el único programa, relativamente nuevo, es el de Finanzas y Comercio Internacional, los demás programas de pregrado obtuvieron renovación de registro calificado.

Oferta Académica Programas de Pregrado, Sede Seccional Chiquinquirá (2018)

Programas	Años con Registro Calificado	Resolución MEN	FECHA
Administración de Empresas	7	2425	07-Mar-13
Contaduría Pública	7	17287	06-Sep-13
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, Extensión	7	3123	03-Mar-17

Tabla 9

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2019

La tabla 9 relaciona tres programas de pregrado ofertados en la Sede Seccional Chiquinquirá: Administración de Empresas, Contaduría Pública, como programas propios, además de la Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte, ofertado como extensión.



Estudiantes
 Foto por: Oficina de comunicaciones
 UPTC

Oferta Académica Programas de Posgrado, Sede Tunja

FACULTAD	PROGRAMAS	Años con Registro Calificado	Resolución MEN	FECHA
Ciencias	Doctorado en Ciencias Biológicas	7	6247	06-Abr-16
	Doctorado en Ciencias Físicas	7	367	14-Ene-16
	Doctorado en Ciencias Químicas	7	8875	19-Jun-15
	Maestría en Ciencias – Física	7	19162	21-Sep-17
	Maestría en Ciencias Biológicas	7	17431	30-Ago-16
	Maestría en Ciencias Matemáticas	7	9744	06-Jul-15
	Maestría en Química	7	20524	04-Oct-17
	Especialización en Seguridad y Calidad Alimentaria	7	18205	13-Sep-17
Ciencias Agropecuarias	Maestría en Ciencias Agrarias	7	29130	26-Dic-17
	Maestría en Ciencias Veterinarias	7	10561	14-Jul-15
	Maestría en Desarrollo Rural	7	13542	21-Ago-14
	Maestría en Fisiología Vegetal	7	19698	28-Sep-17
Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	7	6107	09-Abr-18
	Doctorado en Geografía	7	9858	18-May-16
	Doctorado en Historia	7	6517	12-May-15
	Doctorado en Lenguaje y Cultura	7	2086	13-Feb-18

Maestría en Ambientes Educativos Mediados por TIC	7	12608	14-Ago-15
Maestría en Docencia de Idiomas	7	3139	03-Mar-17
Maestría en Educación (A.C. Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá)	7	5451	14-Abr-14
Maestría en Educación Matemática	7	10923	23-Jul-15
Maestría en Geografía	7	16213	15-Nov-13
Maestría en Gestión Educativa	7	10701	01-Jun-16
Maestría en Historia	7	7939	18-Jun-13
Maestría en Linguística	7	146	16-Ene-17
Maestría en Literatura	7	17963	09-Ago-17
Maestría En Patrimonio Cultural	7	9870	31-Jul-13
Maestría en Pedagogía de la Cultura Física	7	4741	15-Abr-15
Especialización en Necesidades del Aprendizaje de Lectura, Escritura Y Matemáticas	7	17966	09-Ago-17
Especialización en Archivística	7	13831	15-Ago-18
Especialización en Gerencia Educativa	7	17964	09-Ago-17
Especialización en Gerencia Educativa / Ext. Bogotá	7	13663	15-Ago-18

Ciencias Económicas y Administrativas	Maestría en Administración de Organizaciones	7	13543	21-Ago-14
	Maestría en Economía	7	29800	29-Dic-17
	Especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia	7	9890	31-Jul-13
	Especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia-Chiquinquirá	7	12606	14-Ago-15
	Especialización en Finanzas	7	6052	20-May-13
	Especialización en Finanzas-Chiquinquirá	7	14148	09-Jul-15
	Especialización en Gerencia de Pequeña y Mediana Empresa	7	9126	18-Jul-13
	Especialización en Gerencia Tributaria	7	6022	20-May-13
	Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	7	13297	30-Jun-16
	Especialización en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial	7	9120	18-Jul-13
Ciencias de la Salud	Especialización en Medicina Familiar	7	7855	20-Abr-17
	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	7	13453	14-Ago-18
Derecho y Ciencias Sociales	Maestría En Derechos Humanos	7	25092	17-Nov-17
	Maestría en Derechos Humanos Ext. Bogotá	7	12958	10-Oct-12
	Doctorado en Ingeniería	7	10494	03-Jul-18
	Doctorado en Ingeniería y Ciencia de Materiales	7	2973	23-Feb-18

Ingeniería	Maestría en Geotecnia	7	8760	18-Jun-15
	Maestría en Gestión de Integridad y Corrosión Ext. Bogotá	7	484	15-Ene-16
	Maestría en Ingeniería	7	136	03-Ene-14
	Maestría en Ingeniería Ambiental	7	8322	09-Jun-15
	Maestría en Metalurgia y Ciencia de Materiales	7	5484	24-Abr-15
	Maestría en Tecnología Informática	7	29111	26-Dic-17
	Especialización en Bases de Datos	7	1886	26-Feb-13
	Especialización en Bases de Datos Ext. Bogotá	7	14007	15-Ago-18
	Especialización en Estructuras	7	11010	11-Sep-12
	Especialización en Ensayos no Destructivos	7	14816	28-Jul-17
	Especialización en Gestión de Integridad y Corros.	7	4115	13-Mar-18
	Especialización en Gestión de Integridad y Corros. / Ext. Bogotá	7	3274	14-Mar-14
	Especialización en Gestión de Integridad y Corros. Mod. Virtual	7	5569	29-Mar-16
	Especialización en Infraestructura Vial	7	13117	16-Oct-12
	Especialización en Ingeniería Ambiental	7	4334	19-Abr-13
	Especialización en Tránsito y Transporte	7	1153	31-Ene-17
	Especialización en Tránsito y Transporte Ext. Bogotá	7	1152	31-Ene-17

Estudios a Distancia	Maestría en Didáctica de la Matemática	7	18195	13-Sep-17
	Especialización en Alta Gerencia de Empresas	7	19179	20-Nov-15
	Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica	7	13190	16-Oct-12
	Especialización en Gerencia de Empresas de Salud	7	19180	20-Nov-15
	Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura	7	13832	15-Ago-18

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2019

Los programas de posgrado que oferta la UPTC a la comunidad local, nacional e internacional, nacen a partir del estudio de factibilidad del impacto social y económico que tendrá su implementación en la región.

La constitución de los mismos cuentan con las calidades investigativas y de profundización requeridas para optar a los títulos que cada una requiere. Dichas calidades son descritas, promulgadas y analizadas desde los Comités de Currículo, luego pasan a las Facultades, éstas son avaladas por el Consejo Académico quien las recomienda ante el Consejo Superior para su posterior aprobación mediante Acuerdo. Por esta razón, los posgrados de la Universidad son planeados con excelencia y se ajustan a los requerimientos proferidos por el -MEN- y el -CNA- en orden de cumplir con la normatividad y a su vez, suplir los requerimientos y demandas del entorno.

Existen a 2018, 9 programas de formación doctoral, 30 programas de maestría, 31 programas de especialización. Esta oferta académica responde a la visión y misión Institucional, que proyecta y acompaña los procesos de desarrollo profesional con altos niveles de formación integral y profesional que responden a los retos educativos para la vigencia del siglo XXI.

Oferta Académica Programas de Posgrado, Sede Seccional Duitama

Programas	Años con Registro Calificado	Resolución MEN	FECHA
Maestría en Diseño	7	24396	30-Dic-16
Maestría en Tic Aplicadas a las Ciencias de la Educación	7	1340	03-Feb-15
Especialización en Diseño de Maquinaria y Equipo	7	3688	02-Mar-18
Especialización en Gestión de la Productividad y Mejoramiento Continuo	7	20254	26-Oct-16
Especialización en Estadística	7	21006	10-Dic-14
Especialización en Gestión Estratégica de Proyectos	7	14149	07-Sep-15
Especialización en Informática para la Docencia	7	4977	02-May-13
Especialización en Pedagogía de los Derechos Humanos	7	16320	17-Ago-17
Especialización en Planificación del Turismo Sostenible	7	5343	10-May-13

Tabla 11

Fuente: Sede Seccional Duitama, 2019

La Sede Seccional Duitama oferta dos programas de maestría y 7 de especialización, en clara correspondencia al pregrado. La formación posgraduada consolida el aseguramiento de la calidad en los procesos de formación continuada.

Oferta Académica Programas de Posgrado, Sede Seccional Sogamoso

Programas	Años con Registro Calificado	Resolución MEN	FECHA
Doctorado en Ingeniería	7	4091	13-Mar-18
Maestría en Administración	7	14776	18-Jul-16
Maestría en Ciencias de la Tierra	7	10336	14-Jul-15
Maestría en Ingeniería	7	4301	19-Apr-13
Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo, Énfasis en Higiene y Seguridad Industrial	7	18354	10-Nov-15
Especialización en Geotecnia Vial	7	14527	16-Oct-13
Especialización en Gerencia del Talento Humano	7	17747	06-Dec-13
Especialización en Gestión Ambiental	7	17173	17-Oct-14
Especialización en Automatización Industrial	7	4516	21-Mar-18
Especialización en Economía Minera	7	19348	24-Nov-15
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	7	10953	01-Jun-16
Especialización en Gestión y Auditoría Tributaria	7	5748	30-Apr-15
Especialización en Ingeniería de la Producción	7	6525	12-May-15
Especialización en Telecomunicaciones	7	1328	10-Feb

Fuente: Sede Seccional Sogamoso, 2019

En la Sede Seccional Sogamoso la obtención de los nuevos Registros Calificados a nivel de maestría y doctorado otorgados a partir del 2015, posicionan la formación posgraduada a la altura de las dinámicas gestadas en las demás Sedes. No obstante, es necesario resaltar que la historia había comenzado con la creación de la Maestría que se produjo en Ingeniería en el año 2013.

Oferta Académica Programas de Posgrado, Sede Seccional Chiquinquirá

Programas	Años con Registro Calificado	Resolución MEN	FECHA
Maestría en Derechos Humanos	7	16288	30-Sep-15
Especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia-Chiquinquirá	7	12606	14-Ago-15
Especialización en Finanzas-Chiquinquirá	7	14148	09-Jul-15
Especialización en Control Organizacional	7	3099	03-Mar-17
Especialización en Tributaria	7	8690	03-May-17

Tabla 13

Fuente: Sede Seccional Chiquinquirá. 2019

Así mismo, la Sede Seccional Chiquinquirá tiene 1 programa de maestría y 4 de especialización, la mayoría en clara concordancia con la formación de pregrado. La apertura de los anteriores programas es evidencia del compromiso y posicionamiento de la Sede en el aseguramiento de la calidad y consolidación de oportunidades para el desarrollo profesional y de aporte a la demandas regionales.



7.4 Estado Actual de la Acreditación de Programas

La universidad, ha entendido e implementado procesos de acreditación y autoevaluación, por tal razón, se ha comprometido con las directrices y derroteros emanados por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-. Prueba de esto es la adopción de la propuesta que, desde hace varios años, el Consejo Nacional de Acreditación, -CNA-, desarrolló y perfeccionó, con la cual se adelantan dichos procesos, con fines de acreditación y de renovación de sus programas académicos.

En la siguiente tabla se muestra los 24 programas acreditados desde el año 2014 hasta 2018, a saber:

Programas Acreditados, Sede Tunja

#	Facultad	Programa	Resolución MEN	Fecha	Vigencia
1	Ciencias	Biología	576	22/01/2018	6
2	Ciencias	Física	536	15/01/2016	6
3	Ciencias	Química	11576	17/07/2018	6
4	Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	17197	24/10/2018	6
5	Ciencias Agropecuarias	Medicina Veterinaria y Zootecnia	3227	05/04/2013	6
6	Ciencias De La Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educ. Amb.	11553	17/07/2018	8
7	Ciencias De La Educación	Licenciatura en Ciencias Sociales	17796	29/10/2015	4
8	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Física Recr. Y Dep.	21217	16/12/2014	6

9	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	27737	07/12/2017	4
10	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Filosofía	16230	30/09/2015	8
11	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y en Francés	10690	24/05/2017	4
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	22940	31/12/2014	4
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Música	11579	17/07/2018	6
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Psicopedagogía con énfasis Asesoría Educativa	16184	30/09/2015	4
15	Ciencias de la Salud	Enfermería	16183	30/09/2015	4
16	Ciencias de la Salud	Medicina	6691	09/05/2014	6
17	Ciencias de la Salud	Psicología	18189	31/10/2014	4
18	Ciencias Económicas y Ad	Administración de Empresas	10635	09/07/2014	4
19	Ciencias Económicas y Ad	Contaduría Pública	16221	30/09/2015	6
20	Ciencias Económicas y Ad	Economía	10257	27/06/2018	4
21	Derecho y C. S.	Derecho	1084	28/01/2014	4
22	Ingeniería	Ingeniería de Sistemas y Computación	11578	17/07/2018	4
23	Ingeniería	Ingeniería de Transporte y Vías	16104	14/11/2013	6
24	Ingeniería	Ingeniería Metalúrgica	11577	17/07/2018	6



El -MEN-, a través del Decreto 1075 de 2015 y recientemente el Decreto 1330 de 2019, definió criterios relacionados con las condiciones de calidad en los programas de educación superior. Uno de los aspectos relevantes fue el del Registro Calificado. En la fecha, la totalidad de los programas ofrecidos por la Institución cumple con este requisito.

La UPTC, con miras a fortalecer sus procesos de Autoevaluación y Acreditación acogió de manera voluntaria, mancomunada y colaborativa la construcción de una cultura del aseguramiento de la calidad, lo cual implica la disposición de recursos humanos, financieros y físicos que coadyuvan al desarrollo continuo, reflexivo y crítico de los distintos procesos que se gestan en el interior del quehacer de la Alma Máter. Asunto que se ve representado en el procedimiento diario efectuado desde la Oficina de Acreditación de Alta Calidad, dependencia que permite orientar de manera eficiente los objetivos para alcanzar la Acreditación Institucional Multicampus, que va de la mano con los diversos programas que realizan procesos equivalentes.

Muestra de ello lo corrobora la cifra de 24 programas acreditados a corte de 2018. No obstante, en la actualidad, se incrementó el número a 34, de 50 acreditables en la modalidad presencial. Lo anterior, en razón a que los programas de Contaduría Pública (4), Química (6), Psicología (4) y Medicina Veterinaria y Zootecnia (6) fueron renovados por periodos equivalentes al número de años tal y como se ilustra en el paréntesis. Lo anterior, corrobora la constante preocupación alrededor de los temas de aseguramiento de la calidad y perfeccionamiento educativo.

Las tablas presentadas a continuación ilustran los programas acreditados en las Sedes Seccionales, así:

Programas Acreditados, Sede Seccional Duitama

#	Facultad	Resolución MEN	Fecha	Vigencia
1	Administración de Empresas Agropecuarias	10256	27/06/2018	4
2	Administración Turística y Hotelera	17198	24/10/2018	6
3	Diseño Industrial	17199	24/10/2018	4
4	Licenciatura en Matemáticas - Duitama	9715	11/09/2019	6
5	Licenciatura en Tecnología - Duitama	10689	24/05/2017	4

Tabla 15

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación 2019.

Programas Acreditados, Sede Seccional Sogamoso

#	Facultad	Resolución MEN	Fecha	Vigencia
1	Ingeniería Electrónica	5787	24/04/2014	4
2	Ingeniería Geológica	11554	17/07/2018	4

Tabla 16

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación 2019.

Programas Acreditados, Sede Seccional Chiquinquirá**Tabla 17**

#	Facultad	Resolución MEN	Fecha	Vigencia
1	Administración de Empresas	14121	07/09/2015	4
2	Contaduría Pública	11552	17/07/2018	6

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación 2019.



1.7.5 Vicerrectoría de Investigación y Extensión - VIE-

> Dirección de Investigaciones

La Investigación e Innovación constituyen la esencia del Lineamiento 1 del Plan Maestro Institucional 2015-2026, en respuesta a las necesidades Regionales y las dinámicas mundiales en torno a los problemas más significativos del planeta, en la vigencia 2015 la UPTC se trazó como principal derrotero fortalecer e incentivar la cultura de investigación y los procesos que conducen a la Innovación, consolidándolos como ejes de transformación y modernización de la universidad en su identidad misional. El impacto y trascendencia de los logros alcanzados en su ejecución, son consecuencia del trabajo articulado desde el nivel estratégico, liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión - VIE-, y la Dirección de Investigaciones, replicado a nivel táctico y estratégico desde las Facultades.

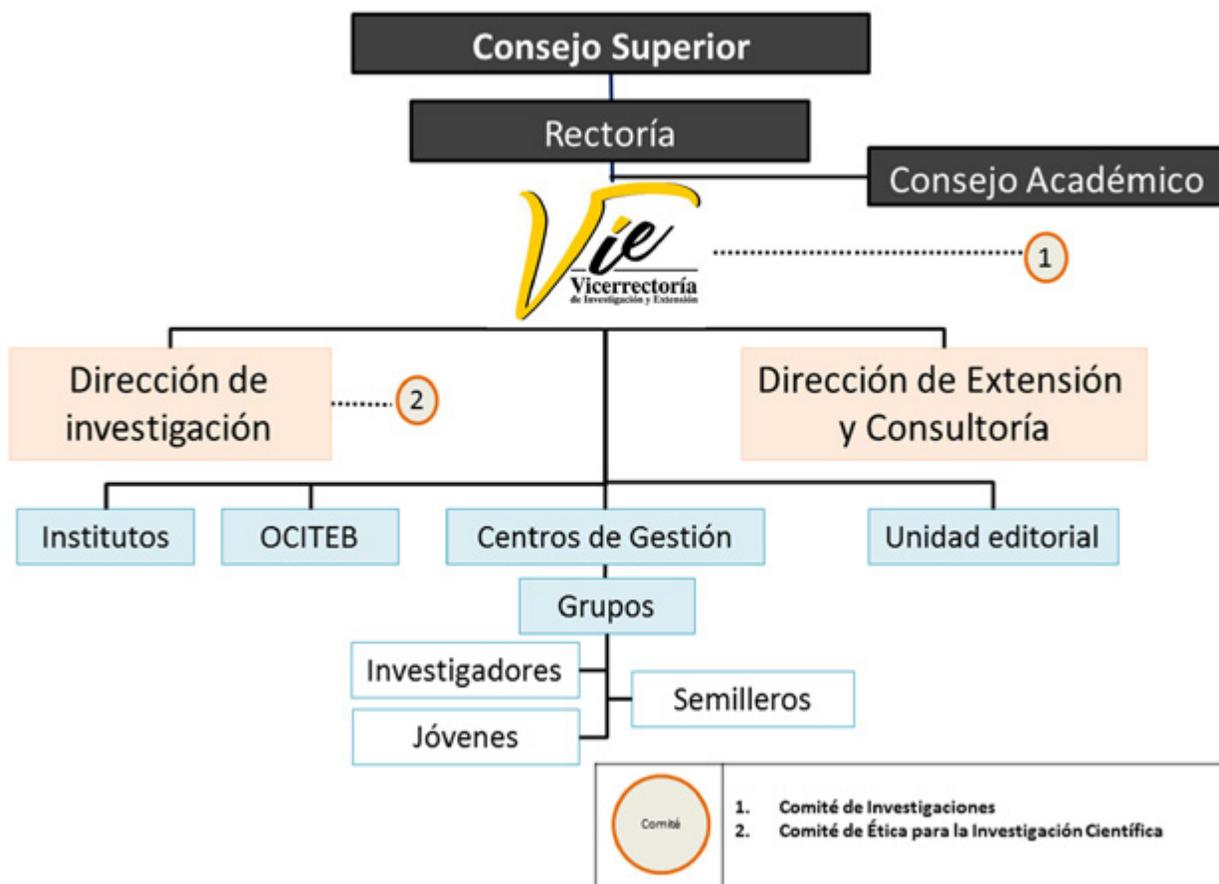
La investigación y su impacto humano, científico, social y político en la UPTC, constituye una dimensión misional transversal de la naturaleza universitaria, que junto con la docencia y la extensión están orgánicamente reconocidas y estructuradas, soportada legal y administrativamente, mediante el Acuerdo del Consejo Superior 063 de 2016 y reestructurado en el Acuerdo 001 de 2018 a través del cual asume funciones y labores la Vicerrectoría de Investigación y Extensión -VIE- que es un organismo del gobierno universitario,

encargado de la formulación, vigilancia y ejecución de las políticas de investigación, extensión o proyección social, producción y difusión del conocimiento.

➤ Estructura Orgánica y Funcionamiento de la -VIE-

La estructura orgánica de la universidad definida en el Acuerdo 063 de 2016 y reestructurado en el Acuerdo 001 de 2018 creó la -VIE- compuesta por dos direcciones: la Dirección de Investigaciones -DIN- y la Dirección de Extensión Universitaria -DEU- con el propósito de consolidar y garantizar la eficiencia y calidad en los procesos. La funcionalidad operativa se soporta sobre una estructura que se articula con las Facultades, a través de los centros de gestión de la investigación y de extensión que actúan como unidades de gestión administrativa de cada facultad vinculando la comunidad académica de las escuelas, las Facultades y la -VIE-. Esta estructura organizacional puede visualizarse en la siguiente gráfica:

Estructura Organizacional de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión -VIE-



El Comité de investigaciones fue creado mediante el Acuerdo 038 de 2001, Artículo 43° y modificado mediante Acuerdo 001 de 2018, y tiene entre sus funciones está:

- Evaluar y proponer los objetivos, las políticas y las estrategias para el desarrollo y la investigación universitaria.
- Aprobar, negar o sugerir modificaciones a los proyectos de investigación y extensión que presente el personal vinculado con la universidad.
- Promover la cooperación en investigación y extensión.
- Presentar Informes al Rector.
- Las demás pertinentes a la naturaleza de este Comité.

El Comité de ética para la Investigación Científica fue creado bajo el Acuerdo 096 de 2006, tiene como funciones principales:

1. Proponer la aprobación en las Instancias correspondientes, las normas y políticas que permitan la evaluación del componente bioético de los proyectos de investigación de la Universidad.
2. Evaluar y conceptuar desde el punto de vista de su componente bioético, los proyectos de investigación que involucren experimentaciones complejas con seres humanos o microorganismos. Además, las relacionadas con la auditoración y valoración del seguimiento de los procesos investigativos.

➤ **Grupos de Investigación e Investigadores Escalonados en Colciencias**

La investigación como lo expresa el Acuerdo 070 de 2015, se constituye en la dimensión misional que articula la cotidianidad y quehacer universitario, estructurados en un proyecto académico, que busca la construcción de una sociedad justa, moderna, trascendente, sostenible y sustentable a partir de la formación integral del ser humano y reflejado en su compromiso, ética y desempeño profesional. En este orden de ideas, la UPTC promueve la actividad y cultura investigativa a través del fortalecimiento de grupos de

de investigación adscritos a cada uno de los programas de las 11 Facultades que cubren y promueven los procesos de formación y construcción de científicos de manera diversa y profunda.

La Institución, categorizó en la convocatoria de Colciencias 781 de 2017 a 134 grupos y adicionalmente en el 2018 registró dos nuevos grupos para un total de 136 grupos. Un total de 34 grupos no participaron en la convocatoria de categorización de Colciencias, aunque cuentan con el aval institucional. En síntesis, la Institución cuenta con 170 grupos de investigación.

Grupos Avalados Institucionalmente y Categorizados Según Convocatoria 781 de 2017 Colciencias

TOTAL GRUPOS AVALADOS UPTC	
170	
Categoría Colciencias 781-2017	Grupos categorizados
A1	8
A	12
B	25
C	69
Reconocido	22
Total general	136

A continuación se describen los principios, objetivos y compromisos en términos de investigación de los grupos avalados institucionalmente por Facultades, los cuales se encuentran descritos en detalle en el siguiente del link:

http://www.uptc.edu.co/direccion_investigaciones/cent_grupos/grup_inv/index.html

Facultad de Ciencias

Busca desde la vertiente de las ciencias básicas propender por conocer, comprender, apropiar y transformar comportamientos, expresados en fenómenos físicos, químicos, biológicos desde la interdisciplinariedad, soportado en el trabajo colaborativo Institucional, Interinstitucional o Internacional brindando las garantías en la propuesta, implementación y ejecución de proyectos. De la misma manera, busca contribuir en la formación del capital humano que conforman los grupos de investigación y extensión, generando espacios y momentos de formación continua a cargo de profesionales de alta calidad, quienes aseguran el enriquecimiento permanente tanto en investigación como en extensión.

Facultad de Ciencias Agropecuarias

La Facultad de Ciencias Agropecuarias se preocupa por la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación que articulan el saber tradicional con el conocimiento científico con miras a la especialización de los procesos prácticos y teóricos que se desarrollan a diario en el sector agroindustrial. Los grupos adscritos tienen como derrotero principal velar por el desarrollo económico y social del departamento de Boyacá, a través del impulso y apoyo a las empresas de la región de manera competitiva y productiva. Uno de los objetivos es la generación y difusión de nuevo conocimiento acorde con las exigencias del mundo globalizado. Dicha Investigación y búsqueda es ejecutada por profesionales, docentes y estudiantes.

Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de Ciencias de la Educación, promueve la consolidación de la comunidad académica y la formación de educadores en todas las latitudes. Estudia los diversos enfoques, metodolo

gías, pedagogías y didácticas necesarias en educación, las cuales impactan en los diversos contextos educativos y socioculturales, abanderados bajo fundamentos éticos. Gestiona proyectos de investigación en donde confluyen las áreas de: filosofía, lenguaje, sociales, música, artes, pedagogía, educación física, ciencias naturales, educación infantil, tecnología y matemáticas, entre otras.

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas se encuentra respaldada desde el ámbito investigativo, por 11 grupos de investigación clasificados según Colciencias. Como objetivo principal busca posibles soluciones a las problemáticas socio-económicas en diversos contextos, evaluando qué puede ser realizable mediante las propuestas, proyectos y estudios pertinentes. Los datos allí recogidos fortalecen los ejercicios de medición de la dinámica regional y urbana, a su vez, la realización de estudios globales y sectoriales que generan conocimiento propio, preciso, contrastable y oportuno en las áreas de estudio adscritas a la Facultad.

Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad de Ciencias de la Salud a través de los grupos que convergen en sus líneas de investigación, propende por la construcción de conocimiento a partir de la investigación de los factores de riesgo. Además, garantiza estrategias de valoración, prevención y tratamiento de los principales problemas de salud física y mental. De modo que, se contribuye al bienestar de las personas, las comunidades de la región y del país. A su vez, cabe mencionar la importancia de la formación de investigadores críticos y reflexivos para la divulgación de conocimientos y saberes desarrollados en enfermería, psicología y medicina.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales abordan estudios de índole socio – jurídicos. Como objetivo principal indaga los constructos teórico-prácticos que subyacen en los arquetipos sociales de las comunidades nacionales e internacionales y contribuye, potencialmente, a la constitución del carácter investigativo del abogado.



Estudiantes Medicina Veterinaria y Zootecnia - Uptc
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería asegura el conocimiento científico y su impacto en los contextos locales, regionales y nacionales. Así mismo, la formación de investigadores, semilleros y jóvenes investigadores que promueven la producción, discusión y difusión del conocimiento específico. En ese sentido, dicho conocimiento enriquece la realización de proyectos que contribuyen a la solución de problemas teórico-prácticos que se identifican en su quehacer académico-investigativo.

Facultad de Estudios a Distancia

Por último, la Facultad de Estudios a Distancia a través de sus grupos de investigación pretende permear las comunidades a las cuales se encuentran expuestos, y enriquecer los saberes adquiridos y cómo estos adquieren un componente de servicio social. En este sentido, se consolidan 3 grupos de investigación que evidencian los procesos académico – investigativos que allí se llevan a cabo. Saberes que son construidos, reevaluados o comprobados desde la dinámica de los grupos adscritos a esta Facultad.

En general los grupos de investigación de la Universidad están constituidos por profesores, estudiantes y/o personal de apoyo externo, con un profesor como Líder. Los integrantes del grupo deberán, para su oficialización, ser registrados en la plataforma SGI por el líder, especificando su condición, además tener actualizado el CvLAC de Colciencias, y aparecer en el correspondiente GrupLAC.

Como eje articulador de la actividad universitaria y específicamente en la academia, los procesos de investigación incorporan estudiantes de pregrado y posgrado, a través de los grupos de investigación y éstos a su vez en los proyectos, los primeros en calidad de semilleros de investigación y los segundos como jóvenes investigadores, con el objetivo fundamental de apoyar la academia en la formación integral, como propósito misional.

En el caso de las Sedes Seccionales Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, por su carácter multidisciplinar, los grupos de investigación cubren las necesidades de la región atendiendo los siguientes sectores: minero, energético, industrial, administrativo, económico, tributario, agropecuario, mecánico, maderero, lechero, educación, ingeniería, telecomunicaciones, entre otros.

En la tabla 19, se relacionan los institutos y centros de investigación de la UPTC:

Institutos y Centros de Investigación

Centros	<p>Se cuenta con el Centro de desarrollo Tecnológico -CDT-, Centro del Trópico Alto Sostenible - CEITAS-, el Centro de innovación y productividad -CREPIB-, los cuales son independientes del funcionamiento administrativo de la universidad pero su junta directiva es presidida por el Rector, lo cual permite una articulación con los grupos de investigación institucionales.</p> <p>En el siguiente enlace se relacionan los grupos de investigación adscritos al Centro del Trópico Alto Sostenible - CEITAS-.</p> <p>http://www.uptc.edu.co/direccion_investigaciones/inst_investigacion/</p>
	<p>CIEC, CIECA, CENES, CIEFED, CIES, CIEDE, CEDEC, CIDEA, CIFAD, CENDES, CIFAS: Mediante Acuerdo 030 de 2014 se unifica la denominación, estructura y funcionamiento de los 11 Centros de Gestión y Extensión de las diferentes Facultades de la UPTC.</p>
Institutos	<p>Mediante Acuerdo 057 de 2010 del Consejo Superior se creó el Instituto para la Investigación e Innovación en Ciencia y Tecnología de los Materiales -INCITEMA-, reconocido por Colciencias, adscrito a la Facultad de Ingeniería, dedicado al desarrollo y coordinación de la investigación e innovación en ingeniería y tecnología de los materiales. Su actividad investigativa es la base para el desarrollo de programas de maestría y doctorado y cursos de especialización para la universidad y la Industria.</p>
	<p>Mediante Acuerdo 036 de 2018 el Consejo Superior aprobó la creación del Instituto de Investigación y Desarrollo en Movilidad y Transporte -I-MOVyT-, adscrito a la Facultad de Ingeniería, con la misión de servir de medio para el desarrollo de programas de posgrado, para desarrollar investigación de punta, adaptar y adoptar tecnologías en la solución eficiente de problemas de movilidad y transporte, con calidad, seguridad y economía.</p>

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Extensión, 2019

► **Observatorio de Ciencia, Innovación y Tecnología para Boyacá –OCITEB**

La UPTC a través de la Dirección de investigaciones creó el Observatorio de Ciencia, Innovación y Tecnología de Boyacá -OCITEB- originado desde la Resolución Rectoral 5279 de 2015, en alianza con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología –OCYT. El objetivo es el diseño, producción, integración, interpretación y difusión de estadísticas e indicadores para el seguimiento y evaluación de la Política Pública, así como el desempeño y las dinámicas regionales en -CTI- del departamento de Boyacá, permitiendo promover la cultura de generación y uso de información estadística en CTI, liderando el proceso de generación de indicadores regionales de Ciencia Tecnología e Información –CTI- en el departamento de Boyacá.

Así mismo, la UPTC creó un Sistema para la organización, clasificación de la información y su almacenamiento, el cual se presente a continuación.

► **Sistema de Gestión de Investigaciones, SGI**

El SGI- es una aplicación en ambiente WEB la cual permite a usuarios remotos el ingreso de Datos e información a través de un navegador, e igualmente la consulta por parte de cualquier ente interesado (dependencias de la UPTC, docentes, estudiantes e investigadores en general), de reportes e informes predefinidos. Ésta información es de carácter público. No obstante, maneja niveles de usuarios por medio de permisos, restricciones y claves de acceso de acuerdo a la funcionalidad y tareas realizadas por los diferentes funcionarios.

Esta aplicación se integra con otros sistemas de la universidad como el de Recurso Humano, Sistema Integrado de Registro Académico –SIRA- y Sistema de Soporte a la Investigación -SIB-, ya que toma parte de los datos manejados por cada uno de éstos, con el fin de evitar la duplicidad de información y facilitar el ingreso a la misma.

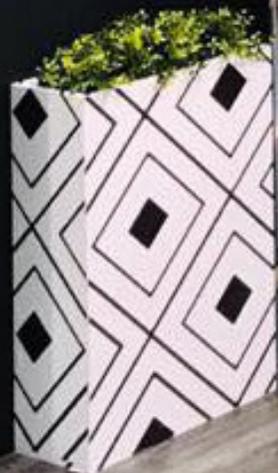
La Unidad Editorial UPTC fue creada por el Acuerdo 003 de 2014, en donde se encuentra consignada su naturaleza y organización. Su funcionamiento se rige por la Resolución 5454 de 2014, en donde se indica el manejo administrativo, financiero y académico que se debe dar a las obras seriadas y no seriadas, las cuales se ponen a consideración del Comité Editorial que está integrado por el Vicerrector Académico o su delegado, el Editor y Jefe, quien lo presidirá, el Director de Investigaciones o quien haga sus veces, un Editor de área para cada una de las siguientes cinco (5) áreas: Tecnología, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Humanidades, y Artes, un representante de los grupos de investigación y un asistente editorial quien actuará como secretario de sesión, con voz pero sin voto.

La Unidad Editorial tiene como misión promover, respaldar y asesorar la difusión del conocimiento resultante de las actividades de docencia, investigación y extensión de la Universidad, mediante la edición, publicación y divulgación de obras con valor científico, histórico, artístico, literario, cultural y pedagógico. Entre sus propósitos editoriales se encuentran: desarrollar una estructura única; administrar y posicionar el sello UPTC; garantizar eficacia, eficiencia y efectividad del proceso; brindar apoyo Institucional a publicaciones periódicas; orientar la producción, distribución, visibilidad y accesibilidad de las obras, para garantizar la calidad de las publicaciones de la universidad.

Para las publicaciones no seriadas (Libros), la Unidad Editorial sigue parámetros de gestión editorial con criterios de calidad que garantizan su normalización y visibilidad en contextos nacionales e internacionales. Estos libros se publican bajo la modalidad académica e investigativa derivada del trabajo y producción intelectual de docentes e investigadores internos y externos que trabajan mancomunadamente para construir nuevo conocimiento. La producción bibliográfica expone la colaboración investigativa a través del fortalecimiento de grupos de investigación y comunidades académicas que paulatinamente se ven reflejadas en indicadores nacionales e internacionales sobre ciencia, innovación y desarrollo que nacionalmente son medidos por Colciencias. La siguiente tabla (19) muestra el histórico de los libros publicados por la Unidad Editorial UPTC, entre los años 2014-2018 y el número de autores.

Uptc

Universidad Pedagógica
Tecnológica de Colombia



Libros Publicados de 2014 – 2018 por la Editorial Uptc

Tabla 19

2014		2015		2016		2017		2018	
P	# Autores								
6	12	18	39	20	43	11	28	77	268

Fuente: Comité editorial

De acuerdo a la información de la tabla, se evidencia un aumento significativo en los últimos años de la producción editorial y del número de autores. Lo anterior, responde a producción intelectual en áreas de conocimiento como Administración, Agronomía, Arte, Derecho, Economía, Medicina, Física, Educación, Filosofía, Idiomas, Ingeniería, Matemáticas, Estadística, Poesía, Química, Salud, Veterinaria y Biología, entre otras.

La producción editorial se centra en los últimos años en publicaciones resultado de investigación, aumentado de manera significativa la colección Investigación UPTC, como se señala en la siguiente tabla.

Colecciones Editorial Uptc de 2014 – 2018

Tabla 20

2014		2015		2016		2017		2018	
Inv.	Acad.								
-	6	-	18	-	20	5	6	61	16

Fuente: Comité editorial

A partir de la información anterior se puede informar de la producción intelectual que ha sido concretada en publicaciones, éstas traducen el conocimiento que se deja a disposición de la comunidad

en general, tanto nacional como internacional. Trece (13) obras han sido procesos de coedición con instituciones de educación superior o entidades reconocidas a nivel nacional como Ecopetrol, Alcaldía Municipal de Tunja, Universidad EAFIT, Universidad Uniminuto, Universidad Nacional y Universidad Militar Nueva Granada. Dicha producción se encuentra expuesta en el Catálogo Editorial UPTC publicado en 2018, el cual cuenta con diferentes canales de distribución de venta directa por medio de la Librería propia de la Universidad y a través de Editoriales y plataformas digitales. Además se cuenta con un plan de muestra en las diferentes ferias nacionales e internacionales, para promover continuamente los procesos de divulgación de las obras.

Así mismo, la UPTC cuenta con un histórico de publicaciones seriadas (Revistas), cuyo número se ha venido incrementando y posicionando, bajo criterios de calidad estandarizados a nivel nacional e internacional. Actualmente cuenta con 27 de revistas, las cuales paulatinamente han venido migrando su naturaleza inicialmente divulgativa de procesos académicos e investigativos internos a ser consideradas hoy en un gran porcentaje revistas de carácter científico, con circulación nacional e internacional y en cumplimiento de criterios de alta calidad de la convocatoria de Publindex que tiene como objetivo “evaluar la calidad de las revistas científicas nacionales, mediante criterios relacionados con la gestión editorial, la visibilidad y el impacto de las publicaciones, con el propósito de incrementar la calidad de la producción científica nacional y su inserción en el ámbito internacional” (Publindex, 2016, p. 1).

En el año 2016 se implementaron cambios en la forma de evaluación de las revistas a nivel nacional en comparación con los procesos que Publindex había utilizado anteriormente ya que no estaba sujeta al desarrollo de una convocatoria y la definición de términos de referencia, es por ello que aumentaron los criterios de calidad y por consiguiente se evidencio una disminución en las revistas categorizadas.

En el caso de la UPTC, para el año 2018 el resultado es positivo al compararse con el consolidado nacional, teniendo en cuenta que pasó a ser la cuarta universidad con mayor número de revistas, lo que equivale al 3.7%, que la posiciona como una de las mejores universidades del país. En síntesis, se cuenta con 3 revistas en categoría B y 6 en categoría C de las 12 que se presentaron a la convocatoria.

Revistas Indexadas en PUBLINDEX según Facultades

Facultad	2014	2015	2016	2017	2018
Ciencias	1	1	1	1	1
Ciencias Agropecuarias	2	2	2	1	1
Ciencias de la Educación	7	7	7	4	4
Ciencias Económicas y Administrativas	1	1	1	1	1
Ingeniería	1	1	1	1	1
Ciencias de la Salud	1	1	1	-	-
Seccional Duitama	1	1	1	1	1
Sede Seccional Sogamoso	1	1	1	-	-
Total	15	15	15	9	9

Fuente: Datos de Publindex

Al analizar el número de revistas categorizadas por facultad se puede identificar que la Facultad de Ciencias de la Educación ha tenido un número mayor, con respecto a los años en estudio. Es positivo para la institución reconocer que se están implementando estrategias para que las revistas suban de categoría en el ámbito nacional e internacional.

➤ **SJR SCIMAGO JOURNAL RANK**

Las posibilidades derivadas de la gestión editorial en los últimos años, ha sugerido migrar al sometimiento de evaluaciones internacionales como Scopus y WoS. A la fecha se cuenta con una revista categorizada en Scopus en los años 2018 - 2019 en Q4.

Revistas Indexadas en Scopus SJR SCIMAGO JOURNAL RANK

Revistas UPTC Indexadas en Scopus				
Revistas	Facultad	2016	2017	2018
Historia y Memoria	Ciencias de la Educación	Q3	Q4	Q2

Tabla 22

Fuente: Datos de SJR SCIMAGO JOURNAL RANK

La -SIR- es una clasificación de instituciones académicas y relacionadas con la investigación clasificada por tres indicadores basados en el desempeño de la investigación, innovación y los resultados e impacto social medido por su visibilidad web. El proyecto Atlas of Science propone la creación de un sistema de información cuyo objetivo principal es lograr una representación gráfica de la investigación científica iberoamericana.

➤ Ranking de revistas REDIB

Adicional a lo anterior tenemos revistas indexadas simultáneamente en REDIB y en los diferentes índices de la Web of Science Core Collection: Science Citation Index (SCI), Social Sciences Citation Index (SSCI), Arts & Humanities Citation Index (A&HCI) y Emerging Sources Citation Index (ESCI).

El periodo de cobertura utilizado para medir las variables que conforman el ranking es el año de edición y los cinco anteriores, es decir, seis años completos. Para este grupo de revistas alojadas en REDIB-WoS, se incluye el recuento de citas y relación con revistas en la WoS.

De las revistas de la UPTC, 7 están incluidas en este índice a nivel global para lo que corresponde 6 categorizadas en el orden nacional en Publindex y una de divulgación. Lo que nos muestra que las revistas están mejorando los procesos editoriales y han sido reconocidas internacionalmente por su trabajo académico e investigativo en las diferentes áreas del conocimiento

➤ Dirección de Extensión Universitaria

Creada mediante Acuerdo 001 de 2018, la Universidad, en su función de proyección social, apoya y construye procesos permanentes de interacción e integración con comunidades locales, nacionales e internacionales, para favorecer su presencia en la vida social y cultural del país. Con base en este aforismo, la visión de esta dependencia es la de ser reconocida, en el corto plazo, por la prestación de servicios de extensión agrupados en las siguientes líneas:

- Educación Continuada
- Propiedad Intelectual
- Relaciones Sector Productivo - Gobierno - Sociedad Civil
- Unidades de Extensión
- Centros de Gestión de Investigación
- Graduados
- Proyección Social

A continuación se presentan algunos de los servicios de extensión que se materializan en unidades en donde se construyen relaciones de cooperación con el sector externo.

Unidades De Extensión

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Armando Suescún Monroy"	El centro presta de manera gratuita el servicio de asesoramiento y acompañamiento judicial y extrajudicial. Además contribuye a la construcción de una cultura basada en el diálogo y la no violencia, a partir de mecanismos Alternativos de Resolución Pacífica de Conflictos.
Clínica Veterinaria de Grandes y Pequeños Animales	La clínica veterinaria presta servicios médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico principalmente a caninos, felinos, equinos y bovinos.
Granja Tunguavita	La Granja presta el apoyo logístico necesario para la realización de diferentes trabajos de investigación especialmente con investigaciones gestadas desde el pregrado y posgrados.
Casa de la Mujer	Es un lugar que fortalece la investigación, formación y promoción-prevención de las problemáticas de las mujeres boyacenses y sus familias, constituido como un observatorio social con perspectiva de género.

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Extensión, 2019



➤ Red de Museos

La universidad cuenta con una Red de Museos, reglamentada por el Acuerdo 041 de 2005, con el fin de preservar el origen y la historia del boyacense, que también es, en buena parte, la del colombiano. Los museos que conforman la red son:

- Museo Parque Arqueológico de Sogamoso
- Museo Parque Arqueológico Monquirá, en Villa de Leyva
- Museo Parque Arqueológico de Tunja
- Museo de Historia Natural "Luis Gonzalo Andrade Trujillo", en Tunja
- Museo "Historia de la Medicina y la Salud", en Tunja
- Museo Casa Cultural "Gustavo Rojas Pinilla", en Tunja
- Museo de Arte de la UPTC, en Tunja
- Herbario UPTC, en Tunja
- El Museo Universitario de Ingeniería Geológica

Los tres Museos Parque Arqueológicos se encuentran en las áreas protegidas que tutela la Institución. La Red cobija en Tunja, a seis, dos en el Centro Histórico de la ciudad, y cuatro en el campus de la Sede Central. A continuación se ilustran algunos de ellos.

Red de Museos

<p>Museo Parque Arqueológico de Sogamoso</p>	<p>Ofrece la oportunidad de conocer la colección museográfica expuesta didácticamente en los salones del Museo y en los corredores de la planta física. Además del recorrido por el Parque Arqueológico, donde están las reconstrucciones in situ de algunas de las viviendas muiscas y se adelanta la reconstrucción del Templo del Sol.</p>
<p>El Parque-Museo Arqueológico de Monquirá (Villa de Leyva)</p>	<p>El Arqueólogo Eliecer Silva Celis inicia las excavaciones entre los años 1979 a 1990, ubicando y registrando las huellas de una serie de hileras de monumentos pétreos tallados en forma cilíndrica y de mediana altura, delimitando dos espacios que denomina campo sagrado del Norte y campo sagrado del Sur. La presencia de las columnas fue referenciada desde mediados del siglo XIX (1846) por Manuel Vélez, quien describe la existencia de una serie de columnas que formaron, posiblemente, parte de un templo o palacio indígena. Es importante anotar que dichos monumentos fueron objetos de destrucción continua tanto por parte de los españoles, como de los campesinos de la zona, quienes permanentemente los han saqueado y utilizado en diferentes construcciones de vivienda de la región. A finales de 1970 y principios de 1980, Silva Celis, da inicio a los estudios en esta área identificando un "Observatorio So</p>

	lar” ubicado en dirección Oriente-Occidente, formada por dos Campos Sagrados; el de Norte y el del Sur. El Campo Sagrado del Norte tiene una extensión de 32mt x 17,60mt, compuesto por una serie lineal de 26 columnas “in Situ”. Las 30 restantes se ubicaron por medio de las excavaciones arqueológicas detectando las columnas que fueron saqueadas en tiempos pasados. La segunda fila paralela de los monolitos (hoy desaparecida) estaba formada por 56 columnas.
Museo Parque Arqueológico de Tunja	Éste espacio garantiza la protección y conservación de los bienes in situ de carácter funerario, y dan cuenta de una continuidad ocupacional desde hace más de 2000 años.
El Museo de Historia Natural "Luis Gonzalo Andrade"	Éste museo permite comprender el equilibrio en la naturaleza, mediante la exploración de actividades en pro del rescate, conservación, investigación y difusión del patrimonio natural.
Museo Historia de la Medicina y la Salud	Es un espacio que reconstruye los cambios en el proceso salud-enfermedad desde épocas prehispánicas hasta hoy, recuperando materiales y fuentes, que permitan estudiar sujetos, instituciones y educación en salud.
Casa Cultural Gustavo Rojas Pinilla	Ésta casa es patrimonio histórico y cultural que cuenta con diferentes programas, proyectos y servicios, la cual es declarada monumento Nacional con Ley 50 de 1986.
Museo de Arte	Se convierte en un lugar un promotor de actividades expositivas artísticas donde la investigación y el rigor disciplinar se hacen evidentes contribuyendo a proteger y consolidar el patrimonio artístico de la universidad.
Herbario Uptc	El herbario cumple con las funciones de determinar, organizar, almacenar, conservar, informar, actualizar e investigar colecciones biológicas representativas de la cordillera Oriental colombiana, principalmente del departamento de Boyacá.

El Museo Universitario de Ingeniería Geológica

Inició como proyecto desde el año 2010, con la inauguración del edificio de Laboratorios en la seccional Sogamoso. Inició por una selección y clasificación de las muestras con la participación de estudiantes y docentes. Hacia el año 2016 inicia una nueva etapa, con la creación de la infografía, ilustraciones científicas y diagramas que harían parte del guion oficial, estudiantes y docentes trabajaron en conjunto e impulsarían el proceso del museo, por medio de voluntariado y según las capacidades de los estudiantes se asignaron las diversas tareas, creando una generación de estudiantes enfocados a la geología social, ilustradores científicos, tutores en las diferentes áreas de la geología y guías pedagógicos, enriqueciendo la parte humana y estrechando vínculos entre los estudiantes. El 04 de noviembre del 2018 fue inaugurado oficialmente el MUIG durante la celebración del cumpleaños número 39 de la Escuela de Ingeniería Geológica. La mayoría de colecciones de minerales son donaciones por parte de los egresados, sin embargo, existen donaciones desde distintas partes del mundo.

Fuente: Dirección de Extensión Universitaria, 2019

Estadísticas, Actividades y Proyectos de Extensión

UNIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	USUARIOS					TOTALES
	2014	2015	2016	2017	2018	
Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación	1047	1687	573	858	1139	5304
Clínica Veterinaria	1203	1575	1973	2366	2266	9383
Granjas	4240	3376	3358	2894	3769	17637
Casa de la Mujer	1335	2438	3997	4366	3989	16125
Museos	-	-	-	36700	60958	97658

Fuente: Dirección de Extensión Universitaria, 2019

En el centro arqueológico y etnológico
colombiano Eliecer Silva Celis
fundador del Museo y Parque
Arqueológico de Sogamoso
Foto por: Audiovisuales
(1987 - 1988 aprox.)



➤ Educación Continuada

La Educación Continuada que ofrece la Vicerrectoría de Investigación y Extensión tiene como objetivo complementar los estudios tanto de profesionales, como de estudiantes de pregrado, con finalización académica que quieran profundizar en un área determinada, en ese sentido, brinda la posibilidad de inscribirse a cursos o diplomados que cumplan esta función.

Estadísticas, Educación Continuada

Año	Usuarios	
	Cursos	Diplomados
2014	148	44
2015	174	32
2016	217	22
2017	52	24
2018	126	18
TOTAL	717	140

Fuente: Dirección de Extensión Universitaria, 2019

A continuación se enuncia acciones de Extensión específicas que se realizan en cada una de las Sedes Seccionales, en su orden, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá.

En la Sede Seccional Duitama se desarrollan prácticas académicas y empresariales, que ofrecen de manera sistemática, servicios orientados a dar soluciones significativas a las necesidades del entorno a través de proyectos de extensión y proyección social. Las cuales se relacionan a continuación:

Extensión Sede Seccional Duitama

Concepto	Objetivo
Unidad de Emprendimiento, Innovación Tecnológica y Desarrollo Empresarial – UNEITDE-	Impulsa y desarrolla la cultura del Emprendimiento de forma estructural y sostenible.
Educación Continuada	Propone semestralmente la oferta de: cursos, diplomados, seminarios y talleres, entre otros.
Relaciones Sector Productivo - Gobierno, Sociedad Civil	Desarrolla diferentes Alianzas: Comité Universidad-Empresa-Estado -CUEE-, que se traduce en convenios de colaboración y redes académicas, que fortalecen su relación con el sector externo.

Tabla 27

Fuente: Dirección de Extensión Universitaria, 2019

De la misma manera, las acciones de extensión y proyección social en la Sede Seccional Sogamoso se materializan tal como se referencia en la siguiente tabla:

Extensión Sede Seccional Sogamoso

Concepto	Objetivo
Museo universitario de ingeniería geológica de Sogamoso	Posee una colección de rocas, minerales, fósiles, la cual está a disposición de los estudiantes y el público en general.
Educación Continuada	Éste tipo de formación académica ha sido permanente y se ha incrementado en el tiempo.

Tabla 28

Fuente: Dirección de Extensión Universitaria, 2019

Así mismo la Sede Seccional Chiquinquirá desarrolla una dinámica similar con relación a Extensión y Proyección Social, a través de convenios suscritos con entidades de su área de influencia.

A continuación se ilustra las actividades de extensión que se realizan en la Sede.

Extensión Sede Seccional Chiquinquirá

Tabla 29

Concepto	Objetivo
-Asogaboy- Asociación de Ganaderos del Altiplano Cundiboyacense y Occidente de Boyacá	Convenio para el desarrollo de prácticas con proyección empresarial o social.
Compensar	Promueve el desarrollo de prácticas con proyección empresarial o social.
Compensar	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.
Universidad Nacional Santiago del Estero -Unse-, Argentina	Acuerdo amplio de cooperación interinstitucional.

Fuente: Cendes



7.6 Dirección de Relaciones Internacionales -DRI-

La -DRI- es una oficina de carácter misional que coadyuva al cumplimiento de la misión y visión de la UPTC. Promueve su visibilidad, convirtiéndose en embajadora ante instituciones de Educación Superior de prestigio de orden nacional e internacional para proponer políticas encaminadas a la cooperación interinstitucional. Así mismo, procura la movilidad académica entrante y saliente de estudiantes y de profesores.

➤ **Cooperación Internacional**

La cooperación internacional en la UPTC está encaminada a contribuir para que la comunidad académica enfrente los retos del siglo XXI, que coloquen la Institución a tono con demandas globales de modernización. Ésta engloba un conjunto de actividades científicas y tecnológicas a través de múltiples modalidades que redunden en la consecución de objetivos comunes en doble vía.

➤ **Movilidad Académica**

La -DRI- promueve y coordina la movilidad temporal entrante o saliente de docentes, estudiantes y personal administrativo de la comunidad universitaria con un propósito específico: docencia, investigación, y extensión. Se pueden presentar diversas alternativas de movilidad teniendo en cuenta el objetivo, duración, reconocimiento académico, la institución donde se lleva a cabo, o el énfasis de la actividad que se realiza. Con base en estos criterios, en la UPTC, se han apoyado las siguientes modalidades de movilidad académica:

a) Intercambio estudiantil: permite que los estudiantes realicen estancias académicas en otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, de tal manera, que las asignaturas cursadas y aprobadas, puedan ser reconocidas y homologadas, de acuerdo con el plan de estudios de la universidad de origen. Lo anterior es viable, siempre y cuando medie un acuerdo de cooperación académica vigente y activo suscrito entre ambas instituciones.

b) Prácticas: actividad académica del estudiante, en una empresa privada o del sector público, o grupo social, en el área de su especialidad, bajo la orientación de un supervisor o su delegado, quien actúa como coordinador de esta actividad.

c) Estancia de investigación: actividad académica en la que un estudiante lleva a cabo estudios, análisis, exposiciones o experimentaciones complementarias a sus procesos de investigación, bajo la tutoría de un investigador en la institución de destino.

d) Rotación médica: actividad académica en la que los estudiantes de las áreas de ciencias de la salud ponen en práctica sus conocimientos y destrezas en distintos campos y especialidades.



Estudiantes extranjeros y nacionales
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

e) Internado rotatorio: actividad académica de los semestres doce y trece del programa de medicina, en el que se desarrollan competencias, habilidades y destrezas correspondientes a las diferentes áreas clínicas y de atención primaria.

f) Eventos temáticos: son los que tienen como objeto convocar docentes y estudiantes para realizar prácticas y discusiones académicas sobre los temas estratégicos de los distintos programas y promover el encuentro entre la universidad y la sociedad.

g) Doble titulación: esta modalidad le permite al estudiante cursar en los últimos semestres de la carrera, varios semestres en otra universidad colombiana o del exterior con la que se haya suscrito un convenio específico. Al culminar los estudios con éxito, el estudiante recibirá dos títulos.

h) Cursos de inmersión lingüística: desplazamiento temporal de estudiantes para perfeccionamiento de un segundo idioma.

A continuación, se presenta una relación de estadísticas respecto a los convenios nacionales e internacionales suscritos entre la UPTC y diversas instituciones académicas y no académicas, así como la movilidad estudiantil a 2018.

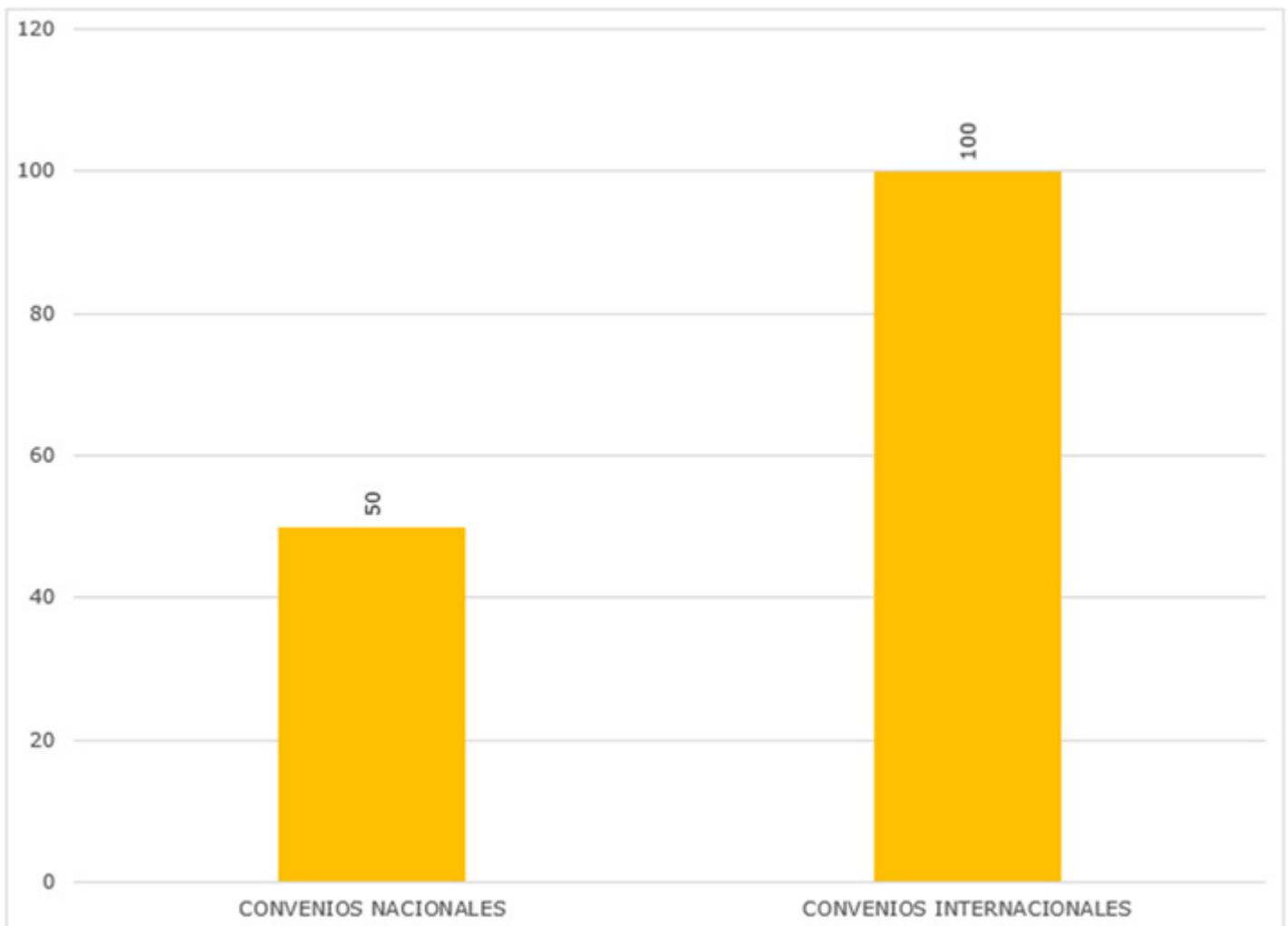
Relación Convenios Internacionales, 2018

País	No. de Convenios
Alemania	3
Argentina	10
Bolivia	1
Brasil	10
Canadá	1
Chile	3
Costa Rica	2
Cuba	2
Ecuador	1
El Salvador	1
España	18
Estados Unidos	5
Francia	3
Guatemala	1
Italia	1
México	29
Nueva Guinea Ecuatorial	2
Perú	5
República Checa	1
Rusia	1
Total Convenios	100

Tabla 30

En cuanto a la Relación de Convenios Internacionales, la UPTC establece alianza con 20 países, con los que ha formalizado 64 convenios marco y 36 convenios específicos, para un total de 100. Los anteriores acuerdos han sido derroteros clave en el desarrollo de la investigación y el intercambio mutuo de colaboradores y trabajo en equipo. El país más representativo es México con un total de 29 convenios; en segundo lugar aparece España con 18, seguido de Argentina y Brasil con 10 y 10 respectivamente. Sin embargo, un número representativo también lo posee Perú y Estados Unidos con 5; Además, otros países aunque en menor proporción, igualmente mantienen una relación de cooperación con convenios interinsituacionales que favorecen los procesos académicos de manera continua y efectiva. A continuación la gráfica presenta la relación de convenios nacionales suscritos en el año 2018.

Relación Convenios Nacionales, 2018

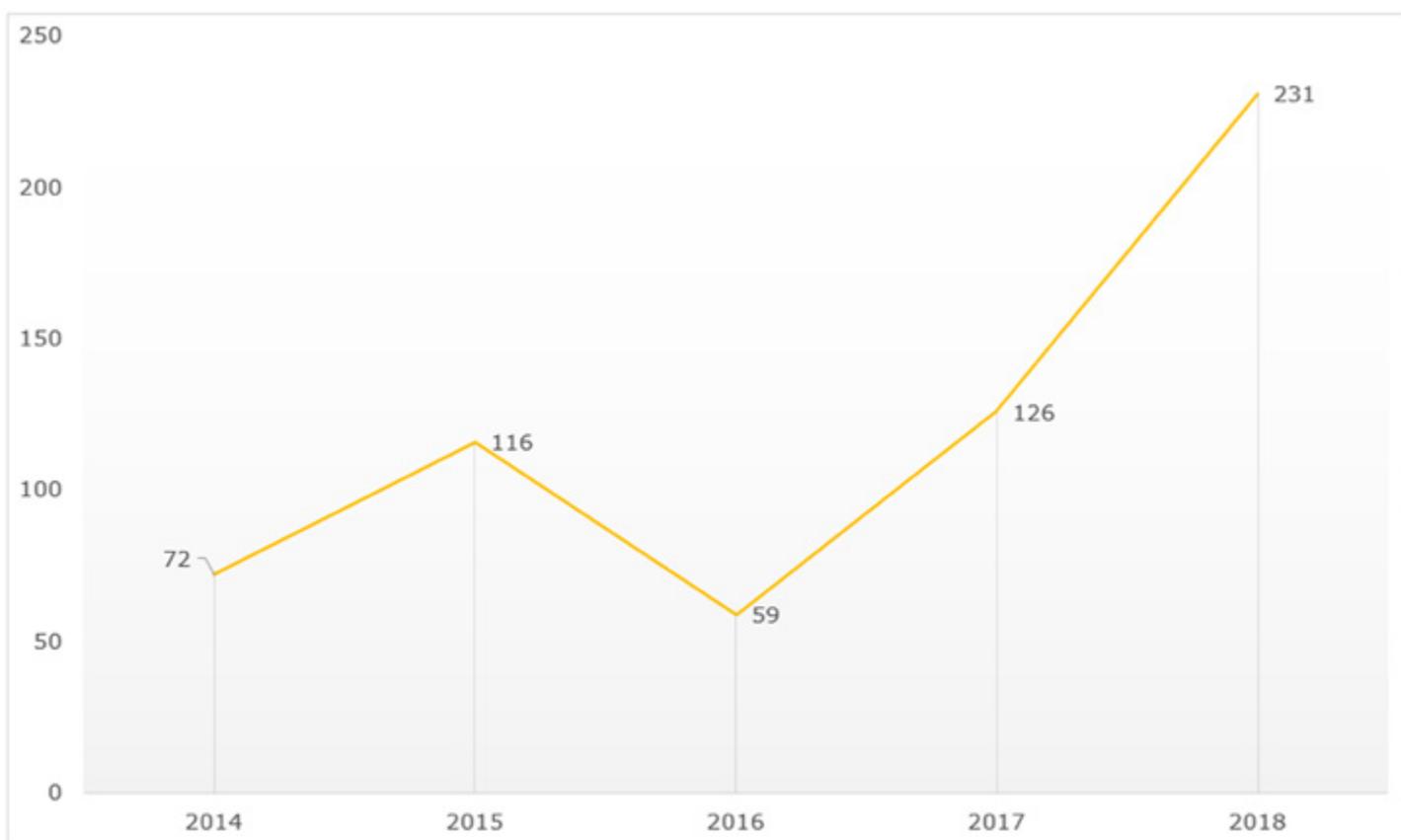


Fuente: Dirección Relaciones Internacionales, 2019

Las alianzas interinstitucionales a nivel nacional, regional y local se ven reflejadas en la constitución de acuerdos con 20 departamentos, lo cual es traducido en 50 Convenios comprendidos entre 2014-2018, de los cuales 18 Convenios son específicos y 32 marco. Este trabajo interinstitucional ha motivado la cooperación entre docentes, directores de escuela y decanos.

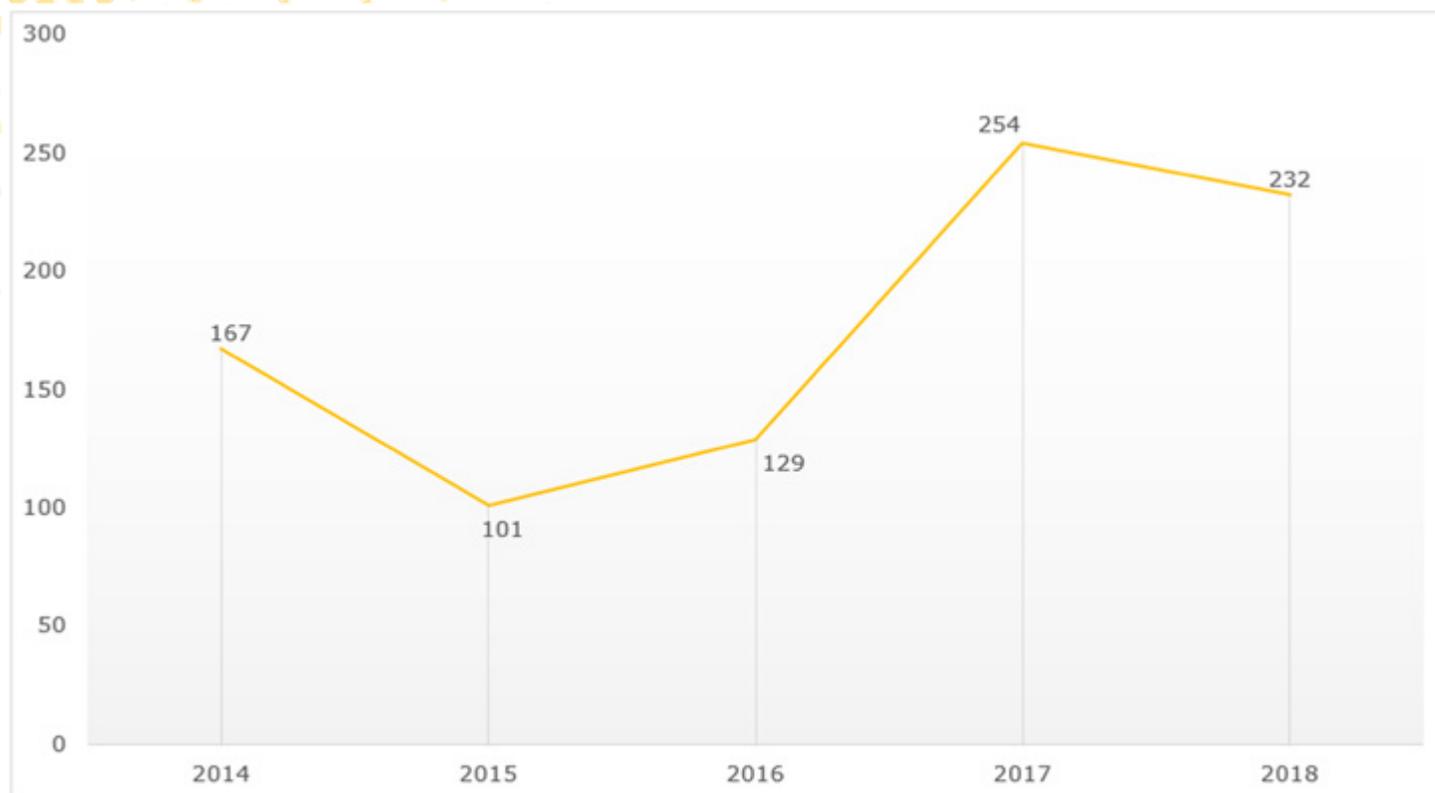
La universidad es gestora de movilidad internacional mediante: congresos, pasantías, cursos cortos, eventos, comisiones, entre otros. A continuación se relacionan gráficas que dan cuenta de lo anterior.

Estudiantes Salientes, 2014-2018



Gráfica 35

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2019



Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2019

Con el paso de los años es evidente el alto crecimiento de la movilidad internacional tanto de docentes como estudiantes, lo anterior es reflejo del quehacer comprometido de la Dirección de Relaciones Internacionales -DIRI-, que trabaja de manera colaborativa con la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. Lo cual fue un derrotero importante para cumplir con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018.



7.7 Graduados

La Universidad ha establecido en su Estatuto General, el reconocimiento del Egresado de cualquiera de sus programas como un miembro fundamental de la Comunidad Universitaria. El Departamento de Graduados tiene como objetivo encaminar sus esfuerzos en el apoyo y seguimiento a sus graduados, para que se afiance el vínculo Graduado-UPTC, como parte de una Política efectiva de fortalecimiento del sentido de pertenencia en la realización de su futuro profesional, que aporte a la sociedad vínculos de cooperación Institucional con el Sector Productivo y el Estado.



Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Uno de los vínculos de los Egresados en los diferentes sectores productivos externos es el realizado a través de las plataformas de empleo, que se encuentran descritas a continuación:

Servicio de Empleo: www.serviciodeempleo.gov.co

La Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo -U AESPE- adscrita al Ministerio de Trabajo, otorgó a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la Resolución No. 1141 del 1 de noviembre de 2016 por una vigencia de dos (2) años, por la cual autoriza a la Universidad a prestar el servicio de gestión y colocación de empleo.

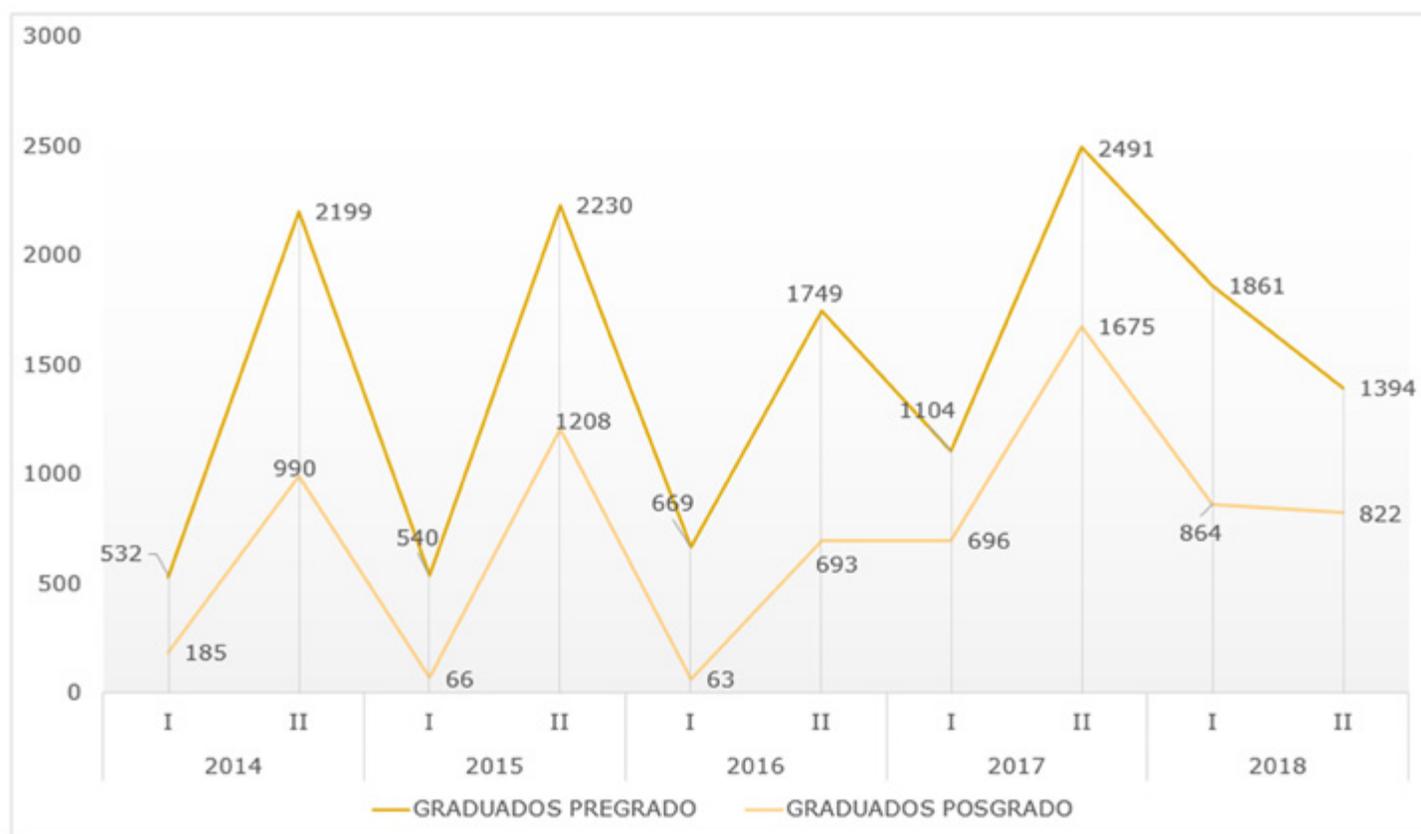
Observatorio Laboral para la Educación, OLE, Ministerio de Educación Nacional.

Se puede acceder al link: www.graduadoscolombia.edu.co

La UPTC, firmó el Convenio 427 de 27 de diciembre de 2007 con el Ministerio de Educación Nacional, con el objeto de participar en la recopilación de información de Graduados, utilizando el Sistema de Información Observatorio Laboral para la Educación –OLE–, El cual procesa variables de impacto, que una vez analizadas, emiten resultados en los indicadores de vinculación profesional dadas en el ámbito nacional discriminadas por Institución, programas y movilidad del graduado, entre otras.

En las siguientes gráficas se discrimina los graduados de pregrado y posgrado por Sede. Allí se puede observar el liderazgo de la Uptc.

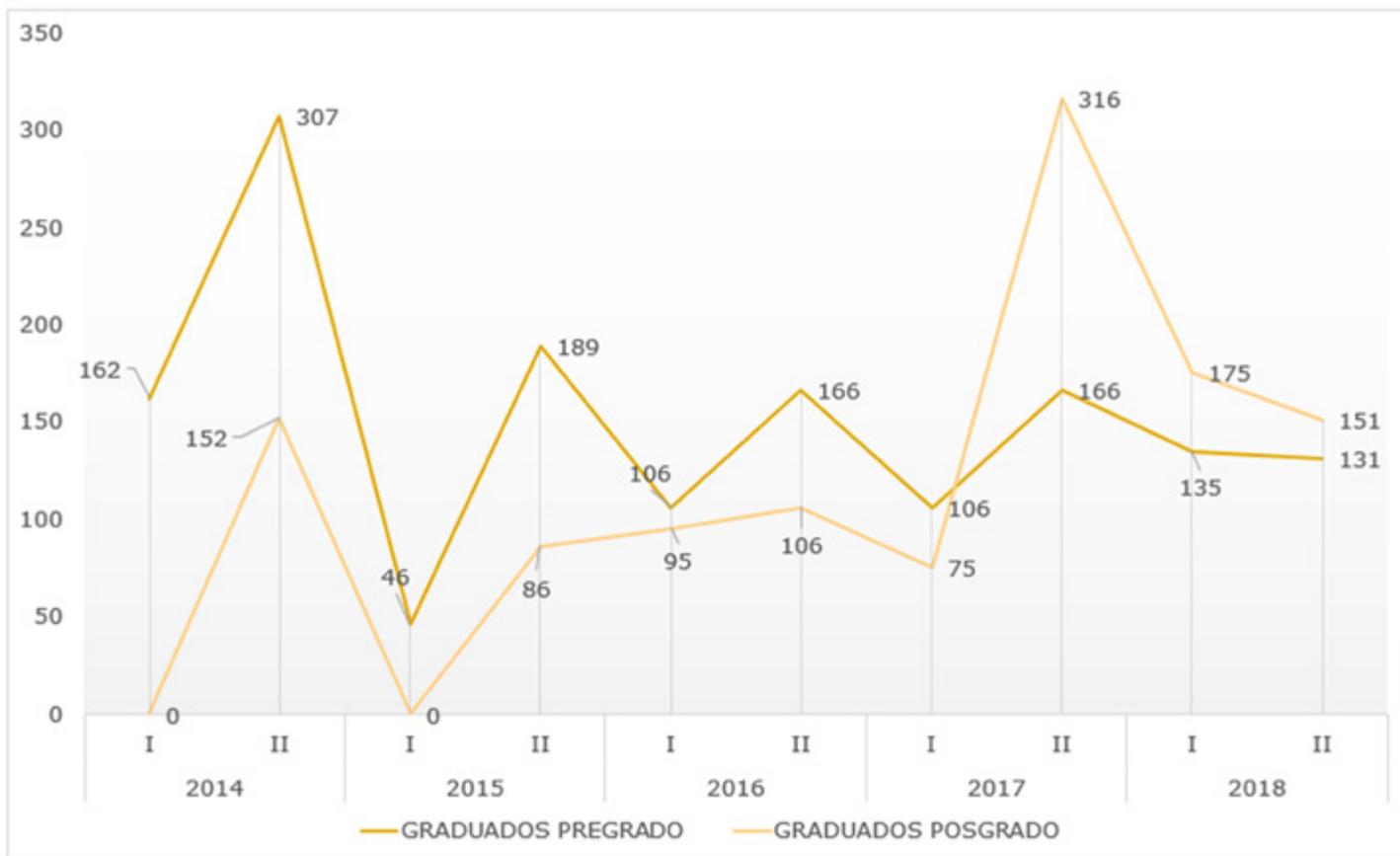
Graduados, Pregrado y Posgrado, Tunja, 2014-2018



Fuente: Departamento de Graduados, 2019

En la gráfica anterior se observa que en la Sede Central, Tunja, el número de graduados presenta un comportamiento progresivo tanto en el pregrado como en el posgrado. Un ejemplo de lo anterior es el flujo de las cifras de posgrado para el año 2014 de 185 que pasa en 2018 a 822, allí son notorios los picos altos en promedio para el 2015-I y 2015-II de (1208) y de 2017-I y 2017-II de (1675). Lo que evidencia procesos satisfactorios de promoción y reconocimiento al término de la culminación del ciclo de formación profesional. Un proceso análogo se presenta en la cifra de pregrado donde el comparativo en 2014-I fue de 532 y en 2018-II con 1394.

Graduados, Pregrado y Posgrado, Duitama, 2014-2018

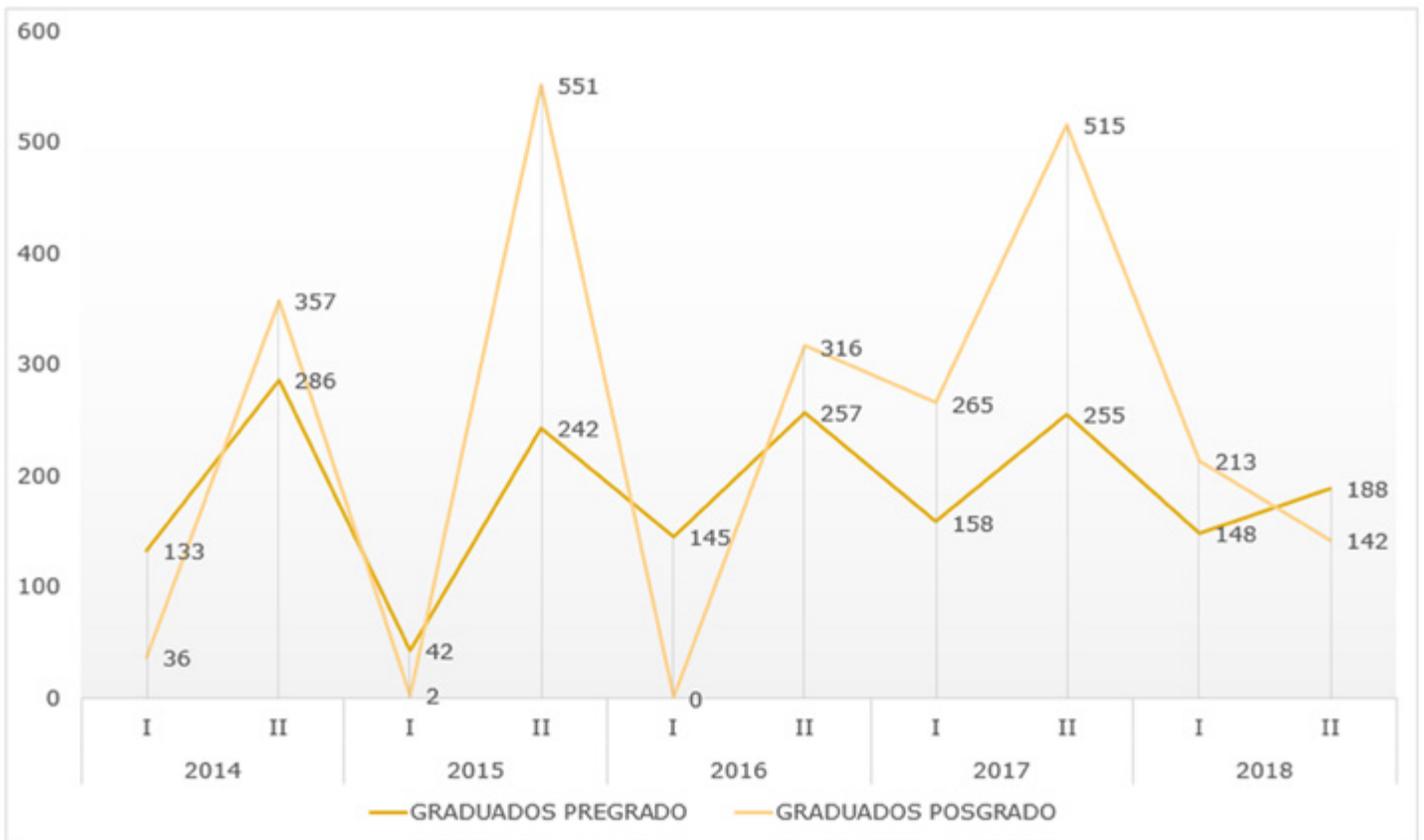


Fuente: Departamento de Graduados, 2019

De la misma manera, ocurre un fenómeno similar con los graduados, como se observa en la anterior gráfica, en el posgrado de 2014 del segundo semestre presenta 152 y a 2018 131. Parte de estos resultados se explican en las garantías que ofrece la Universidad a los estudiantes para recibir su título profesional.

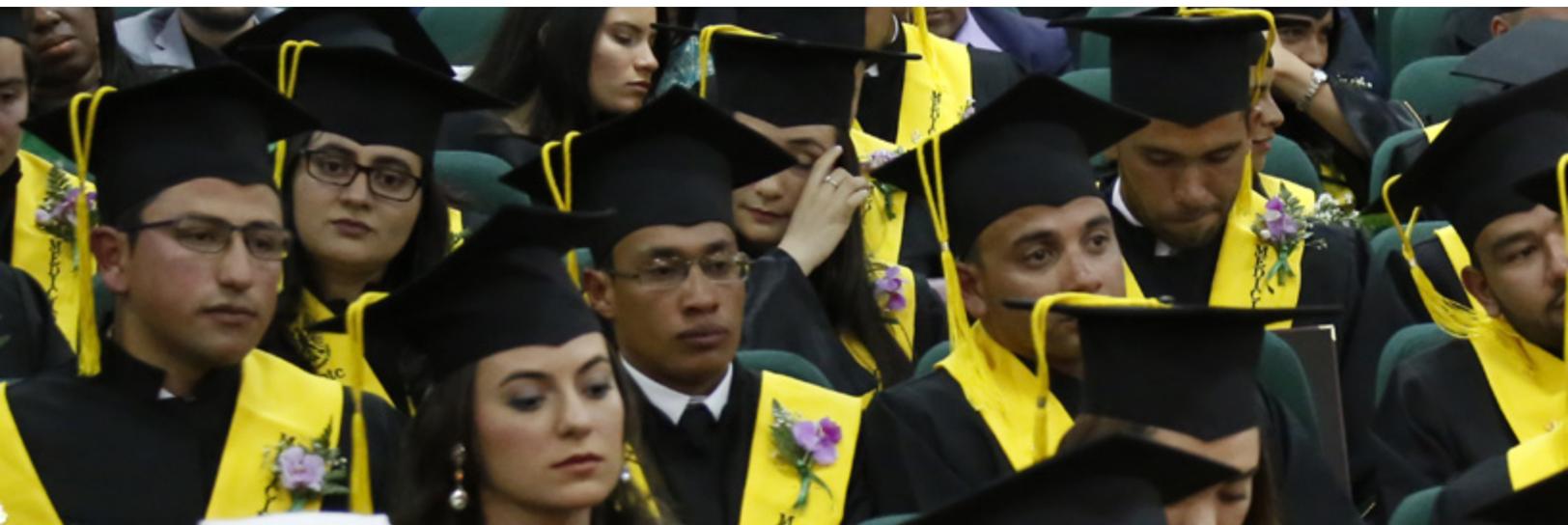
Graduados, Pregrado y Posgrado, Sogamoso, 2014-2018

Gráfica 39

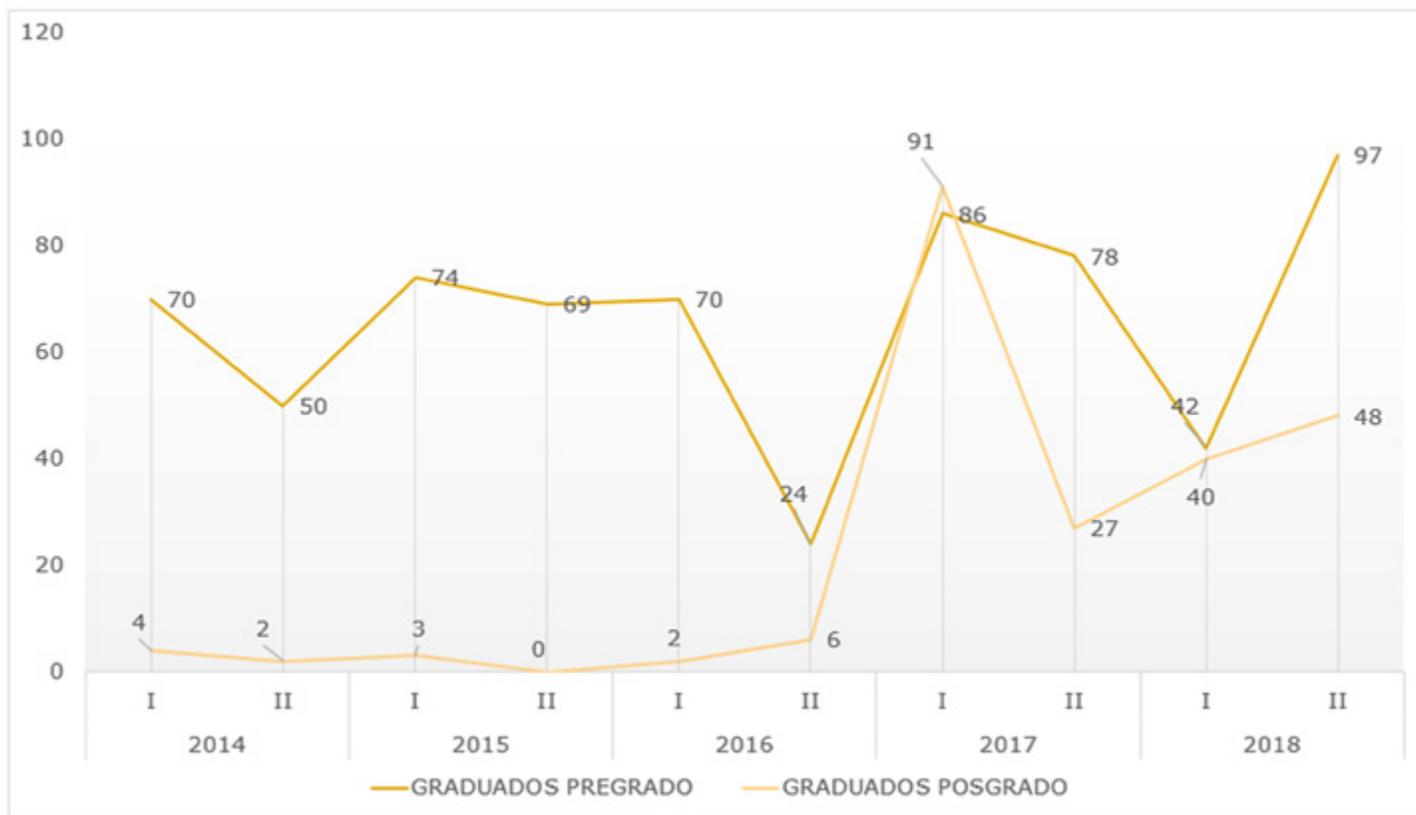


Fuente: Departamento de Graduados, 2019

En la Sede Seccional Sogamoso se manifiesta una tendencia similar, por ejemplo, en el posgrado de 2014 se graduaron 357 estudiantes. Así mismo, hay una fluctuación importante con picos representativos altos en el segundo semestre de 2015 (551) y 2017 (515). Por otro lado, las cifras de pregrado mantiene un comportamiento importante con flujos equilibrados lo que se resume en la promoción sostenible de los nuevos profesionales aptos para el ingreso al mercado laboral.



Graduados, Pregrado y Posgrado, Chiquinquirá 2014-2018



Fuente: Departamento de Graduados, 2019

Finalmente, la Sede Seccional Chiquinquirá presenta en las cifras de graduados de pregrado un comportamiento sostenible. El inicio de 2014 con 70, flujo que se mantiene hasta el 2016, con ligeros descensos e incrementos en el 2017 y 2018, el cual termina con 97. Para el caso de posgrado se evidencia un flujo sostenible en concordancia con los programas posgraduales ofertados en la Sede. No obstante, picos altos son manifiestos en 2017 (91), o a término de 2018 de (48).



Foto por: Oficina de comunicaciones UPTC



7.8 Dirección de Bienestar Universitario

En el contexto actual de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la Dirección de Bienestar Universitario sustenta la formación de profesionales éticos, altamente competentes, con visión humanista y socialmente comprometidos, a través de programas, proyectos y actividades que soportan la misión institucional y reciben los mejores beneficios y apoyos de Bienestar Universitario.

Inicialmente, hasta 2016, la gestión se desarrolló en tres líneas de atención: Salud, Psicología, Bienestar Social, Cultura y Deporte. A partir de 2017 con la adopción del Estatuto de Bienestar Universitario, Acuerdo 027 de 2017, se consolidó la base normativa



para implementar un modelo participativo e incluyente que extendió su radio de acción en respuesta al crecimiento poblacional en todos sus estamentos, incluyendo nuevos grupos tales como: pre pensionados y pensionados upetecistas. A continuación se realiza una síntesis de las líneas del Bienestar Universitario:

Bienestar Estudiantil: Desarrolla estrategias para asegurar el ingreso, permanencia y graduación interviniendo el fenómeno de deserción estudiantil causada en gran medida por factores de tipo socioeconómico.

Bienestar en el ambiente organizacional: sus programas y servicios se orientan a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida en el ambiente de trabajo para los estamentos de personal administrativo, docente, trabajadores del sector oficial, pre pensionados y pensionados upetecistas.

Bienestar inclusivo: Brinda oportunidades a diversos grupos poblacionales de la comunidad universitaria con dificultades en términos de acceso, permanencia y graduación. La cual vincula grupos étnicos, personas en condición de discapacidad y necesidades educativas especiales, desmovilizados en procesos de re inserción, víctimas de conflicto, habitantes de frontera, de zonas apartadas y de difícil acceso, en concordancia con la política institucional de educación inclusiva adoptada mediante el Acuerdo 029 de 2015.

Salud: Promueve acciones orientadas al mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades, tanto físicas como mentales.

Apoyo socioeconómico: Promueve el acceso a estímulos, beneficios, subsidios en convenios interadministrativos con entes departamentales y nacionales.

Desarrollo humano: Fomenta una cultura de adaptación al ambiente universitario, a través de mecanismos de asesoría y acompañamiento académico, así como de procesos de intervención en adicciones, programas de liderazgo y actividades orientadas al desarrollo de habilidades para la vida.

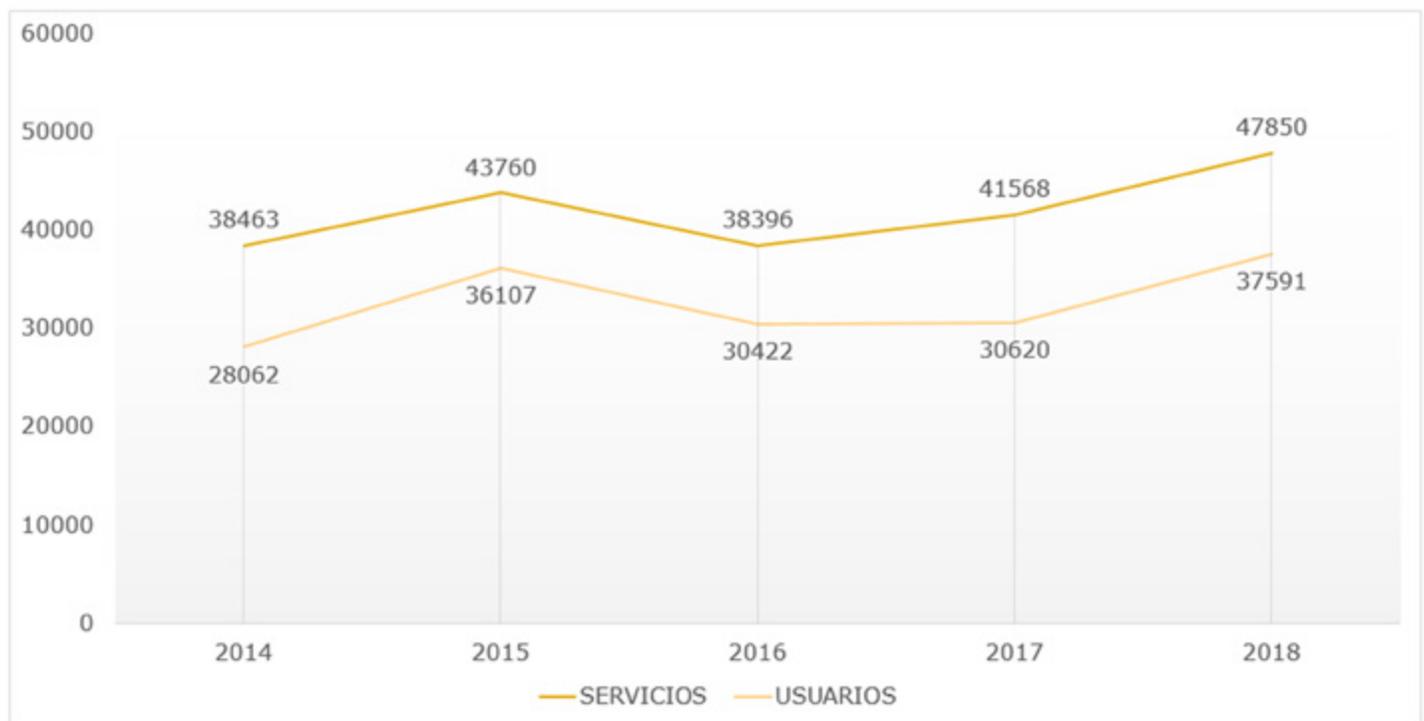
Deporte: Fomenta la práctica deportiva en sus modalidades recreativa y formativa, así mismo, consolida grupos para la representación de la universidad en eventos regionales, nacionales o internacionales.

Cultura: Promueve y consolida el desarrollo artístico y cultural, así como la conformación de grupos, y coordinación de la representación de la universidad en eventos regionales y nacionales.

Actividad física: Promueve la cultura física a través de la práctica de actividades dirigidas que incentivan el movimiento corporal como estilo de vida saludable. Esta línea ofrece servicios de gimnasio y valoración física por fisioterapia.

A continuación se relaciona la información correspondiente a la población estudiantil atendida en la UPTC desarrolladas según las líneas de acción, así:

Línea de Acción Salud, 2014-2018



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2019

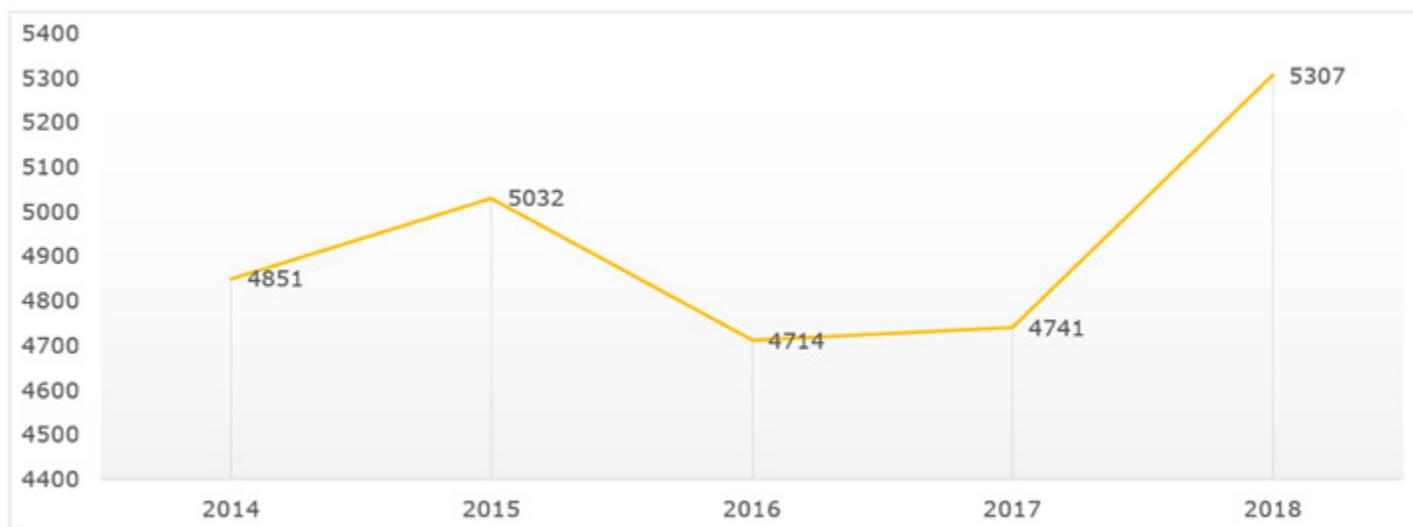
En la gráfica anterior se observa la representación de la línea de acción salud, la cual muestra un flujo de atención alto en el número de servicios prestados a la comunidad estudiantil. La variante de fluctuación entre el número de servicios ofertados y el número de usuarios se explica en que hay estudiantes que acceden a más de un servicio de salud ofrecido por la Dirección de Bienestar Universitario.

Linea de acción apoyo socioeconómico

Estímulos y beneficios

Estos corresponden a exenciones parciales o totales sobre el valor de la matrícula, por los siguientes conceptos: Excelente desempeño académico (matrícula de honor, grado de honor), representación estudiantil, cultural y deportiva, becas de investigación y monitorias, becas de trabajo y extrema incapacidad económica, las cuales se encuentran representadas a continuación:

Estímulos y Beneficios, 2014-2018



Gráfica 42

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2019

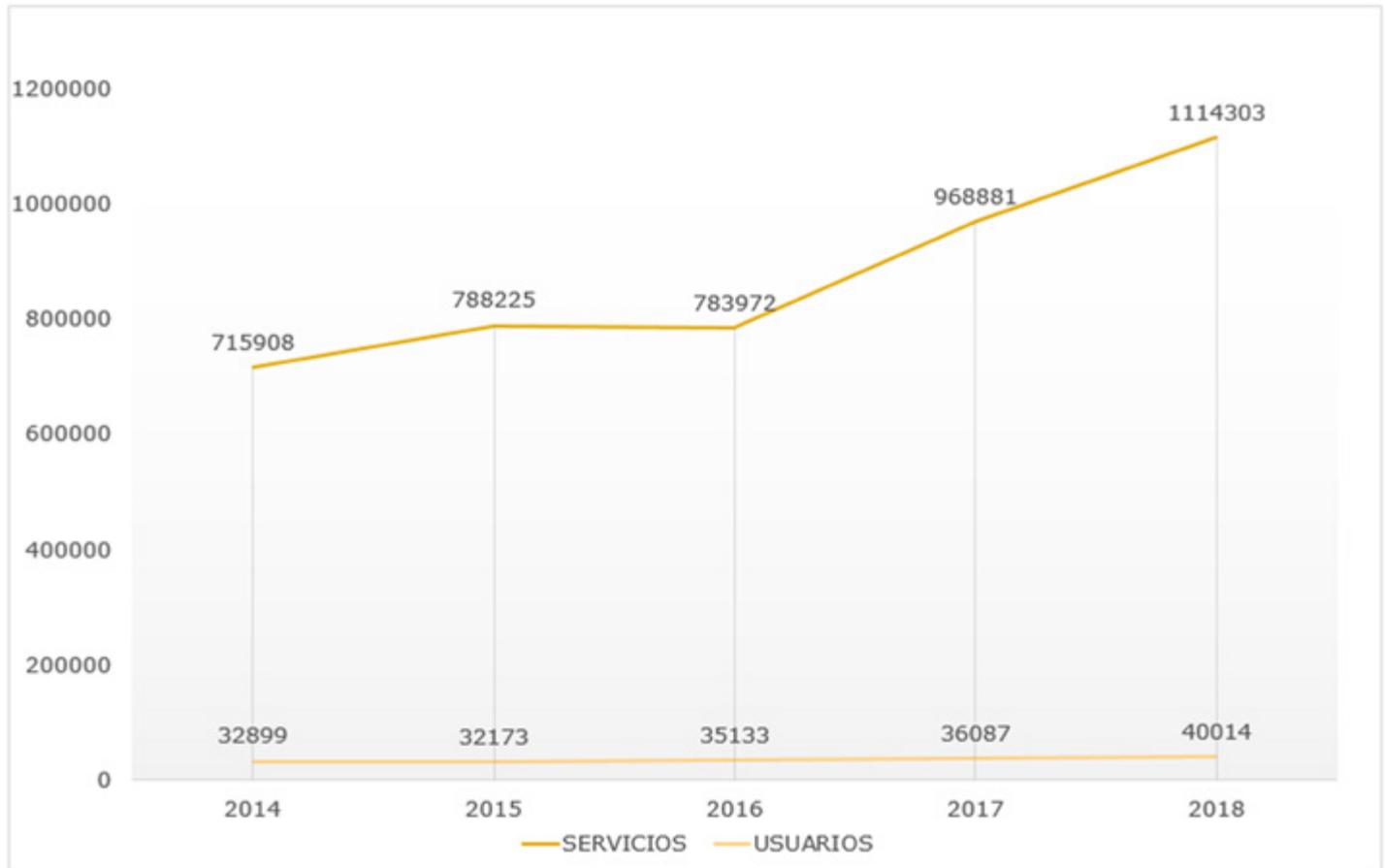
Restaurante Estudiantil

El beneficio de restaurante estudiantil que ofrece la UPTC, en todas sus sedes, es uno de los pocos que se ha mantenido a lo largo de los años en las Instituciones de Educación Superior en el país, el cual brinda servicio de almuerzo y cena de lunes a sábado.

Como se puede observar en la gráfica siguiente, en el histórico de 2014 a 2018, la cifra de estudiantes que acceden al servicio ha venido creciendo significativamente, pues al mismo puede optar toda la comunidad académica. Un ejemplo de lo anterior, se ilustra en un comparativo de 2014 con 32899 usuarios que accedieron a 715908 servicios cuya cifra en 2018 corresponde a 40014

usuarios, para un total de 1114303 servicios. La relación se explica en que un mismo estudiante puede acceder al menos dos veces al día al restaurante.

Restaurante Estudiantil, 2014-2018

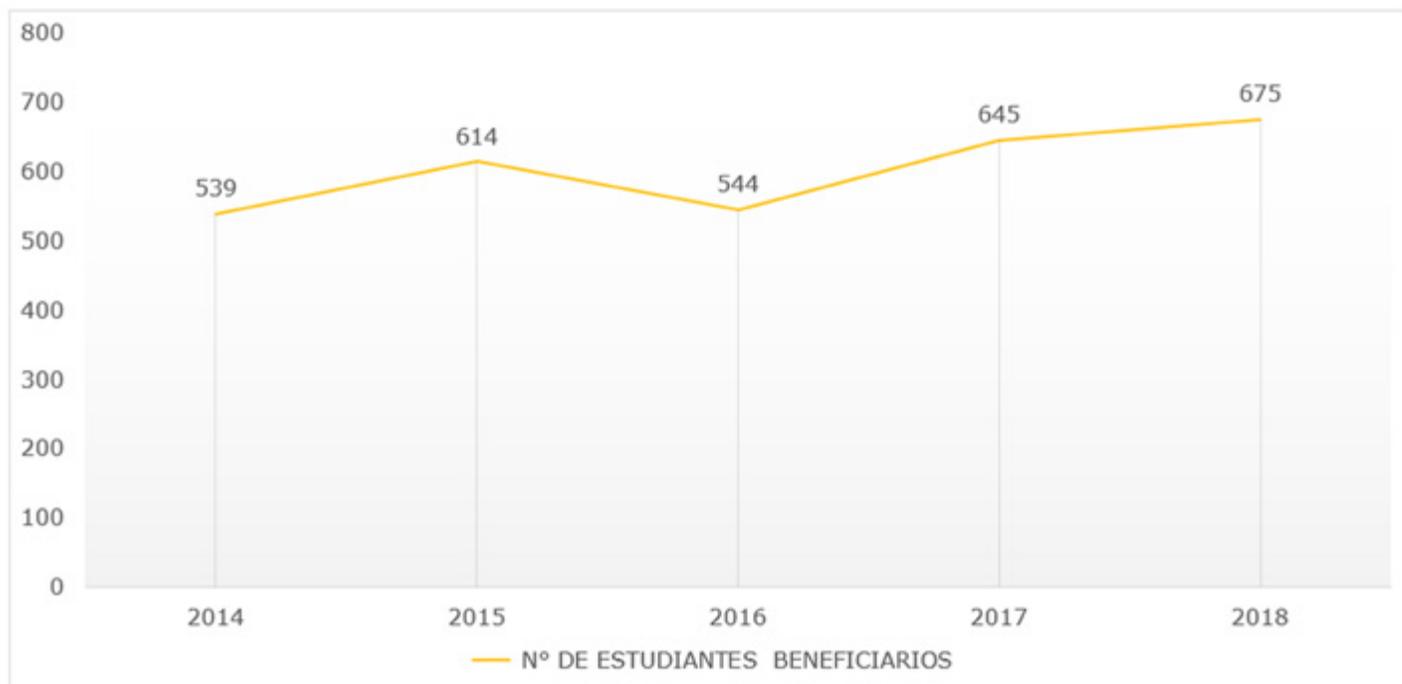


Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2019

Residencias Estudiantiles

Las Residencias Estudiantiles de la UPTC, son uno de los servicios más antiguos y vigentes con los que cuenta la universidad. Cabe resaltar también que es pionera y modelo de bienestar estudiantil en el país. En la siguiente gráfica se observa el número de beneficiarios de residencias en el periodo 2014 - 2018, que ilustra crecimientos estables y sostenibles.

Residencias estudiantiles, 2014-2018



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2019

Jardín Infantil

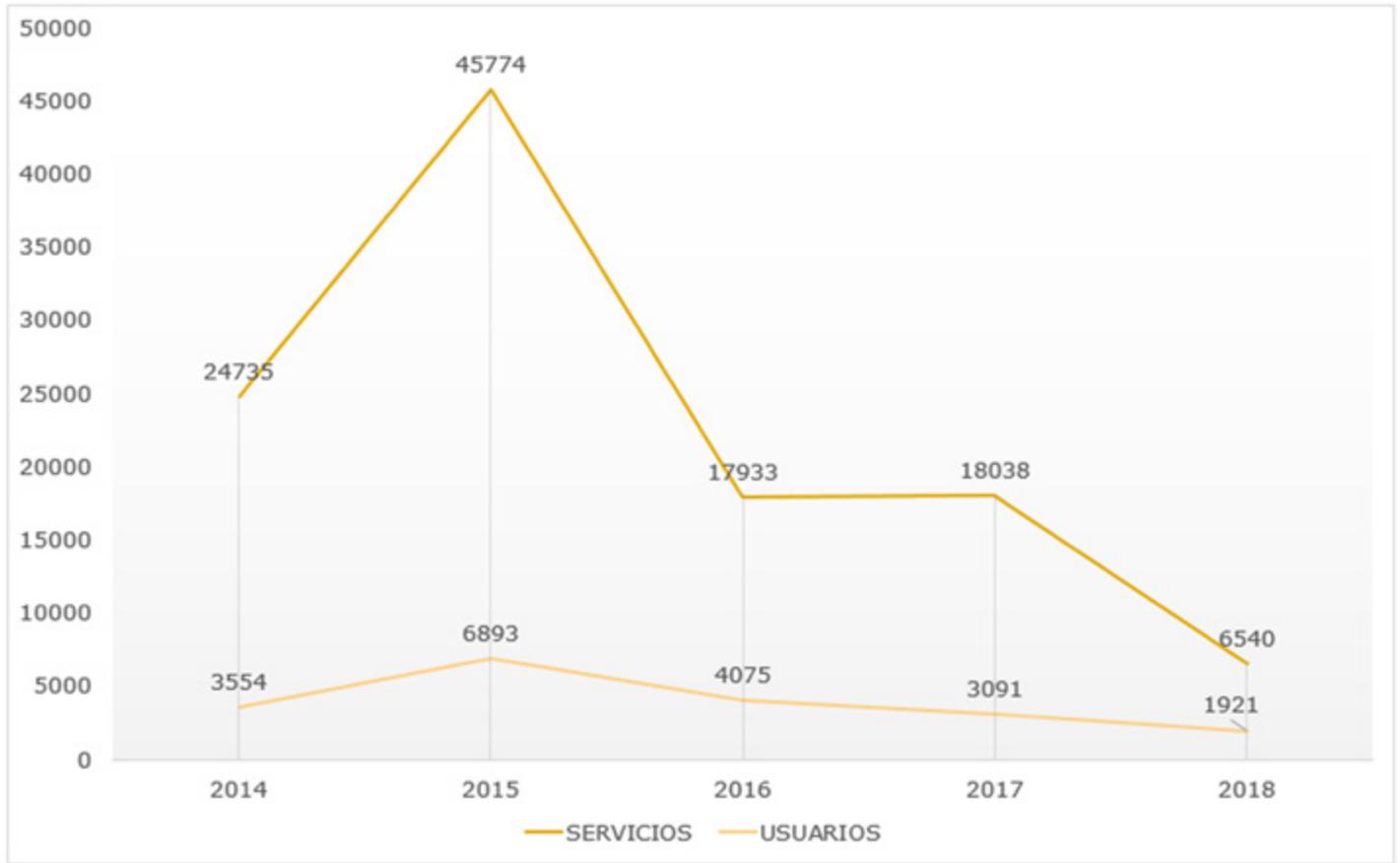
Su prioridad es la atención integral de niños y niñas de 2 a 5 años, hijos de estudiantes, docentes y empleados de la Universidad, a través del desarrollo cognitivo, socio-afectivo, lúdico, cultural y deportivo, preparándolos para el entorno social y escolar que favorece la construcción del conocimiento.

La capacidad del jardín es de 90 cupos distribuidos en tres niveles párvulos, pre-jardín y jardín; con dos jornadas mañana y tarde. Su distribución en la asignación de cupos es: 70% para hijos de estudiantes, 15% para hijos de docentes y 15% para hijos de funcionarios.

En la línea de acción desarrollo humano, la gráfica muestra cifras importantes de atención, uso y acceso a los diferentes servicios que promueven los hábitos de vida saludable y convivencia armónica universitaria.

Línea de Acción de Desarrollo Humano, 2014-2018

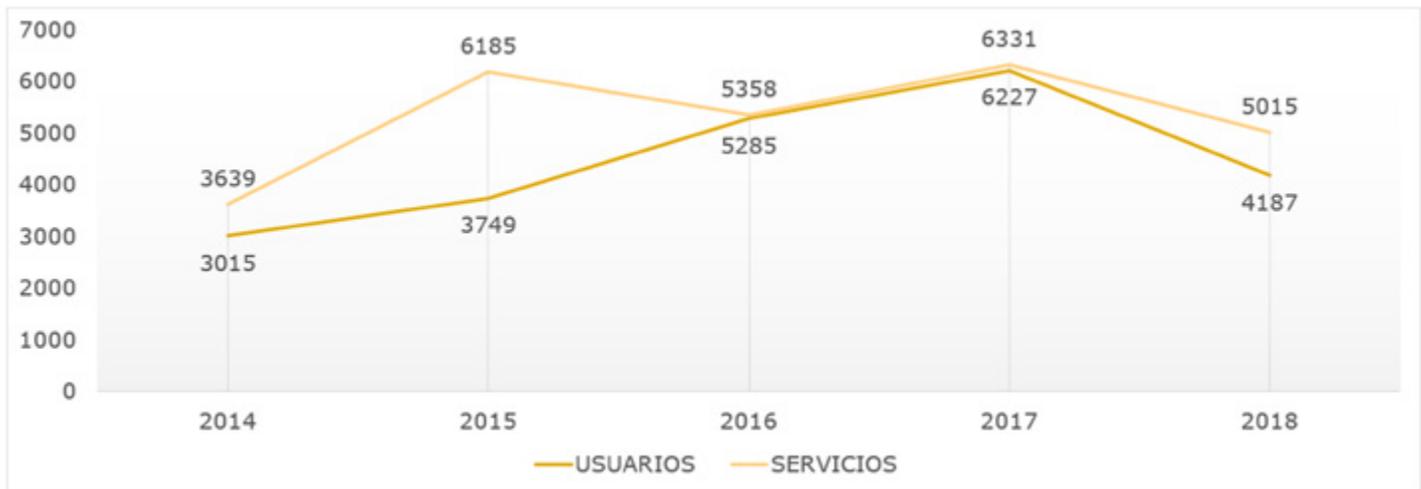
Gráfica 45



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2019

Línea de Acción Cultural, 2014-2018

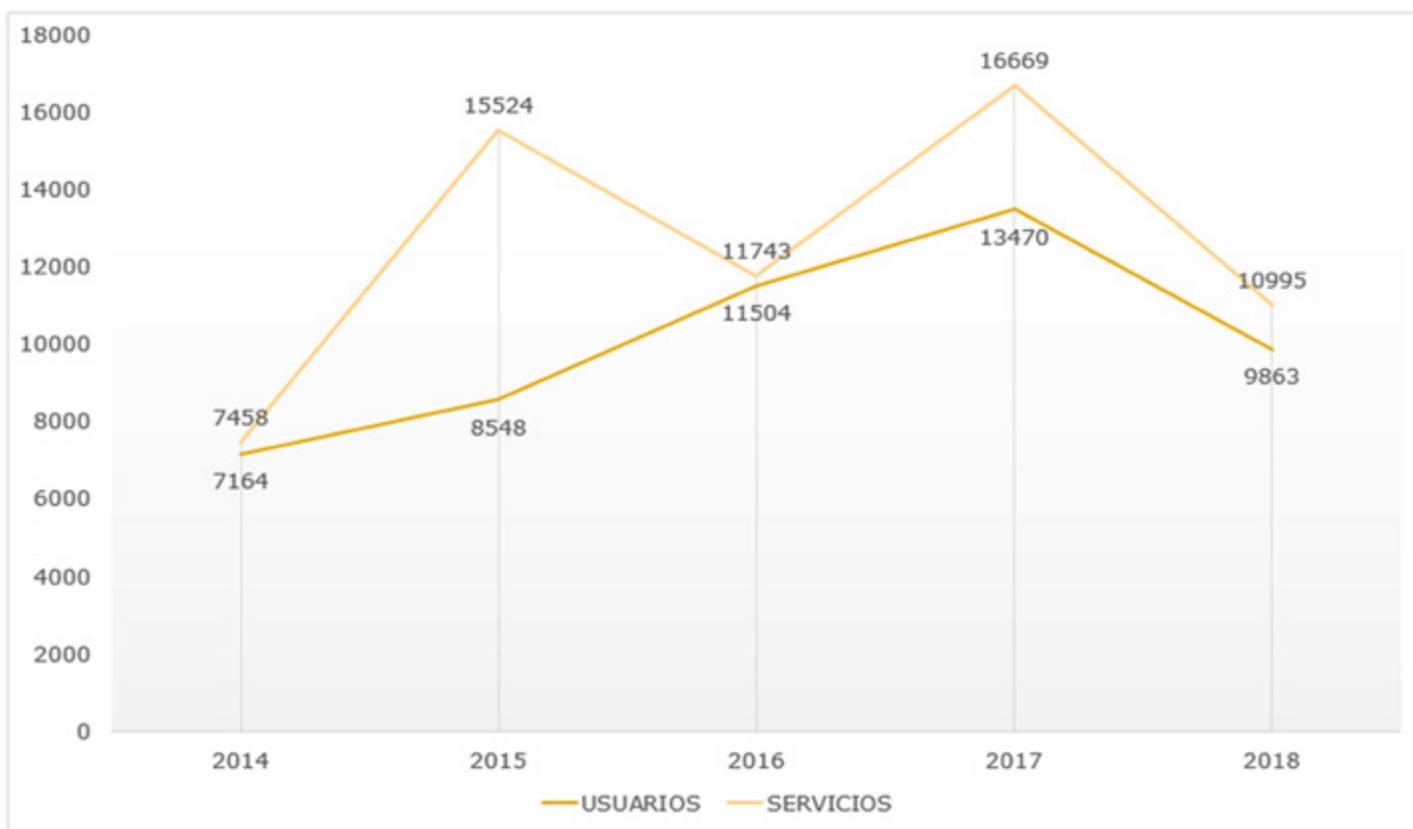
Gráfica 46



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2019

En la línea de acción de cultura, la gráfica ilustra cifras equilibradas en el crecimiento desarrollado durante el periodo 2014-2018, evidencia de ello se observa el año 2014 con 3015 usuarios y 3639 servicios, que para 2018 presenta 4187 usuarios y 5015 servicios. Lo anterior se manifiesta porque un mismo estudiante puede acceder a varios de ellos.

Línea de Acción Deporte, 2014-2018



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2019

En la gráfica anterior es perenne resaltar los picos altos manifiestos en los años 2015 y 2017 tanto en el número de usuarios como de servicios, los cuales representan respectivamente 8548 - 15524 para 2015 y 13470 - 16669. En síntesis, el acceso a esta línea de bienestar muestra incrementos consistentes a lo largo del quinquenio.



*Comprometia
reachedit*

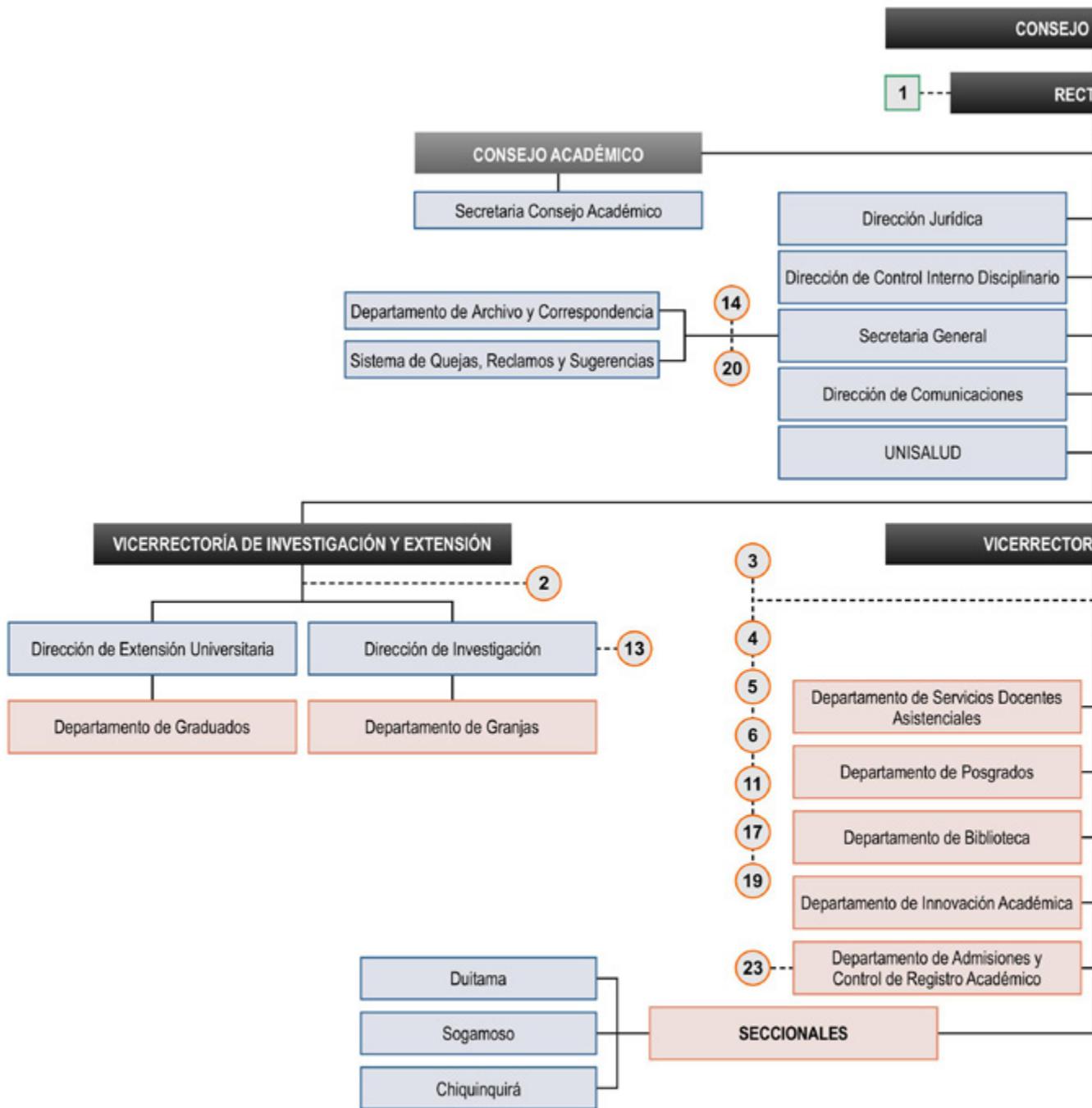


los con la
tacion



7.9 Estructura Orgánica de la UPTC

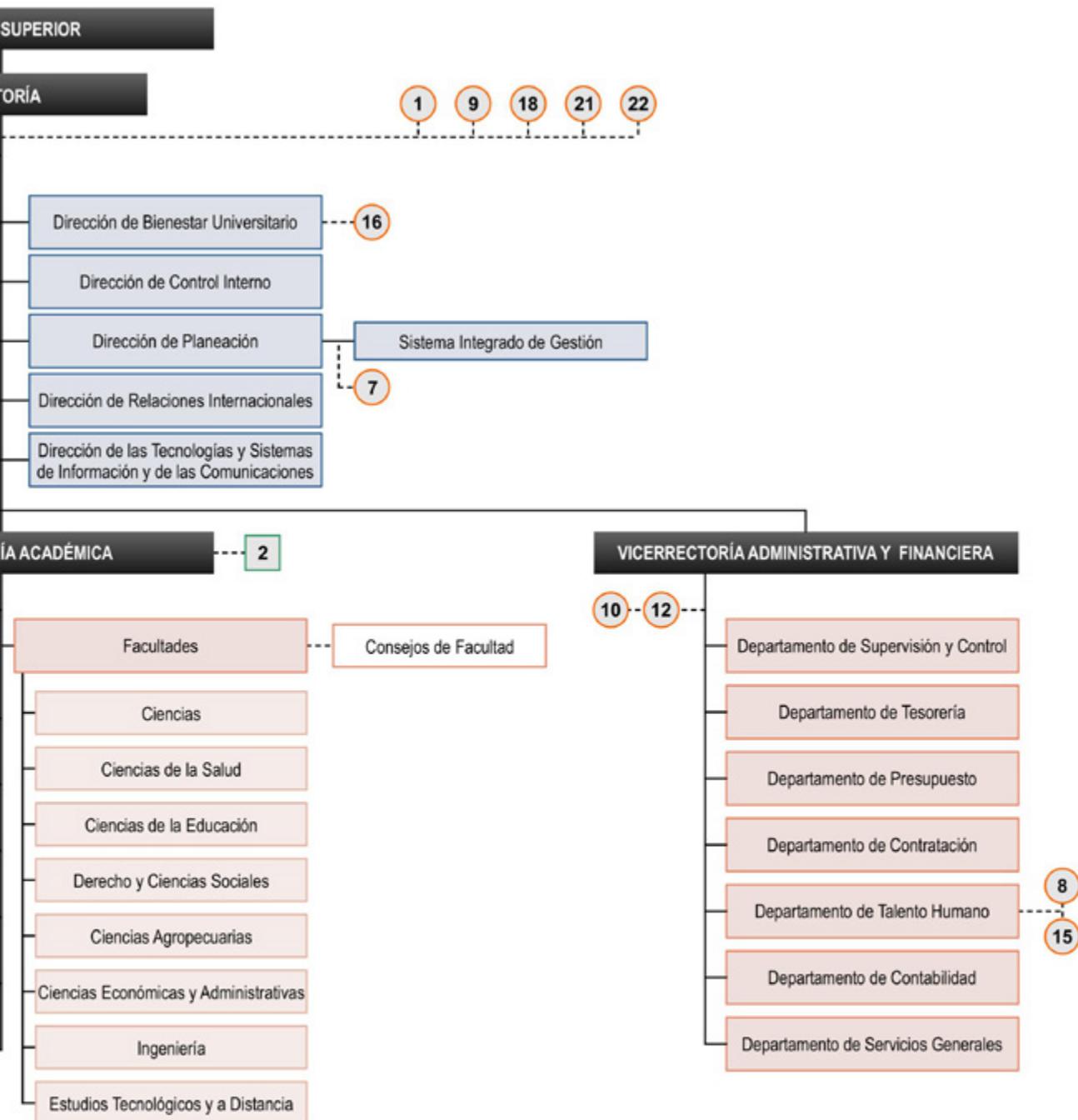
Para el cumplimiento de su misión, la UPTC, al tenor de lo dispuesto en el Acuerdo 001 de 2018, ha determinado la estructura



- 1. Comité Directivo
- 2. Comité de Investigación y Extensión
- 3. Comité Personal Docente y de Asignación de Puntaje
- 4. Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional
- 5. Comité de Áreas

- 6. Comité de Biblioteca
- 7. Comité de Unidades Básicas de Planeación
- 8. Comité Obrero Patronal
- 9. Comité de Conciliación
- 10. Comité de Licitación y contratos

- 11. Comité Editorial
- 12. Comité Técnico de Sostenibilidad Cont
- 13. Comité de Ética para la Investigación C
- 14. Comité Electoral Universitario
- 15. Comité de Convivencia Laboral



16. Comité de Bienestar Universitario
17. Comité de Acreditación de Programas
18. Comité Coordinador del Sistema de Control Interno
19. Comité de Propiedad Intelectual
20. Comité de Archivo

21. Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo
22. Comité de Gestión Ambiental y Sanitaria
23. Comité de Matriculas

Comisiones

1. Comisión de Ética
2. Comisión de Carrera Administrativa

PLANTA FÍSICA





7.10 Planta Física

Para su funcionamiento, la UPTC como institución pública de Educación Superior, cuenta con Infraestructura adecuada, de tal manera, que cumpla cabalmente con los requerimientos de su Misión y Principios.

A continuación se presenta la relación de la Planta Física de la Sede Central Tunja y sus Seccionales, así:



Edificio de Aulas Hunza
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Sede Central TUNJA





Sede central, Tunja
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	220,00	9.882,90
Laboratorios	152,00	13.280,00
Sala de Tutores	37,00	2.182,60
Auditorios	28,00	3.881,00
Bibliotecas	7,00	4.171,67
Cómputo	28,00	1.394,00
Oficinas	220,00	7.075,13
Espacios Deportivos	12,00	22.820,00
Cafeterías	4,00	4.342,00
Zonas Recreación	9,00	11.963,00
Servicios Sanitarios	509,00	3.043,45
Otros		
TOTALES	1.226,00	84.035,75

Fuente: Dirección de Planeación

Planta ísica, Facultad de Salud, Sede Tunja

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	29,00	1.079,00
Laboratorios	24,00	2.138,00
Sala de Tutores	2,00	140,00
Auditorios	5,00	500,00
Bibliotecas	2,00	331,00
Cómputo	1,00	165,00
Oficinas	30,00	1.323,00
Espacios Deportivos	1,00	720,00
Cafeterías	1,00	140,00
Zonas Recreación	2,00	600,00
Servicios Sanitarios	12,00	137,55
Otros (aulas Especializadas)	1,00	42,60
TOTALES	110,00	7.316,15

Tabla 32

Biblioteca Jorge Palacios Preciado
Foto por: Departamento de Biblioteca
UPTC



Restaurante estudiantil
Foto por: Departamento de Biblioteca
UPTC

Edificio de Laboratorios
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC



Facultad de Ciencias de la Salud
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Edificio de Artes
Foto por: Departamento de Biblioteca
UPTC



Edificio de Música
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC



Sede Seccional DUITAMA





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



Edificio de Aulas
Duitama
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	98,00	4.304,80
Laboratorios	21,00	1.858,00
Sala de Tutores	7,00	232,00
Auditorios	8,00	1.030,50
Bibliotecas	3,00	1.788,00
Cómputo	8,00	324,00
Oficinas	61,00	2.049,00
Espacios Deportivos	4,00	8.495,00
Cafeterías	2,00	390,00
Zonas Recreación	1,00	350,00
Servicios Sanitarios	196,00	750,00
Otros		
TOTALES	409,00	21.571,30



Sede seccional Duitama
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Sede seccional Duitama
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC



Biblioteca sede seccional Duitama
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC





Edificio Aulas, sede seccional Duitama
Foto por: Oficina de comunicaciones
ÚPTC

Sede Seccional SOGAMOSO





Edificio de Aulas
Sogamoso

Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	78,00	4.274,00
Laboratorios	29,00	2.660,00
Sala de Tutores	6,00	352,00
Auditorios	7,00	1.294,00
Bibliotecas	1,00	1.684,00
Cómputo	10,00	500,00
Oficinas	92,00	3.084,00
Espacios Deportivos	5,00	8.906,00
Cafeterías	1,00	524,00
Zonas Recreación	2,00	680,00
Servicios Sanitarios	95,00	729,00
Otros		
TOTALES	326,00	24.687,00



SEPARADO

Sede seccional Sogamoso
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Sede seccional Sogamoso
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC



Museo Universitario de Ingeniería Geológica
Sede seccional Sogamoso
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC



Cacicazgo Sugamuxi
Museo Arqueológico Sogamoso
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Sede Seccional CHIQUINQUIRÁ





Sede seccional Chiquinquirá
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Uso de Espacios	Propiedad	
	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	28,00	1.237,00
Laboratorios	9,00	649,00
Sala de Tutores		
Auditorios	3,00	651,00
Bibliotecas	1,00	263,00
Cómputo	4,00	203,50
Oficinas	24,00	729,26
Espacios Deportivos	2,00	7.720,00
Cafeterías	1,00	223,20
Zonas Recreación	2,00	345,00
Servicios Sanitarios	61,00	282,00
Otros		
TOTALES	135,00	12.302,96

Fuente: Dirección de Planeación



Sede seccional Chiquinquirá
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC



Sede seccional Chiquinquirá
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC



Sede seccional Chiquinquirá
Foto por: Oficina de comunicaciones
UPTC

Instalaciones Culturales y Deportivas, Sede Tunja

Tabla 36

Sede	Nombre del Espacio	Número de Espacios	Área en Metros 2
Tunja	Auditorios	8	2098.20
	Miniauditorios	21	1702.89
	Canchas de Fútbol	2	14000.00
	Cancha de Microfútbol	1	720.00
	Polideportivo y Gimnasio	2	1.840,00
	Canchas de Baloncesto	3	1620.00
	Canchas de Voleibol	2	1.080,00
	Canchas de Tenis	5	2160.00
	Pista Atlética	1	3.200,00
	Zonas de Recreación y Esparcimiento	9	12.563,00
	Zonas de Cultura	6	965,75
	ÁREA TOTAL TUNJA		41.949,84

Fuente: Dirección de Planeación

Instalaciones Culturales y Deportivas, Sede Seccional Duitama

Sede	Nombre del Espacio	Número de Espacios	Área en Metros 2
Duitama	Cancha De Futbol	1	7000
	Polideportivo (2)	2	1080
	Coliseo De Voleibol	1	415,25
	Gimnasio	1	120
	Sala De Tenis De Mesa	1	144
	Auditorios	8	1030
	Salon Taekwondo	1	66.5
	Salon De Pintura	1	45.55
	ÁREA TOTAL DUITAMA		9.901.3

Tabla 37

Instalaciones Culturales y Deportivas Sede Seccional Sogamoso

Tabla 38

Sede	Nombre del Espacio	Número de Espacios	Área en Metros 2
Sogamoso	Auditorios	2	816
	Miniauditorios	5	478
	Canchas de Fútbol	1	7000
	Polideportivo	1	540
	Canchas Futbol 5 Sintéticas	2	1080
	Canchas Voleibol Arena	1	286
	Gimnasio	1	182
	ÁREA TOTAL TUNJA		10382

Fuente: Dirección de Planeación

Instalaciones Culturales y Deportivas Sede Seccional Chiquinquirá

Tabla 39

Sede	Nombre del Espacio	Número de Espacios	Área en Metros 2
Chiquinquirá	Auditorios	3	651
	Restaurante	1	343
	Canchas de Fútbol	1	1306
	Polideportivo	1	Xx
	Gimnasio	1	93.2
	Salón de música	1	48.4
	Gimnasio	1	182

Fuente: Dirección de Planeación

Así mismo, la Universidad en la búsqueda de mejorar continuamente los espacios que le permitan a los estudiantes su desarrollo integral, es gestora de la construcción de lugares académicos acordes a una Institución de Alta Calidad como lo es la UPTC.

En cuanto a las nuevas obras que la Universidad planea desarrollar para los próximos años, a continuación se relacionan las proyecciones de infraestructura física establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2022:

- 1 Construcción Edificio Instituto de Idiomas, Librería y Tienda UPTC.
- 2 Adecuación de cubículos y espacios Docentes de la Sede Central.
- 3 Construcción de Infraestructura de la Seccional UPTC de Chiquinquirá (Incluye espacios deportivos (Educación Física) y construcción de nuevo edificio de la seccional).
- 4 Inversión estratégica en adecuación y dotación de los laboratorios de: Ciencias Básicas, Simulación y procedimientos básicos de enfermería (LAPSE), Anfiteatro y Simulación Clínica de las Escuelas de Medicina y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 5 Adecuación laboratorios Escuela de Psicología.
- 6 Construcción de Infraestructura de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- 7 Ampliación, centralización y modernización de la infraestructura física y tecnológica de la Biblioteca.
- 8 Estudios de pre factibilidad para la puesta en marcha de la Sede UPTC Bogotá.
- 9 Remodelación, mejoramiento y dotación de la Infraestructura física del Edificio Rafael Azula (Incluye Auditorio).
- 10 Fortalecimiento del Laboratorio de Mecánica de Fluidos e Hidráulica de la UPTC.
- 11 Estudio, selección e implementación de Hospital Universitario.

- 12 Adecuación del espacio para el Archivo Administrativo.
- 13 Reforzamiento estructural del Edificio Central.
- 14 Estudios y diseños del proyecto para el aprovechamiento del patrimonio arqueológico existente en la UPTC.
- 15 Construcción de la sede de Bienestar en la Sede Seccional Duitama.
- 16 Mejoramiento Infraestructura física Bienestar Universitario Sede Tunja.
- 17 Construcción de Infraestructura física y dotación del edificio de laboratorios Seccional Duitama.
- 18 Construcción del edificio de la UPTC en el Municipio de Soatá.
- 19 Construcción del edificio de la UPTC en el Municipio de Puerto Boyacá.
- 20 Dotación Centro Regional Universitario.
- 21 Dotación Edificio de Posgrados.
- 22 Dotación Extensión Aguazul.
- 23 Construcción del Edificio de Laboratorios de Ingeniería.
- 24 Construcción de Infraestructura Centro Biomédico.
- 25 Creación del Instituto de Investigación e Innovación en Ciencias de Cultura Física y Deporte - IICULFID UPTC.
- 26 Mejoramiento y Ampliación de Infraestructura para Educación Física Central UPTC.
- 27 Construcción del edificio de Aulas de informática para la Sede Central.

- 28** Estudios y diseños Creación de parques arqueológicos en Tunja, Villa de Leyva, y Sogamoso.
- 29** Laboratorio de Matemáticas.
- 30** Mejoramiento Infraestructura física Sede Seccional Sogamoso.
- 31** Diseño, construcción y dotación de instalaciones para los servicios de extensión de la Facultad de las Ciencias Agropecuarias.
- 32** Infraestructura para fortalecer la investigación y la innovación.
- 33** Asignación de espacio físico para el desarrollo de la filarmónica de la UPTC.

Del anterior listado se planea formular al menos 15 proyectos hasta fase III y ejecutar 2 proyectos de infraestructura física o social.



Proyección edificio de posgrados
Foto por: Dirección de Planeación
UPTC



El acápite anterior referencia la totalidad de la Infraestructura de la UPTC, compuesta por construcciones Vanguardistas y Modernas que colocan a la Universidad como una de las Instituciones de Educación Superior mejor dotadas en espacios que apuntan a la consecución de los objetivos misionales, dentro de espacios físicos suficientes y armónicos ambientalmente diseñados para el desarrollo Académico-Administrativo.



7.11 Recursos de Apoyo Académico

Se presenta a continuación, información discriminada durante el periodo 2014-2018, relacionada con los recursos bibliográficos, salas de informática, y laboratorios.



7.11.1 Recursos Bibliográficos

La UPTC cuenta con un robusto Sistema Bibliográfico compuesto por (4) cuatro Bibliotecas Multicampus, la Central llamada Jorge Palacios Preciado, opera en Tunja y las otras tres (3) ofrecen servicio en las Sedes Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá. Además de cinco (5) Bibliotecas en las Facultades de Salud, Derecho, Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Educación. Así mismo, una (1) biblioteca escolar y tres (3) Unidades de Información en Música, Agronomía e Ingeniería.

En 2018, mediante Acuerdo 001, se aprobó la Estructura Orgánica de la Universidad y se creó el Departamento de Biblioteca, en su Artículo 25°, que determina las funciones de dicho Departamento, entre otras se resaltan las siguientes: Promover los programas para la preservación, difusión de los recursos bibliográficos, promoción de lectura y formación de competencias informacionales. El Departamento de Biblioteca es el responsable de ejecutar los procesos de selección, adquisición, catalogación, clasificación y sistematización de los recursos bibliográficos.

Con la llegada del internet, y su constante transformación, hasta WEB 4.0; las Bibliotecas Universitarias han tenido que asumir nuevos retos que se inician en la transformación de sus infraestructuras físicas y tecnológicas, que se reconocen como ambientes pedagógicos, escenarios privilegiados para otro tipo de prácticas, las colectivas y colaborativas con el conocimiento, las cuales se concretan a través de una moderna gestión, que implica la adquisición de recursos, el diseño y desarrollo de nuevos servicios que cumplan las exigencias que los usuarios formulan para recibir indistintamente servicios Individuales y grupales, y de carácter presencial, digital y online .

El Departamento de Biblioteca de la UPTC, se integra y desarrolla simultáneamente el concepto de Biblioteca Presencial y Biblioteca Digital. La biblioteca Jorge Palacios Preciado, esta constituida como la mas completa de todo el nororiente colombiano, con mas de 250.000 volúmenes, salas especiales, bases de datos e intercambios nacionales e internacionales.





Biblioteca Jorge Palacios Preciado
Foto por: Departamento de Biblioteca
UPTC

► Biblioteca Presencial

Las cuatro (4) Bibliotecas Multicampus, se promueven para convertirse en vitales Bibliotecas Universitarias, con personal, recursos, espacios y servicios direccionados a atender las demandas de jóvenes estudiantes en formación, adscritos a los 50 programas de pregrado presencial, como también opta por convertirse en una unidad de apoyo efectivo al ejercicio de la docencia, la extensión y la investigación. Las cinco (5) Bibliotecas de Facultad ofrecen servicios básicos como:





Biblioteca sede seccional Duitama
Foto por: oficina de comunicaciones
UPTC

Mientras la mayoría de las cuatro (4) Bibliotecas Multicampus están en proceso de ofrecer además de los servicios básicos, los siguientes:

- Préstamo de equipos: PC de escritorio, portátiles y tabletas.
- Préstamo de recursos bibliográficos, intercampus.
- Préstamo de recurso bibliográfico interBibliotecario con el Banco de la República
- Referencia.
- Gestión autónoma: Autopréstamo, Autodevolución y Autoescáner
- Alfabetización Informacional y Formación de Usuarios.
- Capacitación en búsqueda de información en Bases de Datos Bibliográficas
- Agenda con Difusión temática de recursos bibliográficos
- Promoción de lectura.
- Sala de capacitación en alfabetización informacional y búsqueda de información en Base de Datos Bibliográficas

- Auditorio
- Circuito de Mediateca y consulta interna de películas y documentales de autor.
- Sala de Colección Patrimonial
- Sala Infantil
- Saleta de cine
- Salas de seminario
- Salas de colectividad

Al ser nuevos los servicios de las últimas tres (3) salas: de Seminario, Saleta y de Colectividad, es adecuado compartir que se han venido posicionando en el último quinquenio. (Anexo historial uso de los recursos bibliográficos, Departamento de Bibliotecas).



➤ **Biblioteca digital**

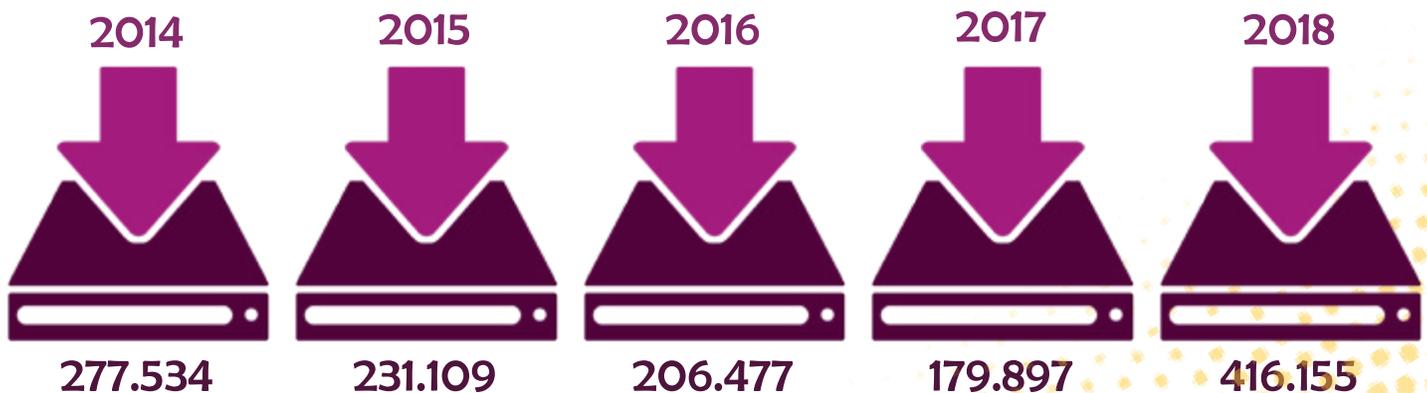
Bajo este carácter, se dispone actualmente de una Biblioteca integrada por 26 Bases de Datos Bibliográficas. Los estudiantes y la comunidad académica en general, acceden a recursos de prestigio académico, científico y alto nivel de actualidad, ingresando con su correo institucional y contraseña personal.

Una vez se está en la Biblioteca Digital, se posee acceso multiusuario, a Artículos, Revistas, Libros, Partituras, Imágenes, Interpretaciones musicales, entre otros formatos, que recoge y representa, el trabajo editorial y la curaduría de contenidos que caracteriza estas suscripciones.

De igual manera, en el caso particular de las tareas vinculadas a la Promoción de Lectura, existe preocupación por seguir la demanda, y poseer de manera física al tiempo que digital, los libros que hacen parte de la temática lectora en juego, la agenda o la estrategia de promoción de cada año.

Así las Bases de Datos, se constituyen en un apoyo real para las demandas de consulta e información relativas a las ocho (8) áreas de conocimiento que reconoce la Universidad en su Estatuto Orgánico, y que se evidencian en los 50 programas de pregrado. El proceso de suscripción, parte de la solicitud manifiesta de las unidades académicas, reales concedoras de los contenidos digitales, quienes a su vez, en nivel de corresponsabilidad cada día están intentando comprometerse más en su uso y difusión.

Historial de descargas de bases de datos bibliográficas entre 2014-2018



Fuente: Departamento de Biblioteca



7.11.2 Salas de Informática

La UPTC dentro de sus recursos académicos dispone de un conjunto de computadores situados en salas dispuestas con equipamiento adecuado. Se planean horarios definidos para su servicio. A continuación se presentan tablas discriminadas por Sedes, que dan cuenta de los recursos de apoyo informático.



Relación Salas de Informática, Sede Central, Tunja

Identificación	Tipo de uso	Área (m2)
C101	Aula informática	125,00
C124	Laboratorio de informática	62,78
C126	Laboratorio de informática	44,72
C139	Lab. Electronic-computadores	40,85
C140	Lab informática - i i i	41,28
C142	Lab. De informática - i i	51,60
C143	Lab. Informática - i	51,60
C217	Lab. De informática idiomas	44,16
C239	Laboratorio informática	32,68
C246	Lab de informática	64,96
RA 301	Laboratorio informática	76,00
RA 302	Laboratorio informática	59,50
RA 303	Laboratorio informática	55,50
RA 304	Laboratorio informática	55,50
L216	Aula de informática	41,76
M102	Aula de informática	44,70
M203	Aula de sistemas posgrados	46,51
ING102	Aula de informática	53,00
FES206	Aula de informática	102,20
INI103	Aula de informática	20,00
L301	Aula de informática	40,60
L302	Aula de informática	40,00
L303	Aula de informática	40,00
L304	Aula de informática	40,00
L305	Aula de informática	29,40
L306	Aula de informática	24,20
L307	Aula de informática	39,25
L308	Aula de informática	26,40

Salas de informática, Sede Seccional Duitama

La Sede Seccional Duitama, cuenta con 472 equipos destinados para funcionarios, salas de informática, salas de biblioteca y para investigación. Adicionalmente se cuenta con equipos de apoyo a la docencia.

Relación Salas de Informática, Sede Seccional Duitama

Identificación	Tipo de uso	Área (m2)
A	Sala de informática	5,60
B	Sala de informática	5,60
C	Sala de informática	5,60
D	Sala de informática	5,60
304	Sala de informática	5,60
306	Sala de informática	5,60
307	Sala de informática	5,60
308	Sala de informática	5,60
310	Sala de informática	5,60
219	Sala de informática	5,60
	Total	56,00

Fuente: DTIC Duitama

Relación Salas de Informática, Sede Seccional Sogamoso

Identificación	Tipo de uso	Área (m2)
D28	Sala de informática no.5	50,00
D29	Sala de informática no.4	50,00
D30	Sala de informática no.3	50,00
D31	Sala de informática no.2	50,00
D32	Sala de informática no.1	50,00
C19	Aula de informática	50,00
C20	Aula de informática	50,00
D25	Aula de informática 8	50,00
D26	Aula de informática 7	50,00
D27	Aula de informática 6	50,00
	Total	500,00

Fuente: Planeación

Relación salas de informática, Sede Seccional Chiquinquirá

Identificación	Tipo de uso	Área (m2)
G-103	Sala de informática	49.4
G-201	Sala de informática	34.5
G-202	Sala de informática	45.8
G-205	Sala de informática	77.7
C-208	Sala de informática	56.9

Fuente: DTIC Chiquinquirá

7.11.3 Laboratorios

Los laboratorios de la Alma Máter en sus distintas Sedes, se encuentran dotados ampliamente de elementos (equipos, materiales, sustancias químicas, insumos, entre otros) necesarios para la ejecución de servicios y/o ensayos de docencia, investigación, extensión y demás trabajos de índole científico. A continuación se presenta la relación de los 183 laboratorios con los que cuenta la UPTC discriminados por Sedes, así:



Relación de Laboratorios UPTC, 2018

Sede	Número
Sede Tunja	139
Sede Duitama	21
Sede Sogamoso	23
Total	183

Tabla 44

Fuente: Proceso Gestión de Laboratorios.

La Universidad ha venido fortaleciendo la infraestructura, un ejemplo de ello, es el caso de la Sede Central Tunja que cuenta con el Edificio Centro de Laboratorios (inaugurado en el año 2012) en el cual se encuentran espacios para Facultades, tales como: Ciencias (Química, Biología y Física), Ingeniería (Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica), Ciencias Agropecuarias (Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria y Zootecnia).

7.12 Recursos Financieros

La UPTC, mediante Acuerdo 119 de 1997, expide su Estatuto Presupuestal, el cual determina los aspectos de programación, elaboración, presentación, aprobación, ejecución, modificación, control y seguimiento a los recursos financieros. Además, el Consejo Superior, anualmente, establece el presupuesto de ingresos, rentas y gastos para cada vigencia fiscal, con el cual se pretende garantizar el funcionamiento de la Institución y, por ende, el cumplimiento de sus responsabilidades. Evidencia de lo anterior, son los Acuerdos: 046 de 2014, 074 de 2015, 055 de 2016, 074 de 2017 y 089 de 2018.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, en sus lineamientos y programas busca fortalecer el Sistema de Gestión de Costos por unidad académica administrativa, además de ejecutar acciones de racionalización del gasto. La tabla y gráfica presentada a continuación, muestra el presupuesto asignado a las vigencias 2014 a 2018.

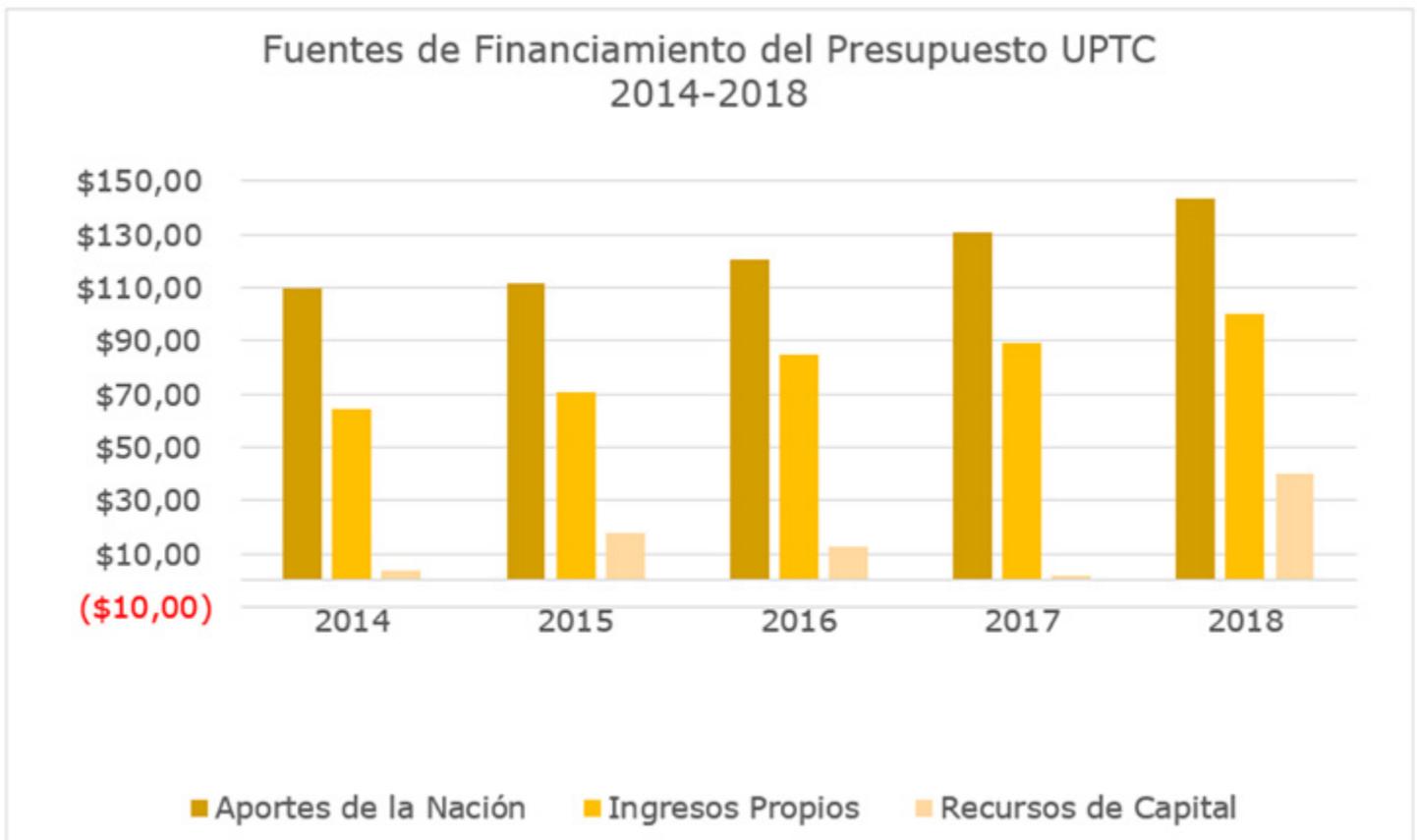
Presupuesto General Uptc, 2014-2018

Tabla 45

Fuente de financiamiento	2014 Acuerdo 038-2013	2015 Acuerdo 046-2014	2016 Acuerdo 074-2015	2017 Acuerdo 055-2016	2018 Acuerdo 074-2017
Aportes de la Nación	\$109.516	\$111.513	\$120.463	\$130.758	\$143.875
Ingresos Propios	\$64.329	\$71.036	\$85.124	\$89.450	\$100.118
Recursos de Capital	\$3.847	\$17.760	\$12.449	\$2.040	\$40.193
Total	\$177.694	\$200.309	\$218.037	\$222.248	\$284.186

Fuente: Grupo de Presupuesto

*Valores en Millones de Pesos



Fuente: Grupo de Presupuesto

A Manera de Corolarios

El capítulo 1 de Generalidades, da cuenta de un recorrido histórico que muestra a la UPTC como una Institución Pública, Democrática y Autónoma. Por esta razón, dentro de los objetivos misionales, busca la formación integral del ser humano, en valores éticos, culturales, científicos y técnicos, pues son estos asideros fundamentales en la proyección patrimonial de los boyacenses y la construcción de conocimiento significativo. Además, se consolida como Institución que ratifica el pensamiento en la función social y las necesidades del contexto, que actúan de la mano con la modernización tecnológica con conciencia ambiental. Todo lo anterior, como parte del aseguramiento de la calidad.

Actualmente, la UPTC es reconocida por liderar el desarrollo económico, la planeación de proyectos y actividades que redundan en la justicia y equidad. Así mismo, adelanta procesos continuos de innovación, competitividad y pertinencia con la región y el país. Gran parte de los aciertos han sido resultado de la comunidad universitaria, que cumplen con los lineamientos emanados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018 en el que se enumeran: la docencia, investigación, extensión, internacionalización, bienestar universitario, infraestructura, gestión de la administración moderna, pues son estos derroteros que lograrán una formación de ciudadanos éticos, líderes, críticos, competentes internacionalmente, responsables, solidarios y promotores de paz.

Así las cosas, a continuación se presenta el Capítulo 2 intitulado "Evaluación Plan de Mejoramiento, 2013" para informar detalladamente los procesos de Autoevaluación continua con miras a renovar la Acreditación de Alta Calidad Multicampus.

Referencias Bibliográficas

Comisión de Vicerrectores Financieros de siete Universidades Públicas. (2009). Revisión de la Financiación con recursos de la Nación para las Universidades Públicas. Bogotá.

Consejo Nacional de Educación Superior. (2018). Acuerdo 01 de 2018. Obtenido de <https://www.itm.edu.co/wp-content/uploads/Autoevaluacion/Acuerdo-01-de-2018-CESU-00000002.pdf>

FORERO, G. (2004). La gestión rectoral y la cotidianidad en la UPTC, 1970-2000. Estudio histórico-crítico. Tunja: UTPC.

OCAMPO LÓPEZ, J. (1978). Educación, humanismo y ciencia. Historia de las ideas fundamentales en el desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja: La Rana y el Águila.

SUESCÚN, A. (1997). Apuntes para la historia de la Universidad en Boyacá 1827-1997. Tunja: UPTC.

UPTC. (2011). Plan Maestro Institucional 2007-2019. Tunja: Jotamar Ltda.

UPTC. (2011). Diagnóstico y fase de participación y consulta. Tunja: Jotamar Ltda.

UPTC. (2011). Plan de Desarrollo Institucional 2011-2014. Tunja: Jotamar Ltda.

Informe de
Auto
evaluación



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS